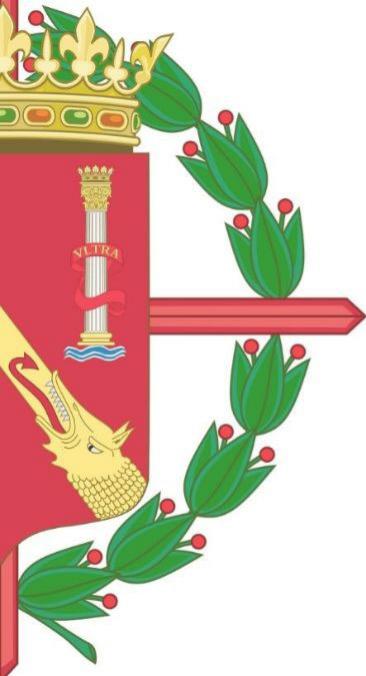




V ANIVERSARIO DE SU PROFANACIÓN



Fundación Nacional Francisco Franco

Calle Edgar Neville, 1 - 1º Izq
(antes Calle General Moscardó)
28020 - Madrid
915 412 122 - secretaria@fnff.es
www.fnff.es
Depósito Legal M 39317-1977

REEDICIÓN

Ejemplares
limitados



25€

Carta del Presidente

Juan Chicharro Ortega
General de División de Infantería de Marina (R)
Presidente Ejecutivo FNFF

El pasado día 24 de octubre se cumplieron cinco años de la profanación de la tumba, en el Valle de los Caídos, del Generalísimo Franco y su inhumación posterior en el cementerio de Mingorrubio.

Cabe calificar ese nefasto día, el 24 de octubre, “*el día de la infamia*”. En efecto, ese día . el Gobierno socialista, con sus socios comunistas y separatistas, culminó la tropelía de exhumar, profanar, los restos de quien rigiera los destinos de España durante casi 40 años. Un acto de pura venganza lo califico yo.

La profanación de la tumba del hombre que les venció y derrotó en la guerra y en la paz

Lejos están los días en los que otro Presidente socialista, Felipe Gonzalez , dijera que “*un Gobierno ecuánime no puede ser ajeno a la historia de su pueblo, y menos aún desde posturas rencorosas y mezquinas. Este Gobierno manifiesta su respeto por todos aquellos españoles que defendiendo posturas diferentes a las nuestras lucharon y murieron por sus ideales. España, reconciliada, debe mirar al futuro evitando que la sombra de la guerra civil, el odio y el enfrentamiento vuelvan a establecerse entre los españoles*”.

15 años después de aquellas palabras, el Sr Zapatero y el Sr Sánchez hicieron caso omiso de lo que preconizaba su antecesor y se lanzaron a por el primer objetivo de cuanto estamos viendo hoy acaecer en nuestra Patria: la profanación de la tumba del hombre que les venció y derrotó en la guerra y en la paz. Vana ilusión la suya si se creen que con ese execrable acto van a borrar de la historia al mejor estadista que ha tenido España en los últimos 500 años.

Aquella infamia tiene hoy su continuación en las intenciones que vemos adoptan respecto al Valle de los

*La verdad tras la verdad,
una y mil veces,
para que resplandezca la verdad.*

Caídos y, por demás, también, buscando la ilegalización de una Fundación como la que presido que defiende la memoria y legado de Francisco Franco.

La técnica marxista que se ampara en la mentira tras la mentira hasta convertirse en una verdad, la aplicamos nosotros en sentido opuesto. La verdad tras la verdad, una y mil veces, para que resplandezca la verdad.

Este último Boletín que editamos presenta artículos ya publicados, con anterioridad, pero atemporales y que incide en lo dicho: la verdad y la verdad.

Y seguiremos.



En este número...

Carta del Presidente 3

V ANIVERSARIO DE LA PROFANACIÓN DE FRANCISCO FRANCO

<i>A propósito de la Fundación Nacional Francisco Franco,</i> por Juan Chicharro Ortega	5	<i>¿Franco, dictador?,</i> por José Luis Montero Casado de Amezúa.....	35
<i>El derecho de fundación,</i> por Fernando Suárez Fernández	8	<i>Notas de mi bloc de periodista,</i> por Enrique de Aguinaga.....	37
<i>¿Es necesaria hoy la Fundación Nacional Francisco Franco?,</i> por Ultano Kindelán.....	10	<i>Un legado imprescriptible,</i> por Jaime Alonso García.....	42
<i>Un colosal legado económico,</i> por Juan Velarde Fuertes.....	13	<i>Si la Fundación Nacional Francisco Franco no existiera,</i> por Adolfo Coloma Contreras.....	45
<i>Lo esencial,</i> por Luis Felipe Utrera-Molina.....	16	<i>Una razón de ser y de sentir,</i> por Ricardo Alba Benayas.....	48
<i>España le debe a Franco la neutralidad,</i> por Luis Suárez Fernández	18	<i>Por qué y para qué la Fundación Francisco Franco,</i> por Emilio Pérez Alamán.....	56
<i>Cambiando la historia por ley,</i> por Demócrito.....	22	<i>Franco y el Estado Nacional,</i> por Blas Piñar Gutiérrez.....	58
<i>Franco Optimus Princeps,</i> por Pedro González Bueno.....	25	<i>Franco visto desde el extranjero,</i> por Erik Norling.....	61
<i>Imperio, hispanidad y raza en Franco,</i> por Francisco Torres.....	27	<i>El valor artístico del Valle de los Caídos,</i> por Antonio Monroy.....	66



A PROPÓSITO DE LA FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO

Juan Chicharro Ortega
Presidente Ejecutivo de la FNFF
Boletín 146 - Diciembre 2020
La Razón

“Quienes formamos parte de la Comisión Organizadora de la FNFF no tenemos propósitos políticos de ningún tipo, la Fundación va a tener un carácter netamente cultural, humanístico y docente. Sus fines son difundir el conocimiento de la figura de Francisco Franco y las realizaciones de los años de su mandato”

Son palabras pronunciadas por el exministro don Joaquín Gutiérrez Cano el 10 de diciembre de 1976 en el acto que tuvo lugar con motivo de la creación de la Fundación Nacional.

Han pasado 44 años desde aquel día y son muchas las vicisitudes acaecidas desde entonces. La mayoría de las

personas que con su firma materializaron su adhesión a los fundamentos de la Fundación ya no están con nosotros pero se mantiene incólume el espíritu de lo que significó aquello pese a que las circunstancias no son precisamente las mismas. Lo que en aquellos días era una tarea exenta de complicaciones hoy es una auténtica proeza.



*La Fundación se atiene,
en el ejercicio de su libertad,
(...)
a servir a fines de interés general*

La animosidad creciente contra todo lo que significa la figura de Francisco Franco ocasiona que la tarea de la Fundación se vea entorpecida desde muchos frentes. El mero hecho de la presentación de un libro, la organización de una cena o, incluso, la de una misa en su recuerdo supone superar toda clase de obstáculos.

Y por si fuera poco todo lo expuesto, el Gobierno socialista comunista en el poder pretende ilegalizar la propia Fundación y de paso incautarse el Archivo que en su día fue privado y personal de Francisco Franco. Un archivo, por cierto, adherido al Sistema Español de Archivos según convenio firmado con el Ministerio de Cultura al amparo de la Ley del Patrimonio Histórico Español, conservando su condición de Archivo Privado. Todo ello en un derroche de autoritarismo y sectarismo impropio de una sociedad libre.

La Fundación Nacional Francisco Franco se atiene, en el ejercicio de su libertad, a lo que dispone el principal argumento base de la Ley de Fundaciones, esto es, servir a fines de interés general. ¿Acaso no es de interés general para los españoles el conocer cómo se mantuvo la no intervención en la II Guerra Mundial, cómo Franco liberó a casi 70.000 judíos de las garras de la Alemania nazi, cómo la revolución económica y el desarrollo industrial masivo en los años 60 posibilitaron la creación de una clase media inexistente hasta entonces, cómo se construyeron millones de viviendas sociales, qué fueron las universidades laborales, cómo se materializó la compatibilidad de la justicia social y la libertad económica... etc?

Difícilmente se puede mantener que una Funda-

ción dedicada al conocimiento de un periodo trascendental, en un sentido o en otro, de la historia de España y sobre un personaje que, guste o no, fue Jefe del Estado durante 40 años, que además, lo hace desde una aportación documental fundamental propia, no tenga interés o utilidad pública.

Pues bien, el relato de esta parte importante de la historia de España es lo que las fuerzas comunistas en el poder quieren impedir y que no llegue a conocimiento de las nuevas generaciones. El proyecto de ley denominado “Ley de Memoria Democrática” será la vía para ello.

Muchas son las razones para ello pero seguramente una de ellas es evitar el conocimiento de cómo Franco propició la mayor transformación social y económica de toda nuestra historia y evitar igualmente cualquier comparación con la situación desastrosa en la que se encuentra España ahora. Y que no me hablen de la falta de libertades, tal y como las entendemos hoy, pues

*Muchas son las razones para
ello pero seguramente una de
ellas es evitar el conocimiento
de cómo Franco propició la mayor
transformación social y económica
de toda nuestra historia*



si así lo vociferan algunos es por su desconocimiento de que en la historia de los pueblos hay veces en que las circunstancias lo imponen y menos aún exponerlos en momentos dictatoriales como el actual, cercenados importantes derechos fundamentales, al amparo de un Estado de Alarma dudosamente constitucional.

La dictadura ¿constitucional? en la que nos encontramos no sólo pretende por la vía jurídica y mediática impedir la labor de la Fundación sino que potencia con sustanciales subvenciones públicas a otras Fundaciones y Asociaciones de forma escandalosa.

La FNFF no busca subvenciones gubernamentales – vive tan sólo de las aportaciones de sus afiliados– pero cansa el rechazar las permanentes insinuaciones de lo contrario. La FNFF tan sólo recibió una subvención en tiempos de la presidencia del Sr Aznar para la

digitalización del importante archivo privado que tiene heredado. Llama poderosamente esta inquina cuando nos encontramos que el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria democrática pre-

tende subvencionar generosamente con el dinero de todos los españoles a un sinfín de Fundaciones o Asociaciones para acciones tan peregrinas como las de “Patrimonios incómodos. Futuro y gestión de lugares de memoria”, “Transmisión intergeneracional de la historia y memoria democrática recientes de las

Merindades”, “Investigación sobre la incorporación de la memoria democrática al currículo escolar”, “La represión femenina en la provincia de Ciudad Real” ... y así hasta un total de 66 expedientes (<https://www.mpr.gob.es/memoria>).

El artículo 14 de la CE sólo es válido para los amigos del Gobierno.

La FNFF no busca subvenciones gubernamentales. Vive tan sólo de las aportaciones de sus afiliados

**NO HACE FALTA SER “FRANQUISTA” PARA SABER
QUE ES UN ATROPELLO FORZAR NUESTRA DESAPARICIÓN
PORQUE HOY NOS LO HACEN A NOSOTROS
MAÑANA PUEDES SER TÚ**



PEDIMOS TU AYUDA

HAZ TU DONATIVO EN ES08 0128 0010 96 0100225373

EL DERECHO DE FUNDACIÓN

Fernando Suárez González

Exvicepresidente tercero del Gobierno (1975)

De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Boletín 149 - Junio 2022

*La FNFF cumple un fin de interés general
que ningún gobierno democrático debería intentar impedir.*

Como vivimos tiempos en que hay gentes empeñadas en negar la evidencia y en hacer polémico lo que es obvio, conviene recordar que la Constitución Española reconoce, en su artículo 34, el derecho de fundación para fines de interés general, con arreglo a la ley. También declara la propia Constitución que son ilegales las fundaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito y que sólo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución judicial motivada (artículo 34.2, remitiéndose a los apartados 2 y 4 del artículo 22, es decir, equiparando a esos efectos las fundaciones y las asociaciones).

Por su parte, la Ley de Fundaciones en vigor, que es la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, declara como uno de sus propósitos el de reducir la intervención de los poderes públicos en el funcionamiento de las fundaciones y su artículo 35.3 dispone que cuando el Protectorado encuentre indicios racionales de ilicitud penal en la actividad de una fundación, dictará resolución motivada, dando traslado de toda la documentación al Ministerio Fiscal o al órgano jurisdiccional competente, comuni-

cando esta circunstancia a la fundación interesada.

Que difundir el conocimiento de la obra de Francisco Franco y conservar el fondo documental que la Fundación de ese nombre conserva en sus archivos llegue a constituir un ilícito penal, requiere sus trámites, como diría un castizo. No es fácil imaginar que pueda llegar a esos extremos un gobierno constitucional.

Se puede entender que la figura del Generalísimo no resulte simpática a algunos políticos, sobre todo si están vinculados a los nacionalismos, al comunismo o al socialismo marxista que perdieron la guerra civil, en muy buena parte por ellos provocada, pero de eso a pretender que sea delito estudiar y difundir las realizaciones de la etapa histórica que protagonizó, media un trecho que no se puede recorrer por una senda democrática. Es más: Me atrevo a sostener que ni siquiera sería ilícito que la Fundación propugnara la quimera de una reforma constitucional que nos devolviera a una democracia orgánica o a un Régimen parecido al que superamos en 1976. “La Constitución española, -lo recuerda la Sen-



Archivo FNFF | Franco inaugura la IX Legislatura de las Cortes Españolas pronunciando el tradicional mensaje de apertura (17-11-1967)

tencia del Tribunal Constitucional 48/2003- a diferencia de la francesa o la alemana, no excluye de la posibilidad de reforma ninguno de sus preceptos ni somete el poder de revisión constitucional a más límites expresos que los estrictamente formales y de procedimiento". Dicho de otro modo, nuestra democracia no es "militante", admite la reforma total de la Constitución y lo único que exige es el sometimiento a los procedimientos establecidos en la Constitución misma.

Como me consta que semejante aventura no entra de ninguna manera en las intenciones de la Fundación Nacional Francisco Franco ni de sus patronos -todos ellos personas responsables y de comportamiento inequívocamente democrático- me consta también que su propósito es, única y exclusivamente, defender la obra histórica de quien consiguió durante su magistratura construir los cimientos sobre los que fue posible que construyera la democracia que disfrutamos la Monarquía que él también recuperó. Es un tema de cultura histórica de inegable interés general y, por lo mismo, absolutamente amparado por la Constitución y por la Ley.

No se me oculta que la disposición adicional quinta del proyecto de ley de memoria democrática considera contrario al interés general "la apología del franquismo que ensalce el golpe de Estado y la dictadura o enalteza a sus dirigentes, con menosprecio y humillación de la dignidad de las víctimas del golpe de Estado, de la guerra o del franquismo, o incitación directa o indirecta al odio o violencia contra las mismas por su condición de tales". Si los redactores del precepto piensan que su futura vigencia les va a permitir solicitar la extinción de la Fundación Nacional "Francisco Franco", o la previa suspensión de sus actividades, creo que están en un error, porque ni tan barrocas y siniestras intenciones se podrán atribuir a dicha Fundación, ni hay en España jueces y magistrados tan sectarios como para tipificar de tal modo su conducta.

No es cosa de enzarzarse en estériles polémicas acerca de la contribución a la convivencia democrática de las Fundaciones que difunden el pensamiento de Juan Negrín, de Indalecio Prieto, de Largo Caballero o de Pablo Iglesias. Diré sólo que son la expresión del pluralismo social y también del pluralismo político, que es un valor superior de nuestro ordenamiento constitucional, y cuya existencia no puede inquietar a ningún verdadero demócrata. A ver quien se encarga de explicar al Tribunal Constitucional la diferencia entre cualquiera de ellas y la Fundación "Francisco Franco". No sería sensato que quienes, desde la Fundación Indalecio Prieto, se proponen "fomentar la tolerancia", demostraran su intolerancia con una Fundación absolutamente equiparable a las mencionadas.



Archivo FNFF | Francisco Franco y el príncipe Juan Carlos de Borbón en el Azor, en la entrega de premios al patrón de la trainera ganadora en Santander (07-1968)

Franco gobernó España durante casi cuarenta años, por supuesto con luces y sombras. Fueron millones los españoles que se adhirieron entusiasticamente a aquel Régimen o que lo aceptaron con normalidad, aunque sólo fuera por el rechazo que les habían provocado situaciones anteriores o el que les suscitaba el comunismo, que ofrecía una democracia inexistente en ninguno de los países que gobernaba. El grito "Franco sí, ¡comunismo no!" fue bastante más que un esloga y no fueron pocos los gobernantes demócratas que le demostraron respeto, precisamente por su inequívoco anticomunismo. Ni se puede considerar que el 21 de noviembre de 1975 es el día siguiente del 30 de septiembre de 1936, suprimiendo el estudio de tan largo período, ni puede negarse a nadie la investigación, el análisis y la valoración de todos y cada uno de los acontecimientos que ocurrieron en ese largo período, que es más de un tercio de siglo. Es la única manera de entender el siglo XX español y la Fundación Francisco Franco puede contribuir muy autorizadamente a ello y entra en la responsabilidad de sus patronos garantizar la objetividad, la exactitud y el rigor de los documentos y los datos y la renuncia a cualquier tentación propagandística. Por mucho afecto que sientan hacia el Caudillo, tienen que partir de la certeza de que el riguroso estudio de ese período no necesita embellecimiento alguno, porque su descollante figura tiene muchas más dimensiones positivas que negativas y sus aciertos son muy considerablemente superiores a sus equivocaciones.

No me cansaré de repetirlo: Los jóvenes españoles tienen derecho a saber el origen de la jurisdicción social, del seguro de enfermedad, de las vacaciones retribuidas o de la recuperación de la Corona y, como en el bachillerato no se lo van a explicar, la Fundación Nacional Francisco Franco cumple un fin de interés general que ningún gobierno democrático debería intentar impedir.

¿ES NECESARIA HOY LA FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO?

Ultano Kindelán Everett

Ingeniero aeronáutico y escritor

Boletín 149 - Junio 2022

Teniendo en cuenta que España vivió en el franquismo casi cuarenta años, un régimen anómalo por lo duradero y por lo eficaz, sería de esperar que hubiese diversas cátedras en nuestras universidades dedicadas al estudio y valoración de ese régimen.

Un régimen que arranca con un país destrozado, curándose las heridas de una cruelísima guerra civil, y que termina con un país próspero y sin otras tensiones que alteren la concordia ciudadana que las resultantes de la liga de fútbol. Un régimen autocrático desde luego, pero aceptado por la gran mayoría de españoles como mal menor, al compararlo con la inevitable alternativa; una dictadura comunista controlada desde la URSS. Ese hubiese sido, sin ninguna duda, el destino de España, si Indalecio Prieto y Largo Caballero hubiesen conseguido ver cumplido su tan proclamado sueño de imponer la famosa “dictadura del proletariado”, después de haber hecho añicos a la segunda república con su golpe de estado de 1934. Con la muerte de Francisco Franco, en 1975, el franquismo se dio a sí mismo por finiquitado y sus juristas prepararon la transición a una monarquía parlamentaria “De la Ley a la Ley”, transición facilitada por la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, promulgada por las Cortes en Julio de 1947. Esta ley estableció la constitución de España nuevamente en reino, (tras un hiato de 16 años), y la sucesión de Francisco Franco a la jefatura del estado; disponiendo que su sucesor sería propuesto por el propio Franco a título de Rey, debiendo ser la designación aprobada por las Cortes.

Franco había designado a Juan Carlos de Borbón su sucesor el 22 de Julio de 1969, y las cortes aprobaron esa designación el 22 de noviembre de 1975.

Una enorme transformación política, el paso de un rígido régimen autocrático a una democracia abierta, lograda en un ambiente de concordia y respeto entre sus principales muñidores, algo inédito en la historia de las democracias. Una transición rápida, eficaz, y feliz, donde cada paso sucedió al anterior sin sobresaltos, un logro solo posible en un entorno de ausencia de odio; ausencia que dice mucho a favor del régimen franquista.

La FNFF (...) es una Institución, hoy más que nunca esencial y necesaria para el bien de todos los españoles

Franco dejó una España reconciliada consigo misma, próspera, y lista para estrenar con ilusión una monarquía parlamentaria.

La guerra civil fue una tremenda tragedia, cuya responsabilidad, hoy los manipuladores de la opinión pública pretenden endosar a Franco. La causa principal de la guerra civil fue el odio acumulado por una parte de las izquierdas españolas contra la opresión a las que estas entendían les sometieron las clases dirigentes españolas a través del Ejército y de la Iglesia. Un odio cuya causa más inmediata fue la absurda Guerra de Marruecos, impuesta por los gobiernos de la monarquía que costaron la vida a miles de jóvenes de las clases populares, vaciando sus hogares de esperanza, y llenándolos de odio. Los gobiernos de la república, no solo no supieron contener ese odio, sino que terminaron sancionándolo, dejando que facinerosos armados impusieran su ley por todo el país, robando y asesinando a placer a todo aquel que oliera a “clase dirigente”. Robos y asesinatos que espolearon la respuesta violenta de las derechas, acosadas desde la calle y desde el gobierno, respuesta que desembocó en el alzamiento militar que Franco secundó.

La guerra civil, con su añadido de asesinatos, venganzas, y barbaridades cometidas en ambas retaguardias, se llevó el odio, y trajo dolor; dolor por los muertos, y por los vivos, que se encontraron con un país reducido a escombros.

Ganada la guerra, Franco, que no entró en la guerra por odio, sino por defender ideales y valores compartidos por la mayoría de españoles, pasó a gestionar la

paz, instalando una administración de corte militar. ¿Debería haber entonces entregado el poder a Alfonso XIII, como reclamaban los monárquicos, lo que hubiera reinstalado la camarilla de políticos que expulsó la república; o debería haber convocado elecciones abriendo a un país extenuado a las inevitables tensiones de la democracia? Buenas preguntas para abrir un debate, pero Franco no era un teórico, y entendió que la única alternativa viable para dirigir la recuperación material y anímica del país, era él. Así que mantuvo el mando, consiguiendo evitar que España entrara en la segunda guerra mundial, a pesar de las enormes presiones de Hitler. Asegurada la paz, Franco se dedicó de cuerpo y alma, durante los 35 años de su mandato, a la reconstrucción de España, objetivo que su régimen cumplió brillantemente.

Evidentemente, el estado franquista que preparó la transición, era radicalmente diferente del estado franquista original, una transformación lenta, demasiado para los críticos del franquismo, pero segura. Esa capacidad de transformación puede darse en una autocracia personalista como fue el régimen de Franco, pero difícilmente la consiguen dictaduras corporativas como las comunistas, atadas de pies y manos por su ideología política. Al someter el Movimiento a su mando, y prohibir cualquier otra forma de organización política, Franco se desembarazó de cortapisas y convirtió al Estado en una maquinaria cada vez más eficaz al servicio

de la prosperidad y bienestar de los españoles, estimulando la inversión y la iniciativa privada. Franco era un buen español, que como muchos vio con esperanza la llegada de la segunda república, un sueño malbaratado por la violencia que sus gobernantes no supieron o no quisieron atajar. Al llegar al poder, (elegido por sus pares no por imposición propia), su primera preocupación fue mantener la paz, la segunda vencer el hambre, y la tercera definir los valores de la nueva España que surgía de los escombros de la guerra civil. Asumió la presidencia de la única formación política autorizada, (eufemísticamente llamada “Movimiento”, pero que se mantuvo inmóvil bajo todo su mandato), dando a culto formal a su principal componente, Falange Española, culto que fue abandonando tan pronto se vio libre de hacerlo; reforzando a cambio su promoción de los dos valores que a su juicio más habían contribuido a unir a los españoles; el cristianismo y la hispanidad. No por casualidad su régimen es recordado como de “nacional catolicismo”, y pocos o ningún estudioso cualificado del franquismo lo califica de fascista.

La inmensa mayoría de los españoles aceptó de buen grado la imposición de un gobierno autocrático, pero volcado en la mejoría de las condiciones de vida de la población. Las leyes de asistencia sanitaria y de subsidio de desempleo, desde el principio del nuevo estado, obligaron a empresas y patronos a ingresar en la caja de la Seguridad Social asignaciones mensuales



Archivo FNFF | Francisco Franco visita las factorías ENSIDESA de Avilés (17-07-1968)



Archivo FNFF | Llegada de Francisco Franco a Palma de Mallorca (10-05-1960)

sobre sus nóminas para colaborar en la financiación de esos beneficios. Un estado paternalista, que protegió al trabajador y mantuvo el derecho a la propiedad privada, incentivando la economía del mercado, y limitando las inversiones del estado a infraestructuras y servicios estratégicos.

Esas recetas, aplicadas durante casi cuarenta años permitieron el desarrollo de una gran clase media, y colocaron a la economía española España entre las diez más desarrolladas del mundo.

Lo que acabo de reseñar, justifica un interés académico por estudiar el éxito del franquismo como vehículo de transición entre una democracia fracasada y la robusta democracia que disfrutamos hoy. Estudios, y también debates, que expongan los logros y errores de esas largas tres décadas y media, que tuvieron una pléyade protagonistas destacados en todos los campos. Lo que no se justifica de ningún modo, es el empeño de esconder el franquismo bajo una alfombra, la ley de Memoria Histórica, condenando a todo aquel se atreva a levantarla. El franquismo lo trajeron, españoles de izquierdas y de derechas, es parte de nuestra historia, y como todas las historias tiene sus luces y sombras. Pero tratar de pretender esconder ese periodo de la historia por corresponder a una “oprobiosa dictadura” es absurdo y contraproducente, incluso en el plano psicológico. Los españoles debemos asumir el franquismo como la mejor alternativa para establecer un periodo de transición entre dos sistemas políticos viciados (una monarquía absoluta disfrazada de

parlamentaria, y una república fallida), y una verdadera democracia como la que disfrutamos hoy.

Un período que permitió a todos los españoles bajo el franquismo, refundar España.

Tenemos derecho a estar muy orgullosos de nuestra historia, pero para ello debemos conocerla y aceptarla. Nuestra guerra civil fue una gran tragedia, y el franquismo fue su consecuencia. Una consecuencia que afortunadamente impuso 35 años de paz, permitiendo a los españoles reconciliarse, trabajar y prosperar, algo que los regímenes que la precedieron nunca consiguieron.

Tristemente la única voz que queda en España dispuesta a defender la figura y el régimen de Franco, es la Fundación Nacional Francisco Franco. Una Fundación admirable, dirigida y sostenida por buenos españoles, que trabajan día a día con abnegada ilusión para impedir que el recuerdo de Franco y su obra se vea tergiversado, o aplastado por el rodillo de la siniestra Ley de Memoria Histórica.

¡Sí, desde luego! La Fundación Nacional Francisco Franco, con sus magníficos colaboradores y su valiente labor de divulgación, es una Institución, hoy más que nunca esencial y necesaria para el bien de todos los españoles, sean de izquierdas o de derechas. Pues todos tenemos el derecho, y hasta el deber, de conocer la verdadera historia y así poder rechazar las patrañas de los que, torticeramente, la quieren reescribir.

UN COLOSAL LEGADO ECONÓMICO

Juan Velarde Fuertes

Economista

Catedrático emérito de Estructura e Instituciones Económicas de la Universidad Complutense de Madrid
Consejero emérito del Tribunal de CuentasPresidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Boletín 147 - Junio 2021



Archivo FNFF | Francisco Franco hace una visita a las construcciones de la nueva Fábrica Nacional de Autocamiones Pegaso. (1950)

La economía, en España, ha tenido, a lo largo de su historia, tres hitos fundamentales, conteniendo unos cambios que consiguieron, paso a paso, su desarrollo, con planteamientos de modelos económicos a largo plazo. El primero de ellos tiene una fecha clave mundial: 1492. Los Reyes Católicos, no sólo llevaron a cabo ese fundamental acontecimiento que fue el amparar el Descubrimiento de América por Colón, sino que todo se hizo dentro de un conjunto de modelos político-económicos, que van, desde la ordenación y liquidación de fronteras

extrañas, en el ámbito de Castilla y Aragón -como sucedió con la liquidación del reino mahometano de Granada y con la acción de Fernando el Católico liquidando la presencia, en Navarra, de Francia, al sur de los Pirineos-, a dar comienzo impulso hacia una acción exterior en Europa -muy en primer lugar en Italia-, así como hacia el control del tráfico en el Mediterráneo. Todo eso acabó originando un importante desarrollo económico, como

se muestra en los datos Angus Maddison en su trabajo La economía mundial. Una perspectiva milenaria, en datos macroeconómicos homogeneizados en dólares internacionales 1990; y ahí vemos que, como resultado de ese modelo de los Reyes Católicos, la cifra de PIB por habitante existente en España, en el año de 1500, era lo equivalente a 698 dólares internacionales de 1998. Y en 1700, subirá a la cifra de 900 \$. Añadamos que Francia tenía, en el 1500, 727 \$ y en 1700, subirá a 1401 \$; Inglaterra tenía la cifra de 760 \$; y la cifra de Portugal era levemente inferior a la española, 632 \$

internacionales de 1990. España estaba, por tanto, en el conjunto del mundo fuertemente desarrollado. Esta inclusión -pues las diferencias son levísimas, respecto del conjunto de la Europa desarrollada-, se debió, precisamente, al control que España pasaba a tener en la economía mundial y en la europea; pero ese modelo no perduró. Hacia el año de 1648, tras Westfalia, las consecuencias de la Guerra de los Treinta Años y multitud

Franco inició la búsqueda de un modelo de desarrollo radicalmente diferente del heredado desde 1874

*Desde 1957 a 2014,
el PIB, en esos 57 años,
ha crecido un 21,15%.
Ese modelo iniciado en 1957 es,
precisamente, el que continua
en estos momentos.*

de errores y mala suerte, comenzaron a alejarnos de ese modelo, en rápida progresión descendente. Y así, llegamos a una España, en los inicios del siglo XIX, prácticamente ajena a la Revolución Industrial, acentuándose el retraso económico.

Se buscó, con agobio, disponer de un nuevo modelo de desarrollo, y éste, al fin, se acabó localizando en tiempos de Cánovas del Castillo, en una restauración que fue más allá de la recuperación del trono por Alfonso XII. El modelo económico que entonces aparece, para enmendar este retraso, busca el ejemplo de lo sucedido en Alemania y el motivo del avance económico y político colosal generado por Bismarck. Una de sus características fue la aceptación del proteccionismo. Cánovas del Castillo emprende este mismo sendero, con gran impulso, y lo mismo acontece con todos sus sucesores. Dejando aparte multitud de datos concretos, nos encontramos con que, desde 1874 en adelante, en España va consolidándose un sistema de desarrollo, que pasa a tener las características de lo que, en uno de los momentos culminantes de este proceso, en 1935,

Perpiñà Grau lo calificaría como «modelo autárquico», completado con un conjunto de medidas favorables para impulsar multitud de acciones empresariales, tanto en el mundo productivo, como en el de las entidades de crédito, por supuesto, ajeno a la economía libre de mercado y, sobre todo, vinculado a multitud de realidades monopolísticas que frenaban el desarrollo y eran amparadas, en multitud de ocasiones, por los sucesivos planteamientos políticos desarrollados hasta 1935. La guerra Civil y su continuación con la II Guerra Mundial hicieron imposible pensar en otra cosa que sobrevivir económicamente, sin poder alterar ese modelo, que por ello perduró, por lo cual, la economía española mereció recibir el nombre de «economía castiza». Por cierto, he documentado, con base en un artículo titulado Datos sobre un posible modelo económico de 1939, que nunca existió que, desde el 1 de abril de 1939, Franco inició la búsqueda de un modelo de desarrollo radicalmente diferente del heredado desde 1874 (aunque, desde el comienzo de septiembre de 1939, no parecía haber otra opción que la de malvivir con ese viejo patrón en lo económico).

De pronto, todo cambió, y sucedió en 1957. Un nuevo Gobierno comienza a desarrollar un modelo distinto de raíz, apoyado por un conjunto creciente de expertos en economía. Téngase en cuenta un dato histórico fundamental: concretamente, por impulso de Franco, dada su preocupación por formar en España buenos economistas, se creó, en julio de 1943, una Facultad para el estudio de las Ciencias Económicas, en la entonces llamada Universidad Central, actualmente,



Archivo FNFF | El Caudillo visita las minas de Almadén, en Ciudad Real (27-06-1955)



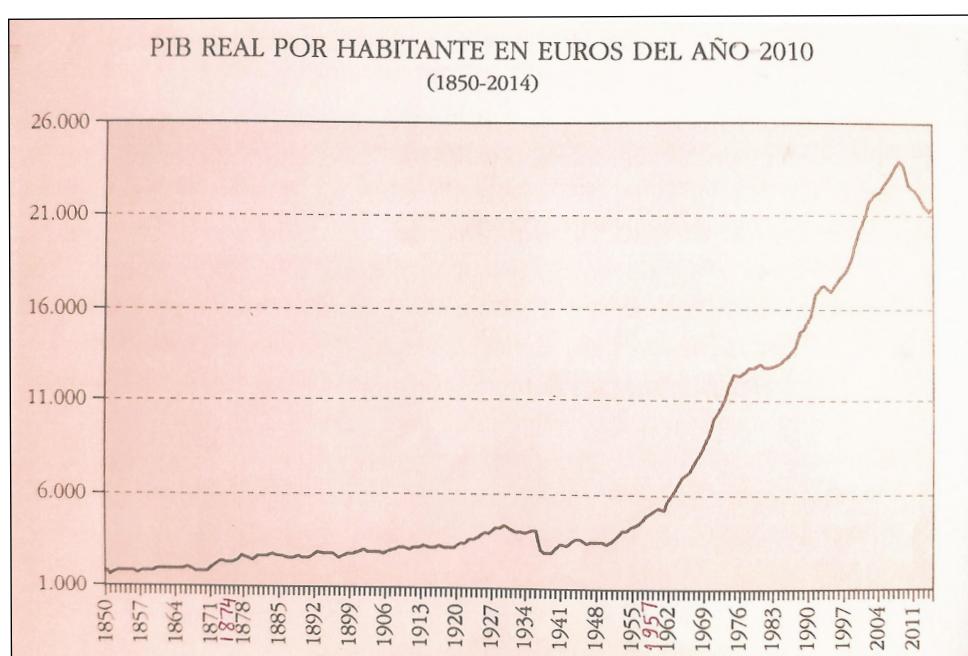
Archivo FNFF | Franco inaugura el nuevo tren Madrid-Burgos. (04-07-1968)

la Complutense de Madrid -que acabó denominándose Facultad de Políticas y Económicas y, a partir de 1953, Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales-, donde serios economistas, como Valentín Andrés Álvarez, José Castañeda o Manuel de Torres, (formados fuera de España), con algún profesor extranjero -como fue el caso de Stakelberg-, expusieron los defectos y carencias del modelo anterior, generador de la decadencia económica de España, y sus tesis, sus críticas, y, añadamos, su patriotismo, para buscar frenar ese ancestral estancamiento. Lo más importante es que fueron escuchados, y la crisis ministerial de 1957 dio acceso, en puestos políticos decisivos, a multitud de defensores de esos cambios radicales, que empezaron por borrar el mundo del proteccionismo, y siguieron con la reorganización crediticia; esto último llevó a la estatificación del Banco de España, en 1962, y a la creación, como señaló López Rodó -debido a la presión del gran economista Manuel de Torres-, de un organismo de coordinación económica, que recibió el nombre de OCYPE.

Y, como consecuencia del nuevo planteamiento del mundo occidental, España se incorporó al FMI, a la OCDE, siendo esto el preámbulo para iniciar las conversaciones a fin de la definitiva integración en el Mercado Común Europeo, que prácticamente concluyeron con el famoso Acuerdo Preferencial de 1970, que posteriormente abrió

la puerta, de modo muy ventajoso para España, a convertirse en un miembro comunitario más, puerta tras la cual llevó a aceptar las condiciones de Maastricht y como fundadores que estamos, del euro. Pero, todo eso se debió al radical cambio de política económica, con el modelo iniciado en 1957, y el Plan de Estabilización de 1959.

Al observar si mereció la pena, nos encontramos con que, desde 1874 a 1957 o sea, durante 83 años, el PIB solo había crecido un 3,85%; más, desde 1957 a 2014, el PIB, en esos 57 años, ha crecido un 21,15%. Por tanto, ese modelo iniciado en 1957 es, precisamente, el que continua en estos momentos. ¿No es evidente que, desde el punto de vista de la economía, el actual desarrollo, fortísimo desde 1957, y que contemplamos en el gráfico adjunto, es un colosal legado de Franco?



LO ESENCIAL

Luis Felipe Utrera-Molina Gómez

Abogado

Boletín 146 - Diciembre 2020

En el curso de una entrevista concedida a la televisión francesa TF3 en febrero de 2016, el Rey D. Juan Carlos reveló la siguiente anécdota: "Días antes de morir, Franco me cogió la mano y me dijo: Alteza, la única cosa que os pido es que preservéis la unidad de España. No me dijo 'haz una cosa u otra', no: la unidad de España, lo demás... Si lo piensas, significa muchas cosas".

Apenas un mes antes de su muerte, la mañana del sábado 18 de octubre de 1975 -según conocemos por el testimonio de su hija Carmen- Franco se encerró en su despacho para escribir el que sería su testamento político. En su último mensaje pidió a los españoles perseverar "en la unidad y en la paz"; "alcanzar la justicia social y la cultura para todos los hombres de España" y añadió finalmente lo siguiente: "Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la Patria."

No es casual que Franco mencionase hasta tres veces la palabra "unidad". En su testamento político no hay

Al rendir la vida ante Dios, quiso advertirnos y pedirnos que veláramos por lo esencial.

mención alguna al Movimiento Nacional, a los Principios Fundamentales o al Ejército. En los umbrales de su muerte, el viejo general, con la perspectiva de sus casi 83 años de vida y 39 años en el poder, consciente ya de que el edificio institucional que había construido iba a ser rápidamente desmontado, quiso advertir a su sucesor y a todos los españoles, sobre lo que consideraba esencial y acaso más frágil, consciente del peligro latente que representaban para España los movimientos centrífugos, agazapados durante su mandato a la espera de mejor ocasión.

No tardaron mucho los nacionalismos periféricos en sumarse con entusiasmo al proceso de la transición, tras el Real Decreto-ley 20/1977 sobre Normas Electorales





que les concedía un peso político asimétrico y desproporcionado con el que poder condicionar el futuro de la nación y el título VIII de la Constitución de 1978 que establecía un marco competencial a las autonomías propio de un Estado Federal. Sólo puede achacarse tan peligrosa claudicación a la irresponsabilidad de quienes pilotaron la transición, embriagados en el empeño conseguir consensos que poder exhibir como medallas al precio que fuera. Las pocas voces que en aquél entonces se alzaron advirtiendo del peligro que todo ello entrañaba para la unidad nacional (Fernández de la Mora y mi padre, entre otros) fueron silenciadas y condenadas al ostracismo, acusados de sostener pretensiones cavernarias, contrarias al progreso y a la modernidad.

Hoy, 49 años después de la muerte de Francisco Franco, la unidad de España está herida de muerte. Durante las últimas décadas, los otrora nacionalistas -ya abiertamente separatistas- han jugado hábilmente sus cartas arañando concesiones de los distintos gobiernos de izquierda o derecha que han ido socavando de forma progresiva la presencia de España en Cataluña y en las provincias vascongadas y la conciencia de pertenencia a una patria común. Primero fueron cesiones fiscales y política lingüística, luego vendrían las competencias de educación, orden público, supresión del servicio militar, etc., que han utilizado siempre con patente deslealtad con el objetivo de extirpar de raíz cualquier seña de la españolidad de esas tierras.

Ahora, cuando la unidad de España agoniza en manos de un gobierno social-comunista, amancebado con quienes no disimulan en reivindicar las repúblicas vasca y catalana, y algunos -el primero, el rey D. Juan Carlos- se rasgan las vestiduras ante el denigrante espectáculo que la actualidad cotidiana nos depara, es momento de recordar la clarividencia del hombre que llevó sobre sus hombros el peso de nuestra Patria durante 40 años y que, al rendir la vida ante Dios, quiso advertirnos y pedirnos que veláramos por lo esencial.

Nadie, o muy pocos, quisieron escucharle entonces y el tiempo se ha encargado de darle la razón, cumpliéndose los pronósticos más sombríos. Asistimos atónitos e impotentes a la deconstrucción progresiva de la nación más antigua de Europa, mientras se desactivan con precisión de bisturí las únicas instituciones que la Constitución consagra como garantes de la unidad indisoluble de la Patria: la Corona y las Fuerzas Armadas.

Dicen los hombres de la mar que el momento más oscuro de la noche es el que precede a la aurora y conviene no olvidar que nuestra Patria ha sabido resurgir de sus cenizas en peores coyunturas. Si Dios quiere que España no perezca en manos de sus enemigos, algún día habrá de rendir homenaje y desagravio a quien puso hasta el final, por encima de toda mira personal, la defensa de la sagrada unidad de la nación española.

ESPAÑA LE DEBE A FRANCO LA NEUTRALIDAD

Luis Suárez Fernández

Catedrático de Historia

Miembro de la Real Academia de la Historia

Boletín 147 - Junio 2021



Archivo FNFF | Entrevista de Francisco Franco con Adolf Hitler, en Hendaya. (23-10-1940)

Faltaban pocos días para que se produjera el encuentro personal y único entre los dos jefes de Estado que usaban el mismo calificativo de “caudillos”. Pétain habló con Lequerica, que iba a hacer un corto viaje de cuatro días a Madrid, y le pidió que asegurase a Franco que por su parte no se cederían bases a Alemania en Marruecos. Trajo a su regreso la respuesta: España no iba a entrar en guerra.

Los proyectos de Hitler al desplazarse hasta Hendaya parecían claros. Hitler sentía tanto aprecio a España que no había dudado en llegar al último confín de sus dominios para entrevistarse directamente con Franco. Confiaba en obtener dos cosas: uso del territorio español para llevar adelante la Operación Félix y acercamiento a Pétain prometiendo apoyo para que recobrara las colonias pasadas al gaullismo. Porque la segunda gran victoria debía consistir en el dominio de Mediterráneo desde sus dos extremos. Los franceses temían que Gibraltar fuera el comienzo de un salto hacia Marruecos. Y Franco también; por eso tenía un gran interés en mejorar sus relaciones con Pétain.

Hitler llegó el primero a la estación de Hendaya. Franco excusó su tardanza: había dormido mal la noche anterior y había tenido una pequeña siesta. Es posible que el retraso se debiera a razones técnicas, pero también cabe suponer cierta deliberación. Cuando bajó del tren le esperaban Hitler, Ribbentrop y Keitel. Hechas las presentaciones, se invitó al Generalísimo a subir al tren “Erika”.

En estos momentos Franco sabía que Alemania había perdido la batalla de Inglaterra.

En la conversación no estuvieron presentes los embajadores. Recordaba Espinosa de los Monteros que «terminó la entrevista sin que el embajador español en Berlín se enterase en absoluto de lo tratado». El Generalísimo rechazó a Antonio Tovar como intérprete designado

por Serrano Suñer, y empleó al barón de las Torres, que tres días más tarde redactaría el resumen que ahora conocemos. Otro escribió el intérprete alemán Paul Schmidt. No se levantó acta oficial de la conversación.

Hitler tenía a Franco a su derecha y a Serrano a su izquierda. Al lado de este se hallaban Ribbentrop y Gross, y junto a Franco el barón de las Torres, Luis Álvarez de Estrada. Franco tomó la palabra para agradecer la ayuda prestada por Alemania durante la guerra. Inmediatamente el Führer se adueñó de la iniciativa a fin de exponer lo que calificaba de Nuevo Orden, causando temor a sus interlocutores. «*Soy el dueño de Europa y como tengo doscientas divisiones a mi disposición, no hay más que obedecer*». «*España está llamada a desempeñar un papel muy importante*», pero «*si deja pasar esta oportunidad no se presentará otra nunca*». Hizo una referencia directa a Gibraltar, «cuestión de honor para el pueblo español», y también a Marruecos y el Oranesado, prometiendo que «*desde luego si España entraba en guerra al lado del Eje se le garantizaba el dominio de los territorios antes olvidados*». Terminó refiriéndose a Canarias, que podía ser objeto de un golpe británico para causar daño a la guerra submarina. En 1965 Franco, en conversación con su primo Franco Salgado, insistió en que Hitler no había exigido la entrada en guerra; hablaba en cambio de una estrecha alianza entre España, Francia y Alemania.

El Generalísimo, que no reveló los informes pesimistas de su Estado Mayor, reconoció que «*Gibraltar es un pedazo de tierra española en manos ajenas*», pero «*sería muy pequeña compensación para los estragos de una guerra (...). Por lo que se refiere a Marruecos debe tenerse en cuenta el esfuerzo que, para España, aún no rechaza de la Guerra Civil, supone el mantenimiento de los efectivos militares que tiene en aquella zona y que obliga a las tropas francesas a mantener unos efectivos importantes inactivos que no pueden acudir a otros sectores*». Continúa el Caudillo diciendo que agradece mucho los ofrecimientos que, para después de la guerra, y en el caso de que entrara en guerra, se le hacen de la Zona Francesa y de Orán, que no se le había ocurrido pedir, pero que estima que para ofrecer las cosas es necesario tenerlas en la mano y que hasta ahora el Eje no disponía de ellas. Añade el Caudillo que este problema de Marruecos no lo ha considerado vital para España, y comprendía que no se le ha hecho justicia a nuestro país y que no se ha reconocido

la situación que por derecho e historia le corresponde; pero que habiendo sido, como lo prueba la Conferencia de Algeciras —es posible que el Führer no advirtiera esta referencia a la perjudicial injerencia del káiser—, problema que siempre suscitó la intervención de todos los países, aun de aquellos que se encontraban más alejados de él, estima que no debe procederse a la ligera, sino al contrario, sin hacer dejación ninguna de los derechos que le asisten, examinar el problema con toda frialdad. Hay una coincidencia entre estas palabras y las que se estaban ofreciendo a Francia.

Añadió Franco dos cosas que provocaron la irritación del Führer. Era cierto que Canarias no gozaba de los necesarios medios de defensa, pero ello era debido a que Alemania no había proporcionado aquellos suministros que se le demandaron; y respecto al Mediterráneo, que no debía olvidar que su dominio corresponde a quien es dueño de Suez, y no a Gibraltar. Hitler, se puso en pie y dijo que iba a entrevistarse con Pétain y Laval al día siguiente y necesitaba saber si España iba a entrar en guerra o no. Momento decisivo en que el Caudillo se expresó con más claridad: España estaba prácticamente agotada y un país en estas condiciones «*no puede ser llevado sin más ni más a una guerra cuyo alcance no se puede medir y en la cual no iba a sacar nada*». En estos momentos Franco sabía que Alemania había perdido la batalla de Inglaterra.

Era incompatible con el honor de España que una nueva potencia se hiciera dueña de Gibraltar.

La sesión se suspendió en aquellos momentos. Serrano Suñer acompañó a su cuñado hasta el tren español y regresó para entrevistarse con Ribbentrop, a quien le dijo: «*en lo concerniente a las peticiones territoriales de España, las declaraciones de Hitler habían sido muy vagas y no constituyan una garantía suficiente para nosotros*». A las siete de la tarde se entregó a la prensa una nota en la que descubrimos que no se había llegado a nada. «El Führer ha mantenido hoy con el jefe del Estado español Generalísimo Franco una entrevista en la frontera hispano-francesa. La conferencia se ha celebrado en el ambiente de camaradería y cordialidad existente entre ambas naciones. Tomaron parte en la conversación los ministros de Asuntos Exteriores del Reich y de España, Von Ribbentrop y Serrano Suñer respectivamente».

Franco y Serrano Suñer tuvieron dos horas de descanso para fijar su posición antes de la cena a la que el Führer les había invitado. Probablemente fue entonces

cuando los españoles formularon las observaciones que Hitler calificaría de desconcertantes. Era incompatible con el honor de España que una nueva potencia se hiciera dueña de Gibraltar. Más allá de Marruecos comenzaba el desierto, que era barrera de protección para el Imperio británico. Por otra parte, las noticias que llegaban de Inglaterra descubrían que no estaba vencida y contaba con el creciente apoyo de Estados Unidos. Es muy probable que los españoles estuviesen informados de que Ribbentrop tenía el borrador que España debía firmar comprometiéndose a entrar en guerra cuando el Führer lo ordenase; en él se incluía la promesa de proporcionar los suministros que España necesitase.

Volvemos al texto del barón de Las Torres, ya que en él se recogen con precisión las palabras que ambos interlocutores emplearon. «*Se nota, desde el principio —se refiere a la entrevista final comenzada a las diez y media de la noche— el afán del Führer de hacer ver a Franco la conveniencia de entrar al lado de Alemania en la guerra, por estar esta, como quien dice, virtualmente ganada y asegurando que tendría España cuanta ayuda pudiera necesitar tanto en provisiones como en armamento*». El Caudillo estuvo más negativo aún que en la primera conversación, aunque también más sereno: la neutralidad, dijo, favorecía a Alemania, que no necesitaba tropas en el Pirineo, congelaba en Marruecos los mayores contingentes franceses y había eliminado el peligro de que Tánger cayera en manos enemigas. Sabemos que en aquel momento Franco estaba sentado, mientras que Hitler paseaba con energía por el salón. En conclusión: España no iba a entrar en una guerra impopular «en que no se podía alegar que estaba implicado el prestigio y la conveniencia» de aquella.

Franco no estaba dispuesto a entrar en una guerra que sería mal y no bien para su país. «*Pasadas las doce y media el Führer, que ha ido perdiendo cada vez más el control, se dirige en alemán a Ribbentrop y le dice: ya tengo bastante; como no hay más que hacer nos entenderemos en Montoire*», y «*dando muestras de su soberbia o de su mala educación, se levanta de la mesa y de forma completamente militar y agria, se despide de los presentes (...). Poco después, y ya de una manera oficial, tiene lugar en el andén la despedida en forma aparentemente cordial*».

Entramos aquí en un tema que ha servido para debate entre historiadores, especialmente los que se muestran hostiles a Franco. Sabemos que Serrano Suñer rechazó el borrador que le presentaba Ribbentrop; lo afirma en sus memorias y lo corroboró personalmente muchos años después. Pero Ramón Garriga, germanófilo radical entonces, y convertido en enemigo de Franco en 1942, dijo que sí se firmó en secreto. El borrador se encuentra en el libro XIII de los documentos de la Wilhelmstrasse publicados por los aliados tras su victoria. Allí figura la firma de Ciano, pero no la de ninguno de los españoles. Max Gallo trata de obviar esta clara demostración diciendo que había otro ejemplar conservado en secreto. Se trata de algo que Ricardo de la Cierva ha aclarado sin la menor duda: el borrador quedó sin firma.

Franco no hizo referencia alguna a aquellas horas que debieron resultar para él agobiantes. Pero si volvemos al testimonio del barón de Las Torres, único testigo presencial, hallamos lo siguiente: «Mi impresión, como español, no puede ser mejor, pues conozco a los alemanes y sus procedimientos y teniendo en cuenta la fuerza que hoy tienen, dominando Europa entera, la actitud del Caudillo no ha podido ser más viril ni más patriótica ni más realista,

pues se ha mantenido firme ante las presiones justificadas o no del Führer y ha pasado por alto, con la mayor dignidad, los malos modos al no ver satisfechos los deseos del Führer Canciller». Estas palabras fueron escritas el 27 de octubre.

Desde el punto de vista alemán Hendaya se cerraba en un fracaso: no era posible lograr que España se incorporara a la guerra; el único recurso para Félix era invadirla. Ribbentrop no ocultó su indignación ante el propio Espinosa de los Monteros. Según Paul Schmidt, «maldecía al jesuita Serrano y al ingrato cobarde Franco, que nos lo debe todo y ahora no se unirá a nosotros». Según el conde Ciano, Hitler explicaría la situación a Mussolini diciendo «que no se pudo llegar más que a un proyecto de tratado después de nueve horas de conversación»; y diría a Ciano que «antes de volver a entrevistarme con él preferiría arrancarme tres o cuatro muelas».

Esto es muy distinto de lo que quince años después el propio Generalísimo explicaría a su primo: «Comprendí



Llegada de Francisco Franco a la estación de Hendaya. (23-10-1940)

muy claramente que el Führer no quedó muy satisfecho de la entrevista; como afirmó la prensa y se dijo después en varias biografías y memorias de altos personajes, se marchó de muy mal humor. Conmigo siempre estuvo correcto y no exteriorizó ni un momento el mal carácter y genio que dicen que tenía». Es preciso tener en cuenta el carácter, siempre frío, de Franco hacia sus interlocutores.

Aunque siempre es posible que aparezcan nuevos documentos, nos hallamos en condiciones de conocer lo que significó Hendaya. Franco había conseguido esquivar la guerra dejando clara su postura. Hitler y Ribbentrop no disimularon su disgusto tachando de «engreídos y vanidosos» a sus interlocutores. Entre los que rodeaban al Generalísimo iba aumentando el número de los que desconfiaban del poderío alemán.

Para Franco era uno de los misteriosos designios de la Providencia. Hitler comenzó censurando la actitud de Italia, que se involucraba en una guerra con Grecia cuando sus fuerzas estaban detenidas en la frontera de Egipto. Él contaba con 186 divisiones que debían ser empleadas. Ribbentrop explicaría más tarde a Espinosa que Serrano había corroborado la postura del Führer aportando sus noticias: los bombardeos sobre Londres habían cesado y la moral británica iba creciendo. Hitler murmuró entre dientes que «*el mal tiempo, es el mal tiempo*», pero el ministro español añadió que los Estados Unidos estaban proporcionando a los ingleses todo el material y ayuda que estos necesitaban. Insistió en el argumento manejado por Carrero Blanco: todo dependía de Suez y no de Gibraltar.

Hitler encomendó a Ribbentrop la tarea de conseguir que los españoles obedecieran el ultimátum, cuyos términos coincidían con los que se presentaran a Rumanía, Hungría y Yugoslavia; admitir la presencia de tropas alemanas sin declarar la guerra.

En Hendaya el Führer se sintió defraudado; Franco eludía los compromisos. Y en Berchesgaden (22 y 23 de noviembre) cuando la orden de invasión estaba firmada, Serrano pudo ganar la partida dejándose caer en la butaca y diciendo que “*esto no se hace a un amigo*”. Franco entendió que había logrado su objetivo de ganar tiempo en la neutralidad. La extensión de la guerra a los Balcanes y Grecia, así como a la URSS, obligó a la Wehrmacht a suspender la operación Félix. España estableció reparadoras relaciones económicas con Inglaterra y Estados Unidos.

En varias ocasiones el Generalísimo manifestó sus reveses: los aliados apoyaban a los republicanos en el exilio y los alemanes mostraban su desconfianza. Franco en varias ocasiones manifestó que a él convenía una paz negociada. Tanto si vencían los alemanes como si lo hacían los aliados, la independencia de España se hallaba en peligro.

(Artículo basado en la obra “Franco y el III Reich. Las relaciones de España con la Alemania de Hitler”)

CAMBIANDO LA HISTORIA POR LEY....

Demócrata
Boletín 151 - Junio 2023

Me refiero, obvio es, a la autodenominada Ley de memoria democrática (Ley 20/2022, de 19 de octubre) que es todo un derroche de voluntarismo político mal entendido, por cuanto pretende reescribir la historia desde el BOE, cuando eso debería ser trasunto de los historiadores. Hacer desaparecer todos los símbolos (por remotos que sean) de los casi cuarenta años en los que el General Franco estuvo en la Jefatura del Estado, es como si con eso se pretendiese hacer desaparecer la realidad. O sea, una memez porque lo que fue, seguirá siendo lo que fue, existan o no, testimonios de ello. Algo que recuerda mucho a la distopía de Orwell (1984) que deberían haber tenido muy presente nuestros gobernantes.

Llama poderosamente la atención el hecho de que se apele a “la verdad”

Pero vamos al contenido de la dichosa ley que, para colmo, está plagado de contradicciones, comenzando por su art. 2 en donde se establecen los denominados “principios generales” y que tiene el siguiente tenor literal (en su apartado 1):

1. Esta ley se fundamenta en los principios de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, así como en los valores democráticos de concordia, convivencia, pluralismo político, defensa de los derechos humanos, cultura de paz e igualdad de hombres y mujeres.

Llama poderosamente la atención el hecho de que se apele a “la verdad”, así como a la “concordia, convivencia y pluralismo político”, cuando del resto del articulado se desprende una interpretación muy sesgada de la realidad y, desde luego, ajena a los valores de concordia y convivencia de todos los españoles. Concordia y conviven-

¿Por qué no se hace alusión en el proyecto al terrorismo de ETA y sus víctimas?



cía que presidió nuestra Constitución y los pactos de la Moncloa, suscritos por las fuerzas políticas de todos los colores de la denominada “transición”, que ahora se repudia. Porque el primer efecto, absolutamente indeseable de la Ley de memoria democrática ha consistido en el completo destrozo de la convivencia, haciendo revivir enfrentamientos que, hasta ahora, ya se encontraban prácticamente olvidados.

Apelación a la verdad que se desarrolla en el art 15 de la Ley (Derecho de las víctimas a la verdad), en cuyo apartado 3 se dice lo siguiente:

3. En el fomento de la investigación histórica sobre los aspectos señalados en el apartado anterior, en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 44.2 de la Constitución, se tendrá en cuenta el papel esencial que desempeña el debate histórico para la formación de una conciencia histórica adecuada a la dignidad de los ciudadanos de una sociedad libre y democrática y la contribución al mismo de las conclusiones que sean resultado de la aplicación en la verificación e interpretación de los hechos de los usos y métodos característicos de la ciencia historiográfica. Ello se entenderá sin perjuicio de la incertidumbre consustancial al citado debate que deriva del hecho de referirse a sucesos del pasado sobre los que el investigador

puede formular hipótesis o conjeturas al amparo de la libertad de creación científica reconocida en el artículo 20.1.b) del Texto Fundamental.

No parece que la Fundación Francisco Franco incurra en los supuestos que habilitarían para su extinción

Este precepto me parece fundamental para sustentar el derecho que tienen los ciudadanos a manifestar sus opiniones basándose en hechos concretos del pasado, para lo cual resulta imprescindible que no se destruyan y se mantengan todos los documentos y testimonios que puedan arrojar luz, tanto sobre nuestra guerra civil como del período posterior a la misma. Algo que se niega en los arts 35 y siguientes de la Ley, en donde se ordena la destrucción de toda clase de símbolos, (lo cual resulta contrario a lo anteriormente expuesto) en un afán desmedido por revivir el odio entre los españoles (que es la tónica general de esta Ley). Conste, no obstante, que no me opongo al reconocimiento y ayuda a quienes padecieron las consecuencias de la guerra (arts 3 y siguientes de la Ley), pero eso es algo bien diferente.

Pero el planteamiento que inspira toda la Ley parte de una falacia, clara el equiparar el reconocimiento y compensación de un régimen dictatorial con los de uno democrático. Las víctimas, todas las víctimas, exigen el reconocimiento del sistema democrático, puesto que solo de él se puede obtener uno que sea legítimo. De ahí que no deba discriminarse entre víctimas ni mucho menos entre distintos reconocimientos. Todas ellas merecen el respeto de nuestro sistema liberal-democrático, pues unas y otras padecieron los excesos de sistemas políticos degenerados.

Importa destacar el art 38 de la Ley, relativo a los actos públicos contrarios a la memoria democrática, que tiene el siguiente tenor literal en su apartado 1:

1. Sin perjuicio de derecho de reunión pacífica y sin armas, regulado por la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión, se considerarán actos contrarios a la memoria democrática la realización de actos efectuados en público que entrañen descrédito, menoscenso o humillación de las víctimas o de sus familiares, y supongan exaltación personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra o de la Dictadura,

ra, de sus dirigentes, participantes en el sistema represivo o de las organizaciones que sustentaron al régimen dictatorial.

A tal efecto, si en la celebración de un acto público de esa naturaleza se advirtieran hechos que pudieran ser constitutivos de delito, las autoridades competentes pondrán los mismos en conocimiento del Ministerio Fiscal.

Y aquí es donde se encuentra uno de los mayores "nudos gordianos" de esta Ley, puesto que trata todo el período de la post guerra como represivo, en todas sus manifestaciones, lo cual resulta completamente absurdo y contrario a la verdad. ¿O es que, acaso, no se promovieron importantes obras públicas, millones de viviendas sociales, planes educativos y otra serie de actuaciones que ayudaron al bienestar de los ciudadanos y al crecimiento económico de España? Por tanto... si cualquier ciudadano (y no digamos los historiadores) pone de manifiesto alguno de estos datos... ¿se considera que existe delito? Mal vamos, pero que muy mal, si así fuese, porque entonces la búsqueda de la verdad (que reconoce la propia Ley en su art. 2) quedaría en "agua de borrajas" y bien podríamos decir que vivimos bajo un régimen totalitario de "pensamiento único". Habríamos entrado de lleno en la distopía de Orwell por la puerta grande.

Su actividad se limita a la custodia de importantes documentos relacionados con el General Franco

Y no puedo dejar de destacar que, en la votación parlamentaria de esta Ley, Bildu, a cambio de su apoyo introdujo una disposición adicional al proyecto, por medio de la cual se ampliaba el período estudiado hasta el 31 de diciembre de 1983, de manera que pudiesen estudiarse las acciones realizadas por los GAL. El tenor literal de esta disposición es el siguiente:

Disposición adicional decimosexta.

El Gobierno, en el plazo de un año, designará una comisión técnica que elabore un estudio sobre los supuestos de vulneración de derechos humanos a personas por su lucha por la consolidación de la democracia, los derechos fundamentales y los valores democráticos, entre la entrada en vigor de



Archivo FNFF | Homenaje de adhesión a Franco por el pueblo de Madrid en la Plaza de Oriente, más de 600.000 personas le aclaman (17-12-1970)

la Constitución de 1978 y el 31 de diciembre de 1983, que señale posibles vías de reconocimiento y reparación a las mismas.

Pero... si hablamos de víctimas, habrá de hablarse de todas. Lo que no se entiende es que quienes han introducido ese cambio, pero también quienes lo han apoyado, no hayan ido más allá, lo que suscita, entre otra la siguiente pregunta: ¿por qué no se hace alusión en el proyecto al terrorismo de ETA y sus víctimas?, teniendo en cuenta que entre el año 1976 y 1983 hubo 388 asesinatos de ETA.

Dicho todo lo anterior, concluyo este breve artículo haciendo mención a la Disposición adicional quinta de la Ley, relativa a la extinción de fundaciones, en donde se dice lo que sigue:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 31.f) de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, concurrirá causa de extinción cuando las fundaciones no persigan fines de interés general o realicen actividades contrarias al mismo. A estos efectos, se considera contraria al interés general la apología del franquismo que ensalce el golpe de Estado y la dictadura o enalteza a sus dirigentes, con menoscabo y humillación de la dignidad de

las víctimas del golpe de Estado, de la guerra o del franquismo, o incitación directa o indirecta al odio o violencia contra las mismas por su condición de tales.

Corresponderá al Protectorado instar judicialmente la extinción de la fundación por concurrencia de esta causa, pudiendo en tal caso el órgano judicial, de oficio o a instancia de parte, con arreglo a los artículos 721 y siguientes de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, acordar la suspensión provisional de las actividades de la fundación hasta que se dicte sentencia, así como adoptar las medidas cautelares que se consideren necesarias para la eficacia de la suspensión de actividades.

No parece que la Fundación Francisco Franco incurra en los supuestos que habilitarían para su extinción, puesto que su actividad (como tal, y al margen de sus miembros) se limita a la custodia de importantes documentos relacionados con el general Franco, sin que ello suponga menoscabo o menospicio alguno para “las víctimas del golpe de Estado, de la guerra o del franquismo”. Con esto concluyo este breve análisis de la denominada Ley de memoria democrática, que puede ser calificada de muchas maneras, pero no, precisamente, de democrática.

FRANCO OPTIMUS PRÍNCEPS

Pedro González-Bueno Benítez

Doctor Ingeniero de Minas

Revista Afán N° 3 - Boletín 147 - Junio 2021

Fl que Franco haya gobernado una nación como España durante casi cuatro décadas con una estabilidad política, una paz social y una libertad y seguridad cívica envidiables, todo ello bajo un régimen lo más alejado de un régimen de terror es, a mi entender, el verdadero milagro, y requiere un análisis, independientemente del relativo al colosal progreso social y económico.

La figura de Franco el 18 de Julio de 1936 se puede identificar con el título de una película famosa, "Solo ante el peligro"



Archivo FNFF | Francisco Franco visitando el stand de “El San Sebastián de Ayer, de Hoy y de Mañana” en la exposición 30 Años de Paz en Guipúzcoa y en España. (10-09-1969)

¿Cómo es posible esa estabilidad política y esa paz interna durante más de tres décadas en una nación que inicia su andadura sobre cenizas y acosada por el exterior? ¿Quién es capaz de pasar página de dos siglos de decadencia

de España y hacerla recuperar, independientemente de un progreso material, su orgullo, su dignidad, su sentido de Imperio y su espíritu de grandeza? ¿Quién es el artífice de tamaña proeza? Se ha escrito mucho acerca de ello, pero la contestación es sólo una, Franco.



Archivo FNFF | Franco en su despacho

Si tuviera que definir a Franco con dos palabras, estas serían Dios y España. Franco es profundo Fe y amor a España. Estos valores unidos a su sentido del deber, de la disciplina, del valor y del honor, propios de su espíritu militar, serán norma de conducta a lo largo de su vida. El mando de tropa no sólo le da un profundo conocimiento del ser humano, sino que le hace desarrollar un poder de motivación que, refrendado en todo momento y ocasión con su ejemplo, transforma a hombres desahuciados en caballeros en la Legión, en héroes; y en Zaragoza, como director de la Academia Militar, instruye y forma una excepcional oficialidad.

La figura de Franco el 18 de Julio de 1936 se puede identificar con el título de una película famosa, *Solo ante el peligro*, ya que éste es el hombre providencial, el general más joven de Europa, el que reclaman sus compañeros de armas para hacerse cargo del Alzamiento Nacional. Franco es elegido para ganar una guerra que en sus principios tenía todas las de perder, y cumple. En menos de tres años, un 1º de Abril, celebra en Madrid el Desfile de la Victoria. Ese día se inicia, ya en la paz, la andadura de Franco al frente de una nación desolada, teniendo en el exterior la enemistad manifiesta de la poderosa Unión Soviética y la poca simpatía de aquellos que serían los aliados de ésta en la II GM. Una vez más, Franco *Solo ante el peligro*.

Pero ese militar elegido para ganar una guerra se muestra como excepcional estadista. Ya en plena guerra resuelve problemas urgentes, como fueron entre otros unir con el Decreto de Unificación todas las tendencias y partidos políticos en el Movimiento Nacional, afrontar con el Decreto del Trigo la siempre inalcanzada Reforma Agraria –liberando al campesinado de los usureros–

y establecer las bases en lo socio-económico del Nuevo Estado con la promulgación del Fuero del Trabajo. Es natural que el pueblo español se mostrara agradecido y entusiasta con el vencedor, con el liberador de la esclavitud del comunismo; pero lo que sorprende al mundo entero es que ese apoyo continuara y de forma creciente a lo largo de su largo mandato, habida cuenta de que, sobre todo en los primeros años de posguerra, fueron de bloqueo, acoso del exterior y de penuria en el interior. Franco gobierna inicialmente con un gobierno autoritario, como no podía ser menos dadas las excepcionales circunstancias que vivía España. Y a lo largo de los años en que va despojándose de poder personal (creación de las Cortes, renuncia a la Jefatura del Gobierno, etc.), va creciendo su prestigio ante el pueblo español y ante sus enemigos en el exterior, de igual forma a lo que ocurrió con sus legionarios y los rifeños contra los que luchó en sus tiempos de África.

Yo diría que Franco llega a gobernar sin mandar –tal fue su prestigio y carisma– y todos sus ministros han reconocido la libertad que disfrutaron en el ejercicio de sus funciones. Franco gobernó conforme al sentir del pueblo y éste en todo momento le dio su apoyo y le mostró su total confianza. De ahí la sensación de orfandad a su muerte.

Al Emperador Trajano le concedieron por méritos contraídos con Roma el título de OPTIMUS PRINCEPS (el mejor gobernante) con el que se le sigue recordando después de siglos. A Franco, por méritos contraídos con España, curiosamente muy parecidos a los de Trajano, a pesar de los siglos que les separa, se le concederá ese título a perpetuidad cuando la verdad vuelva a brillar en la Patria a la que sirvió.

IMPERIO, HISPANIDAD Y RAZA EN LA COSMOVISIÓN DE FRANCO

Francisco Torres García
Historiador
Boletín 153 - Julio 2024

«*Nuestro anhelo imperial es espiritual*»

En el discurso que se fue configurando en la España Nacional desde los primeros meses de la guerra, afloraron conceptos como imperio, hispanidad y raza. Todos ellos formaban parte del discurso ideológico de los grupos políticosociales alzados, sublevados, en julio de 1936. Sin duda constituían un nexo de unión entre todos ellos. A la reivindicación de la «idea imperial», de la «concepción imperial», que establecía un inmaterial cordón umbilical con la España del siglo XVI y una equiparación reivindicativa con el momento refunda-

cional de los Reyes Católicos, se sumaba la idea de la Hispanidad. Esta sería el alma de esa nueva visión imperial, de corte más metafísico que territorial, con toques de modernidad geoestratégica; idea difundida por Maeztu, García Morente o el cardenal Gomá, entre otros muchos. De su difusión había hecho bandera la revista ideológica Acción Española de la que Franco era lector.

El grupo político emergente, catalizador de la movilización civil, Falange Española recurrió con reiteración a los conceptos de imperio e Hispanidad. Tras el Decreto de Unificación, la primera definición ideológica del Nuevo Estado que se pretendía crear tenía su base en la denominada norma programática falangista. Hasta los años cincuenta el discurso, con variantes, tendría como referente el punto número 3 de dicho documento que, literalmente, afirmaba:



Archivo FNFF | Fotografía del viaje que realizó Francisco Franco a Canarias, pasando por El Aaiún, Villa Cisneros, Las Palmas y Tenerife. (20-11-1950)

Trescientos años después a España le correspondía la misma «misión imperial», una vez que se restaurase a sí misma

«Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. No soportaremos ni el aislamiento internacional ni la mediatisación extranjera. Respecto a los países de Hispanoamérica, tenderemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España tiene su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales».

Ya antes, de la mano de Manuel Hedilla y su grupo de propaganda, en la revista FE. Doctrina Nacionalsindicalista, aunque con algunas reivindicaciones heredadas del «colonialismo español» del XIX y principios del XX sobre el norte de África, asumían que el concepto falangista de Imperio no era de orden territorial; reivindicaba, sin usar el concepto, la idea de Hispanidad y la necesidad de contribuir en los países hispanos a sustituir las influencias externas:

«Acabar allí con el monroísmo [la influencia de los EEUU] para sentar en su lugar nuestra afirmación lo hispano, para los hispanos».

La Hispanidad, el imperio y la raza fueron conceptos/ideas utilizados de forma conjunta con asiduidad tanto durante la guerra como en los primeros años del régimen de Franco, hasta llegar a convertirse en categorías absolutas que adquirirían valor político con su sola mención. Hubo en esos años, ciertamente, un imperio de retórica, papel y discurso de contornos tan difusos como imprecisos, que algunos han utilizado para dar realidad a un inexistente «imperialismo franquista», sin entrar, por supuesto, a desentrañar a qué se refería Franco cuando utilizaba esos conceptos. A ello dediqué un largo capítulo en mi trabajo "Raza la novela escrita por Francisco Franco "(SND Editores, 2021).

El concepto de *imperio* está en Franco íntimamente unido al de Hispanidad; hasta tal punto que uno no se entiende sin el otro. Era así antes de que en el verano de 1940 afloraran las «tentaciones» de un pequeño y relativo imperio colonial en el norte de África, a resultas de una posible rectificación del mapa colonial diseñado por el eje franco-británico en función de la suerte final de la guerra europea. Aunque en el caso de Franco enlazara

con la idea-concepto, previa en él y defendida de las páginas de la revista que dirigía en los años veinte (*África. Revista de Tropas Coloniales*), del protectorado como forma de hacer progresar a las gentes de aquellas tierras y no solo como espacio de explotación (*«Yo os prometo que el bienestar que pueda tener en España cualquier español lo tendréis también vosotros»*, afirmó en 1950 en su visita al Aiún y Sidi-Ifni).

Es durante la guerra cuando Franco fija su propio discurso sobre el concepto de imperio y su relación con la idea de la Hispanidad que marcará una de las líneas de su política exterior. Asume la tesis de que el imperio a buscar y realizar estaría dentro de la propia España y no fuera. El imperio, en este sentido, sinónimo de potencia y presencia, era desarrollar toda la potencialidad de la nación y de los españoles, acordes con las virtudes de la raza, para colocarla en el mundo como si fuera un espejo de su posición en el siglo XVI. Esa era la «misión imperial» a cumplir, no la conquista/ocupación de territorios: «Cuando hablamos de España Imperial no soñamos con apoderarnos de ningún territorio, sino en desarrollar los de nuestra Patria, que puede fácilmente alimentar a cuarenta millones de españoles. Nuestro anhelo imperial es espiritual».

La fuerza de nuestra lengua, el poder de la misma raza, ha de derribar las barreras

La exaltación del imperio español pretérito no implicaba una idea de reconstrucción, de creación de un nuevo imperio territorial, sino como ejemplo del proceso a seguir. Y en ello es evidente la influencia de pensadores como García Morente, para quien ese fue el tiempo en que «los españoles, la nación española, enseñan al mundo de entonces los principios teóricos y la realización práctica de la moderna política “imperialista”». Trescientos años después a España le correspondía la misma «misión imperial», una vez que se restaurase a sí misma. Y pieza clave en esa misión imperial aparecía la Hispanidad. Esta, como señalamos, debía constituir la base de uno de los ejes clave de la política exterior del Nuevo Estado. Algo que es fácil percibir si nos retrotraemos a las declaraciones efectuadas por Franco al correspondiente del diario argentino *La Prensa* en 1937:

«Con los de América, nuestra intención y deseo es unirnos apretadamente, en hermandad de haz, cuyas espigas salieron de la misma semilla y germinaron en el mismo surco.

Hermanos de raza, hermanos, en la mayoría de los casos de pensamiento; nuestro deseo de compenetración

con los pueblos hispanos, en este momento, es parte esencial de nuestro programa de mirada hacia el futuro. Cuando termine la guerra, no intentaremos la empresa de redescubrir América, sino de acercarnos a ella, y tender nuestros brazos hacia las naciones salidas de nuestra entraña, como a hijas a quienes se ve luego del camino áspero y largo, con más amor que antes, con una comprensión más viva y más abierta de los mutuos afanes, dolores e ideales.

España resurge. En España se levanta un nuevo sol. Yo sé que formadas las naciones sudamericanas entre vientos de enciclopedia y liberalismo, tardarán algún tiempo en comprendernos. Pero, la fuerza de nuestra lengua, el poder de la misma raza, ha de derribar las barreras, y cuando los pueblos americanos vean como se llega a la verdadera democracia sin verbalismos engañosos y sin explotaciones ruines; cuando contemplen restaurado el prestigio español y nuestros barcos, y nuestros pensadores lleven nuestra cultura a aquellos mares, y se hable en España como se hablaba antaño y nuestras clases medias y humildes disfrutén de un bienestar real y de una legislación humana, entonces comprenderá la América española la gran epopeya nacional y conocerá el valor de nuestra lucha, que salva a Europa y América de la más grave de las amenazas».

Uno de sus objetivos era precisamente difundir en América el sentido de la raza/linaje que hermanaba a los hispanos

Prescindiendo de lo coyuntural y de la expresión del momento es interesante el texto porque marca un camino. En 1938, Franco volverá a la misma idea identificando las razones de la guerra en España, su sustrato ideológico, con las de la Hispanidad, lo que se convertirá en uno de los motivos para escribir su novela Raza y transformarla en película de la mano del Consejo de la Hispanidad pues uno de sus objetivos era precisamente difundir en América el sentido de la raza/linaje que hermanaba a los hispanos (algo muy claro en la escena en que un señor mayor, emigrante, tras morir sus hijos que acudieron a luchar en España, educados en ese amor y en esos valores de raza/linaje, llega para sustituirlos en el combate):

«En esta magna empresa nos sentimos asistidos por el recio espíritu de los países americanos que, como nosotros, comprenden la magnitud de la contienda. Este honor nuestro es honor de la raza, y su prestigio abar-

ca por igual a todos los pueblos de origen hispánico. De nuevo la potencia creadora de nuestro pueblo se ha puesto en tensión y llama otra vez con espíritu de hermandad a todos los pueblos americanos, para que juntamente con España trabajen por la ingente obra de la hispanidad, que es fe, cultura, preocupación por el pueblo y hondo patriotismo. España, al recobrar su confianza en sus propios destinos, se reafirma también en la potencia creadora de los pueblos americanos y tiene fe ciega en que la lengua española será vehículo de un recio pensamiento y de una fuerte cultura que imponga al mundo el respeto debido a los altos valores espirituales de la gran comunidad hispanoamericana. Preciso es que conozca América el hondo sentido humano y justo de nuestra guerra».

En diciembre de 1938, en su larga y célebre entrevista con Manuel Aznar, Franco habla de su intención de tener relaciones cordialísimas con Portugal y también se plantea las relaciones con los países de América: «medito mucho en las relaciones de España con aquellos pueblos. Permítame que me extienda en esta cuestión porque deseo algún día decir palabras muy concretas, inspiradas por el deseo de llevar una renovación importante a la llamada política hispanoamericana».

Esa reflexión que Franco comenta a Manuel Aznar tiene unas bases que no se pueden obviar. En la España de antes de la guerra, en la España en que Franco se forma, estaba la conmemoración habitual del 12 de octubre como Día/Fiesta de la Raza a ambos lados del océano. Se hacía en equivalencia con la noción de Hispanidad. En su novela Raza, en el sustrato ideológico, y en sus discursos es fácil enlazar sus palabras con la línea conceptual de García Villada, Zácarías de Vizcarra, Ramiro de Maeztu, Manuel García Morente, Machado, Unamuno, Santiago Montero Díaz o el cardenal Gomá. La Hispanidad es en el pensamiento de Maeztu y de Zácarías de Vizcarra, lo común que los pueblos hispanos tienen, un «conjunto de cualidades» que los hacen distintos de los demás, aunque estén divididos en diversas naciones.

Nadie duda que durante la guerra el cardenal Gomá ejerció notoria influencia sobre Franco, pero este era, además, un notorio teórico de la Hispanidad que había pronunciado sobre ello una serie de conferencias en Buenos Aires reproducidas en la revista Acción Española y que, sin duda, Franco había interiorizado. Gomá se sitúa en la línea de Maeztu y Zácarías de Vizcarra. Según Gomá existe una «relación de igualdad entre hispanidad y catolicismo y es locura todo intento de hispanización que lo repudie»; para él y también para Franco, el «fondo único de todos los problemas del americanismo» es la oposición entre dos concepciones «de la vida y de la historia»: por un lado, «el concepto materialista», por

otro el «espiritualista». Esta idea, a escala universal, será una constante en los discursos de Franco a lo largo de su vida. La tesis explicativa de Gomá, que enlaza con toda una tradición interpretativa, sobre la obra y el papel de España en América, será la mantenida durante décadas:

«América es la obra de España por derecho de invención [...] esta es la característica de la obra de España en América: darse toda, y darlo todo, haciendo sacrificios inmensos que tal vez trunquen en los siglos futuros su propia historia, para que los pueblos aborígenes se den todos y lo den todo a España; resultando de este sacrificio mutuo una España nueva, con la misma alma de la vieja España, pero con distinto sello y matiz en cada una de las grandes demarcaciones territoriales.

[...] Fusión de sangre, porque España hizo con los aborigenes lo que ninguna nación del mundo hiciera con los pueblos conquistados: cohibir el embarque de españolas solteras para que el español casara con mujeres indígenas, naciendo así la raza criolla. Fusión de lengua [...] con la fusión de lengua vino la fusión mejor, la transfusión de la religión [...] Y a todo esto siguió la transfusión del ideal: el ideal personal del hombre libre, que no se ha hecho para ser sacrificado ante ningún hombre, ni siquiera ante ningún dios, sino que se vale de su libertad para hacer de sí mismo un dios, por imitación del Hombre-Dios. Y el ideal social, que consiste en armonizarlo todo alrededor de Dios, el Super Omnia Deus, para producir en el mundo el orden y el bienestar y ayudar al hombre a la conquista de Dios... Esto es la suma de la civilización, y esto es lo que hizo España en estas Indias».

Para Gomá, en la línea de todos los pensadores de la época, «entendida así la hispanidad, diríamos que es la proyección de la fisonomía de España fuera de sí y sobre los pueblos que integran la hispanidad. Es el temperamento español, no el temperamento fisiológico, sino el moral e histórico, que se ha transfundido a otras razas y a otras naciones y a otras tierras y las ha marcado con el sello del alma española, de la vida, y la acción española. Es el genio de España que ha incubado el genio de otras tierras y razas, y, sin desnaturalizarlo, lo ha elevado y depurado y lo ha hecho semejante a sí. Así entendemos la raza y la hispanidad [...] Y así definida la hispanidad, yo digo que es una tentación y un deber, para los españoles y americanos, acometer la hispanización de la América latina [...] Destruido el prejuicio de las falsas historias, hay que revalorizar el espíritu netamente español en las Américas [...] No seamos parásitos ni importadores de cultura extranjera [...] España no aspira al predominio, sino a una convivencia y a una colaboración en que prospere y se abrillante el genio de la raza, que es el mismo para todos [...] La historia de nuestra vieja hispanidad es esencialmente católica, y ni hoy ni nunca podrá hacerse hispanidad verdadera de espaldas al catolicismo [...] Catolicismo que es el denominador común de los pueblos de raza latina [...] Una confederación de naciones, ya que no en el plano político,



Arzobispo don Isidro Gomá y Tomás
(Imagen página Archidiócesis de Toledo)

porque no están los tiempos para ello, de todas las fuerzas vivas de la raza para hacer prevalecer los derechos de Jesucristo en todos los órdenes sobre las naciones que constituyen la hispanidad».

No es difícil establecer la correlación de pensamiento entre Gomá, y toda la carga que arrastra, y los discursos de Franco. Detengámonos en el que pronuncia en 1939, en Zaragoza que se titularía Discurso a los pueblos de América. El Generalísimo insiste en que la «cruenta lucha que hemos mantenido» se ha hecho «en extrema defensa de la cristiandad y de la civilización heredada», esa es la de la Hispanidad:

«A los pueblos de América, salidos de nuestra misma estirpe, formados en la misma fe, educados en nuestra misma lengua y, por tanto, participantes de una misma cultura, quiero decir que nada de cuanto a ellos les sucede, ni nada tampoco de cuanto a nosotros nos sucedió, es indiferente -ni lo fue nunca para pueblo ninguno en condiciones parecidas de la historia- para nuestro futuro destino.

Dos siglos de bastarda cultura han insistido de manera suicida en cultivar todo lo que separa, olvidando todo lo que une; escindiendo primero a la ciencia de la fe, dividiendo después la cultura especulativa de la experimental, las almas de los cuerpos, y llegando, por



Archivo FNFF | Francisco Franco preside en el Senado la Fiesta de la Hispanidad – 12-10-1950

último, a una especie de separatismo científico que tenía a destruir la unidad del antiguo, vital y armonioso árbol de la ciencia. De esta destructora labor, que trascendía a la historia y a la política, hemos padecido cada una de las partes y en todo el histórico árbol de las gentes hispanas, compuesto de una fe y de una cultura, de un cuerpo de raza y de una civilización original, de una natural armonía, que todos los separatismos, desde los de la filosofía a los de la política, han pugnado por destruir, impidiendo la libre, pero también homogénea, evolución de las partes.

Las mismas influencias extrañas y hostiles de las que nosotros, en la crudíssima lucha de las armas y de los espíritus nos hemos liberado, pretendieron deformar a la vez nuestra fisonomía histórica y la vuestra en más de un siglo, que vio la humillación de nuestra estirpe bajo la infiltración de gentes e idas inferiores lanzadas en servicio de un positivismo grosero».

Más allá de la retórica, cuando se crea el Consejo de la Hispanidad hay que perfilar el discurso del mismo. Entre otras razones porque en no pocos países, donde se quiere replicar la fórmula y la presencia, hay prevención ante lo que pudiera ser una forma de injerencia o de intento de dominio por parte de España. Es el propio Franco el que se encarga de perfilar los parámetros de lo que él plantea.

En febrero de 1941, al recibir al embajador de Chile insiste en su idea de la Hispanidad como principio activo y no como continuación de una acción «situada exclusivamente en la vía muerta de la literatura estéril

de los viejos Juegos Florales de la Raza». Pero, por otra parte, asume las palabras del embajador referentes al objetivo que debe asumir el Consejo de la Hispanidad: promocionar la «suma armonía de convivencia de España y de cada uno de los países de América, así como nuestras comunes aspiraciones».

«Todo este espíritu, que quiere avanzar más adelante y proyectarse en un futuro histórico grandioso, se ha de ir recogiendo en las disposiciones complementarias de la ley citada, y ya se ha expresado de una manera rotunda e inequívoca ante nuestras Falanges, en ocasión memorable. Esperamos que pronto sea realidad la máxima aspiración de ver constituida en América otra rama del Consejo de la Hispanidad, que trabaje con la española todo el vasto panorama de unas relaciones mucho más hondas que las que existente normalmente entre pueblos de distinta sangre. El mundo hispánico ha de ser algo único e indivisible, de pleno entendimiento universal, en que sean partes iguales España y cada uno de los pueblos de América libres, independientes y soberanos. Largo y difícil es el camino. Pero más largo y más difícil fue el primer viaje, y obtuvo el espléndido resultado de dar América a España y España a América».

Desde un punto de vista teórico la propuesta de Franco se va a alejar de las concepciones nacionalistas o panamericanas/panhispánicas, reconociendo la diversidad como fuente de unidad. Franco hablaba de un corpus fundamental de ideas comunes que se presentarían como una alternativa al materialismo y a la moderni-

dad, cimentada en una comunidad espiritual y de linaje (la raza). En este sentido de comunidad permanente se expresaría ante el embajador peruano Pedro Irigoyen en diciembre de 1941:

«Hoy como ayer la fe y confianza en el ensueño, la resistencia y sobriedad, la hidalguía, el desprendimiento y el amor a Dios nos lo devuelve nuestro sentimiento en compenetración, en filial afecto. Porque en la cuna de la más avanzada de las civilizaciones aborígenes de América se siente y ama la tradición hispánica, sin menoscabo de ninguna característica propia, manteniendo en línea de trazo firme la continuidad histórica que proclama la labor del Perú en el esfuerzo de la civilización humana.

España, señor embajador, agradece el gesto cordial de vuestro país al admitir la doble nacionalidad de los españoles que allí residen, demostrando prácticamente que no ve incompatibilidad alguna entre los deberes de español y de peruano. España, en reciprocidad, se halla también dispuesta a restablecer aquella categoría honrosa de españoles por linaje que puedan dejar de ser españoles por adquirir nacionalidad en Hispanoamérica, pero como la lealtad que mantengan hacia el país de naturalización, España como el Perú, no la consideran incompatible con el vínculo de sangre hacia la Patria de origen, podrán si regresan a España recuperar la antigua nacionalidad, que, al fin y al cabo, lo que importa de uno y otro lado del Atlántico es su lealtad a esa comunidad espiritual y de linaje a al que pertenecemos hispanoamericanos y españoles, y que es la Hispanidad».

En no pocas ocasiones Franco insistirá en la raíz verdadera de la «misión imperial de España» en la que la Hispanidad se torna en concepto angular:

«Nadie debe pensar que nos atribuyamos un imperialismo agresivo, conquistador. ¡Lo que reivindicamos es un imperialismo esencialmente espiritual, capaz de hacer brillar las ideas que encarnan la Hispanidad! ¡Esta noción de Hispanidad, que hoy inspira y firma nuestra defensa de la civilización de Occidente, es la que mañana, legitimará la misión imperial de España!

En esto consisten nuestras ansias de imperio. Para nosotros existen dos Imperios: el animado por ambiciones materiales de dominio, el Imperio que quita, y el integrado de avances espirituales y culturales, el Imperio

que da. Cuando en los tiempos modernos hablamos de Imperio, nadie piense en sojuzgamiento de los pueblos, ni en hacer retroceder la marcha de la Historia en su constante camino de perfeccionamiento. No queremos ni ambicionamos nada de los otros. Nuestro Imperio es la obra espiritual de nuestro genio, de la inteligencia, del trabajo, de la proyección universal de nuestra cultura, de la aportación a la obra común de la civilización; no es el imperio que se teme y odia, sino el que se desea, se busca y se ama. Si España fue un día en la Historia la primera por sus recias virtudes, y demostró en su Cruzada la fortaleza de su fe, de su valor y de sus virtudes, a la altura de los mejores tiempos, sobre ella pone hoy sus obras espirituales, sociales y culturales, con las que aspira, por sus servicios a la verdad única y eterna, alcanzar su puesto preeminente en el respeto y conciencia de los pueblos».

La teoría de la Hispanidad seguirá presente en el discurso de Franco de forma reiterada. Al finalizar la II Guerra Mundial, con la crisis de una Europa que va a sufrir la expansión del comunismo que quiere marchar allende de

Berlín, el Generalísimo presenta la Hispanidad como una nueva opción, como reserva de valores y principios perdidos:

«Volvemos de nuevo a plantear la gran misión de la Hispanidad, que nace en Europa y se desarrolla y acrecienta en el seno fecundo de América a través de la

variedad geográfica y de la multiplicidad de matices de los nuevos vástagos, que no quebrantan la unidad, aunque centuplicuen su valor, como los hijos, al salir del hogar, no lo destruyen creando familias, sino que lo acrecen con los renovados retoños. La Hispanidad participa de la savia de la vieja Europa y del vigor naciente americano. Hasta en lo geográfico ha querido la Providencia que sea un extremo de Europa el punto de salida y de enroque de lo viejo con lo nuevo. Si suprimiéramos en América el alma europea dejaríamos huérfana su cultura, sin abolengo su espíritu, sin cuna su ascendencia, sin calor su hogar y sin fundamento su fe.

Todo hace presagiar que Europa ha entrado en una gravísima crisis, se tambalea, al borde del naufragio, zarandeada por el oleaje materialista, enemigo de la libertad y del albedrío humano, y minada por el carácter de divisiones egoístas. Solo el mundo nuevo de la Hispanidad, el mundo que España sembró con la mejor simiente europea, se ofrece como puerto seguro para albergar la carga de la cultura occidental y cristiana que la nave lleva en su seno.

El mundo hispánico ha de ser algo único e indivisible, de pleno entendimiento universal, en que sean partes iguales España y cada uno de los pueblos de América

Si esta decisiva hora universal advierte que no cabe el aislamiento, porque aislarse es perecer, también nuestras comunidad racial debe extraer su consecuencia de realidad tan indiscutible. Por ello, el ejercicio de la Hispanidad debe ser, siguiendo aquella máxima de San Agustín, "la razón humana es una fuerza que lleva a la unidad", una aspiración de síntesis, un acercamiento hacia una meta de activa armonía. Síntesis y armonía doblemente necesaria ahora, cuando la Historia encomienda al mundo nuevo de la Hispanidad el relevo de la única y verdadera causa de Europa que es la causa de la dignidad del hombre y de la dignidad de la vida de los pueblos. España, puente tendido entre Europa y América, punto de convergencia de dos mundos, viene cumpliendo desde el descubrimiento esta gloriosa empresa de trasvasar íntegros los valores espirituales que definen nuestra civilización. El mundo nuevo de la Hispanidad, lozano y maduro, se yergue hoy, generosamente, con su hermoso patriotismo de espíritu y cultura, que no desmerece ante ningún otro, como la única salvaguardia como fuerte esperanza de paz y salvación ante un futuro amenazado por impiedad del error y por la desolación de la materia».

Esa es también la raza de la que Franco habla y que trasladó a su novela. Nada tenía que ver con un hecho biológico o de superioridad y se alejaba de cualquier tipo de connotación xenofóbica. Franco estima, en su particular «filosofía histórica», que raza/linaje es un modo de ser, una espiritualidad. Una tesis que también encontramos en Maeztu y el cardenal Gomá:



Archivo FNFF | El Caudillo con D. Carlos Sosa Rodríguez, Presidente de la ONU

15 - 01 - 1964

La raza, la hispanidad, es algo espiritual que trasciende sobre las diferencias biológicas y psicológicas, y los conceptos de nación y Patria

«La raza -anota Gomá- no se define ni por el color de la piel ni por la estatura, ni por los caracteres autonómicos del cuerpo. Ni se contiene en unos límites geográficos, ni en un nivel determinado sobre el mar. La raza no es la nación, que expresa una comunidad regida por una forma de gobierno y por unas leyes; ni es la patria, que dicen, una especie de paternidad, de sangre, de lugar de instituciones, de historia. La raza, decimos apuntando al ídolo del racismo moderno, no es un tipo biológico [...] La raza, la hispanidad, es algo espiritual que trasciende sobre las diferencias biológicas y psicológicas, y los conceptos de nación y patria [...] Es algo espiritual, de orden divino y humano a la vez, porque comprende el factor religioso, el catolicismo en nuestro caso, por el que entroncamos en el catolicismo católico, si así puede decirse, y los otros factores meramente humanos, la tradición, la cultura, el temperamento colectivo, la historia, calificados y matizados por el elemento religioso como factor principal; de donde resulta una civilización específica, con un origen, una forma histórica y unas tendencias que la clasifican dentro de la historia universal».

Este fue siempre el planteamiento de Franco, de ahí que una de sus líneas de comportamiento en política exterior fuera su relación con los países hispanoamericanos, en los que buscó progresivo apoyo tras la condena de la ONU en diciembre de 1946.

A lo largo de su vida, no pocos de ellos le condecoraron con sus máximas distinciones: Collar de la Orden del Libertador San Marín (1946, Argentina), Gran Cruz y Placa de Oro (Haití, 1950), Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho (1951, Perú), Cruz con Placa de Oro de la Orden de Juan Pablo Duarte (1951, República Dominicana), Cruz Extraordinaria de la Orden de Mérito (1953, Ecuador); Gran Cruz de Rubén Darío (1953, Nicaragua); Gran Cruz Extraordinaria y banda de la Orden de Boyacá (Colombia), Gran Collar de la Orden de Pedro de Valdivia (1956, Chile), Gran Cruz de Oro del Conde de los Andes (1958, Bolivia).

HAZTE BENEFACITOR

RELLENA TU **FORMULARIO** Y ENVÍANOSLO

MÁS INFORMACIÓN EN SECRETARIA@FNFF.ES

O EN EL 91 541 21 22



FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO
FNFF.ES

¿FRANCO DICTADOR?

*José Luis Montero Casado de Amezúa
Ingeniero agrónomo*

Boletín 144 - Noviembre 2019



Cuando el aciago 24 de octubre de 2019 vi salir el sol que disipaba la neblina al salir el féretro de Franco era portado sobre los hombros de sus humillados descendientes, tuve ocasión de pensar lo que ha motivado llegar a esto.

Basta con leer o escuchar los medios para que se viera que lo único que dicen de Franco es que le condenan por “dictador”. ¿Por qué es censurable serlo? Parece obvio que no es un derecho de ningún hombre imponer su criterio sobre la actividad de otro hombre, pero viviendo en sociedad es necesario ejercer el poder para atender el bien común, mediante las funciones legisladoras, judiciales o ejecutivas, siendo estas últimas las que implican el verdadero poder, que no es otro que el que ejerce el que preside el poder ejecutivo. Dado que se trata de la imposición de unos hombres sobre otros, es claro que el problema se produce no por la acumulación del poder sino por la ilimitación del mismo. Y es precisamente la condición de ilimitación la única que debe sustentar el calificativo de “dictatorial”.

Hace ya muchos años presencié a una señora quejarse de algo que había hecho el gobierno de entonces, a lo que

su hija de unos 25 años comentó: “a ver, madre, ha ganado las elecciones y puede hacer lo que quiera”. Esta mentalidad ha calado de tal forma en nuestra sociedad que está legitimando la falta de respeto y consideración por todo aquello que la sociedad valoraba como suyo, habiendo llegado a cambiarla tanto, que no la puede reconocer ni la madre que la parió.

Cuando hace unos quince años se empezó a proyectar la serie televisiva “Cuéntame”, el reverdecer de la memoria de aquellos años, produjo un verdadero impacto en las personas que los habían vivido. Empezó a resultar intolerable que la “dictadura” fuera recordada traduciendo la alegría con la que las personas vivían, por ello la serie siguió una línea política donde la tensión social y política era lo único que se relataba. La serie dejó de comentarse porque ya no reflejaba la forma de vivir cuyo recuerdo hacía revivir momentos de alegría. La serie continúa, pero el efecto de los primeros capítulos se apagó. Algo parecido ocurre en la película “Asignatura pendiente”, ¿qué diferencia las imágenes del recuerdo con las que reflejan la forma de vivir de los años posteriores!

Es cierto que la vinculación con la Iglesia católica llegó a límites excesivos, en cuanto a la moralidad, lo que se traducía en no permitir que durante la Semana Santa se proyectan películas para favorecer una manera religiosa de vivir de estos días santos, lo que dio lugar a la frecuente expresión: “estreno el Domingo de Resurrección” y que también hubiera una censura moral sobre películas, libros o atuendos, pero esos excesos no duraron mucho tiempo, sobre todo a partir de la actitud pastoral de la Iglesia Católica que dejó de subrayar la actitud dogmática para adoptar una actitud pastoral más respetuosa con la libertad moral asumiendo lo que llamó “autonomía de lo temporal”.

Durante los años en los que Franco fue Jefe del Estado y Presidente del Gobierno, la legislación expresamente respetaba la Ley de Dios, según la doctrina de la Iglesia Católica, y consecuentemente con ello, toda la legislación fue conforme con la doctrina social de la Iglesia, y así se produjo la recuperación social y económica de España, dentro de un marco en el que se respetaban los derechos a

los trabajadores, compatible con la dinámica empresarial. Por otra parte, en el terreno moral, siguiendo la Ley Natural y las enseñanzas de la Iglesia Católica, no se autorizaba la muerte de los hijos en el vientre de su madre, tampoco se permitía el divorcio a los católicos, ni se hubiera podido imponer el lugar en el que los familiares debían enterrar a sus muertos, sacándolos de una basílica.

Durante los años en los que Franco fue Jefe del Estado y Presidente del Gobierno, la legislación expresamente respetaba la Ley de Dios

capaces de ponerse de acuerdo en los temas de Estado y además llevaban a los puestos de responsabilidad personas sin preparación.

No es fácil recordar en la historia un asunto en el que la forma de ejercer la voluntad de un dictador arrastre a la cámara legisladora y al supremo tribunal de justicia, para violar un derecho natural de una familia: decidir dónde debe enterrar a sus muertos.



Archivo FNFF | Francisco Franco inaugura la central térmica de Escatrón y es aclamado por el pueblo
15-06-1958

NOTAS DE MI BLOC DE PERIODISTA

*Enrique de Aguinaga
Catedrático emérito de la UCM
Boletín 147 - Junio 2021*

Próximo a la muerte, ocupado en la trascendencia definitiva y menguado en lo físico, manos amigas me hacen señal para que, desde la perspectiva del Periodismo, discurra algo sobre el legado de Franco en el siglo XXI. O sea, piden limosna a un pobre.

*El llamado franquismo,
es un periodo histórico que
impregna a todos
los que lo vivieron,
a sus sucesores y a sus vestigios.*

Pongo en orden mis ideas, con la máxima naturalidad. No tengo compromiso ni autoridad ni conocimientos especiales. No me considero en posesión de la verdad. No quiero tener la razón. Me limito a comunicar mis vivencias o mis cavilaciones y a practicar mi derecho a la libertad de expresión. Por simple decoro

Por lo menos, soy testigo del llamado *franquismo*, día a día, desde su comienzo. Comienzo en las peores condiciones. Niño republicano, a los 15 años, huérfano de un perdedor de la guerra, enterrado en fosa común, hermano de combatiente republicano, también hermano de combatiente nacional, a solas con mi madre, en la pobreza. En 1944, leo una convocatoria de becas para la Escuela Oficial de Periodismo. Me presento a cuerpo limpio. Y hasta ahora, sin ponerme botas altas. Se podría decir, aunque en parte minúscula, que soy yo mismo el legado que me piden.

No soy historiador ni politólogo ni jurista ni sociólogo. Conjugo memoria personal y sentido común para transmitir telegráficamente algunas ideas básicas.

El llamado franquismo no es consecuencia de un golpe de Estado, que fracasó, sino consecuencia de una guerra. Las guerras y más aún las guerras civiles son fenómenos de instalación histórica. El llamado franquismo no es una

ideología que hoy pudiera decantarse en partido político. El llamado franquismo, quiérase o no, es un periodo histórico que impregna a todos los que lo vivieron, a sus sucesores y a sus vestigios.

La guerra no terminó en 1939. La guerra sistemáticamente atizada llega hasta nuestros días. En términos bélicos, el enemigo no capituló. Siguió y sigue, en el interior y en el exterior, en la oposición simple o violenta, frente a cualquier intento de reconciliación y apaciguamiento, utilizando cualquier medio, con la obsesión de la acomodación de la Historia, con la ferocidad de las simplificaciones.

Por si no estuviera claro, lo dice públicamente Dolores Ibárruri, en 1974, en el semanario italiano “Il borghese”: *La guerra no ha terminado*. Y añade: *Hemos esperado durante 39 años y esperaremos algún año más; pero, después, nuestra venganza durará cuarenta veces 39 años. Se lo prometo*.

¿Hasta cuándo los muertos como proyectiles? ¿Para cuándo un censo ecuánime? Desenterremos “Arenga a los muertos”¹ de Sánchez Silva (1945) y alcémosla en todos los colegios, a la altura de las dos eximias oraciones fúnebres: la de Pericles, al final de la guerra del Peloponeso, y la de Lincoln en Gerrisburg, en la guerra civil norteamericana.

¿Cómo se conjuga el propósito de reconciliación nacional, tan proclamado (véase, por ejemplo, el preámbulo de la llamada Ley de la memoria histórica²) con la prácti-

*No se puede juzgar al
franquismo descoyuntado,
sin considerar sus orígenes*

1 SANCHEZ-SILVA, Jose María, “Arenga a los muertos”, en “Arriba” (diario), Madrid, 29 octubre, 1945

2 LEY 52/2007, de 26 de diciembre, “por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”. La exposición de motivos se inicia con este párrafo: El espíritu de reconciliación y concordia, y de respeto al pluralismo y a la defensa pacífica de todas las ideas que guio la Transición nos permitió dotarnos de una Constitución, la de 1978, que tradujo jurídicamente esa voluntad de reencuentro de los españoles, articulando un Estado social y democrático de derecho con clara vocación integradora.

ca de la condena recalcitrante? Soplar y sorber al mismo tiempo.

En definitiva, se trata de examinar el llamado franquismo, no con lente política, sino en la perspectiva histórica. *Ha trascurrido tiempo suficiente para que el franquismo pueda analizarse en perspectiva histórica sin necesidad de beligerancia alguna*, afirma **Francisco Bustelo**, que fue Rector de la Universidad Complutense³.

El llamado franquismo no es un sistema transferible, con una ideología determinada, en confrontación con otras ideologías⁴. El llamado franquismo es un periodo histórico, con su principio y su final, que se propuso la restauración patriótica de España, con la restauración de la monarquía como objetivo subyacente.

Una España de burguesía y proletariado se convierte en el país que empieza a ser comparable con Europa

La larga marcha hacia la monarquía es objetivo evidentemente logrado, como cierre del periodo designado Era de Franco (**Ramón Tamames**⁵), Época de Franco (**Raymond Carr**⁶) o más propiamente, Reino de Franco (**Joaquín Bardavio**⁷), en cuanto que el Estado español, católico, social y representativo, de acuerdo con su tradición, se declara constituido en Reino⁸.

El llamado franquismo se articula, naturalmente, en la Historia, entre antecedentes y consecuencias. El franquismo no es, no puede ser, una pieza exenta, desconectada del tiempo anterior y posterior. Como se dice de Natura, *Historia non facit saltus*. No se puede juzgar al franquismo descoyuntado, sin considerar sus orígenes, como algo inopinadamente sobrevenido; sin considerar sus derivaciones, como si se tratase de un tajo abismal.

3 BUSTELO, Francisco, "A vueltas con el franquismo", en *El País* (diario), Madrid, 23 de julio de 2005. Carta de AGUINAGA a BUSTELO (30 de julio) y contestación (14 de septiembre).

4 MIGUEL, Amando de, "El franquismo como continuidad", en "Libertad digital", Madrid, 16 de noviembre de 2015.

5 TAMAMES, Ramón, "La República. La era de Franco", Alianza Universidad, Madrid, 1973.

6 CARR, Raymond (coordinador), "La época de Franco (1939-1975)", en "Historia de España" vol. XLI, Espasa Calpe, 1996.

7 BARDABIO, Joaquín, "El Reino de Franco. Biografía de un hombre y su época", Ediciones, B, Barcelona, 2015.

8 Artículo primero de la Ley de Sucesión, aprobada por referéndum el 6 de julio de 1947.

Por debajo de todas las alteraciones hay una continuidad histórica, en cuanto que, con independencia de las vestiduras políticas, el cuerpo social sigue siendo el mismo con sus propios caracteres, desarrollos y evoluciones.

Por todo ello, resulta, al menos, ridícula la obsesión por los vestigios del llamado franquismo y su erradicación que nos llevaría a suprimir el tren Talgo, la Seguridad Social, la Organización Nacional de Ciegos, los embalses, el Plan Badajoz o la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, pongo por ejemplo.

Antes, en la víspera del referéndum sobre la ley Para la Reforma Política, punto de partida del proceso de la Transición, el presidente del Gobierno, **Adolfo Suárez**, se había dirigido a todos los españoles en petición del voto afirmativo:

No significa, en absoluto, que ignoremos nuestro inmediato pasado. Significa que lo asumimos, pero que lo asumimos con responsabilidad. Significa que recogemos su herencia, pero la recogemos con la exigencia de perfeccionarla y acomodarla --como cualquiera de nosotros hacemos en nuestras casas-- a las demandas actuales de la gran familia nacional (...) Tenemos derecho moral y legal a pedir el "sí" porque el cambio se efectúa desde la legalidad, por los procedimientos previstos en la Constitución⁹.

Resume **Ramón Tamames**:

Lo que sucede, como dijo Vernon Walters¹⁰, es que Franco tuvo la virtud de crear las condiciones para la transformación. No es que fuera un genio extraordinario. Era un político de talla. No cabe duda. Algunos dirán que Tamames se ha hecho franquista. No, no me he hecho franquista. Lo que pasa es que hay que respetar a la Historia y el que piense que la transformación de España no tiene nada que ver con Franco está equivocado.

¿Qué sucede con Franco? Sigue que se expanden las clases medias. Una España de burguesía y proletariado se convierte en el país que empieza a ser comparable con Europa, con Francia, con Italia, con Alemania, con unas amplias clases medias. Y las clases medias ya significan, dentro del propio marxismo, que las formas de vida determinan conciencia¹¹

Pero todavía resulta intransitable aquel intento para superar el gran y paradójico absurdo de que Franco y su

9 SUAREZ, Adolfo, alocución a todos los españoles, TVE, 13 de diciembre de 1976.

10 Emisario del presidente Nixon

11 TAMAMES, Ramón, entrevista de CESAR VIDAL, en *es. Radio*, 8 de abril de 2013.

Reino, la otra parte de la reconciliación nacional, sean *la suma de todo mal sin mezcla de bien alguno*, condenada por todos, de modo que hoy no se pueda ser demócrata en España sin abominar expresamente de aquellos cuarenta años de la Historia de España, en expresión fernandina, *mal llamados años*, que no han sucedido, si no es para abominarlos, con escarnio de cualquier idea de reconciliación, que para mayor esperpento está en el preámbulo de la llamada *Ley de la memoria histórica*.

Manuel Fraga (1987): *La Constitución no divide a los españoles en franquistas y no franquistas.*¹⁴

Fernández de la Mora, que parte de la tipología de la dictadura (soberana o comisoria, totalitaria o autoritaria), analiza los presupuestos de la situación y concluye:

La dictadura soberana asumida revolucionariamente por la Junta de Defensa Nacional, fue legalmente trasmitida como dictadura comisoria a Franco, quien la transformó en



Archivo FNFF | Visita de Francisco Franco a Almonacid.

El *quid* de la cuestión es la asunción del antecedente histórico. Superar la dialéctica **franquismo-antifranquismo**, propia de la guerra civil, y aceptar la historia con todas sus consecuencias. A lo largo de este tiempo, ya se han oído voces concurrentes desde posiciones diversas.

Santiago Carrillo (1977): *Ya es hora de que de una vez dejemos de dividirnos en franquistas y antifranquistas y que pasemos la página. Yo tengo un historial que a usted no le gusta. Pero... a mí tampoco me gusta el suyo.*¹²

Joaquín Leguina (1986): *El franquismo está muerto y bien muerto. Ahora hay que acabar también con el antifranquismo. No tiene ya ningún sentido.*¹³

*un Estado de Derecho, mediante sucesivas y congruentes autolimitaciones nunca revocadas*¹⁵.

Largo Caballero, líder del socialismo español, explica la *dictadura del proletariado* y, en las vísperas de la guerra de 1936, afirma:

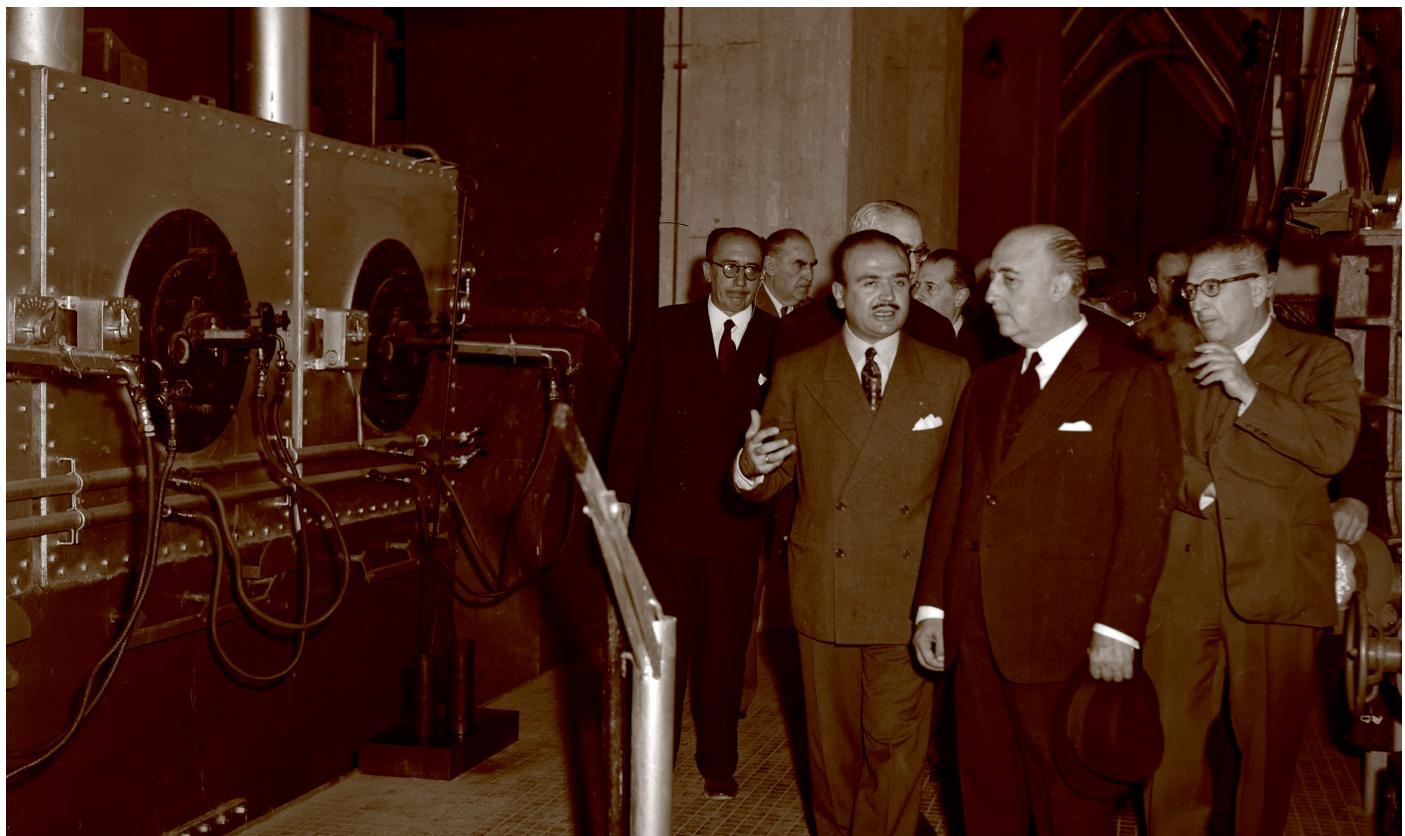
Nosotros como socialistas, marxistas, tenemos que decir que la sociedad capitalista no se puede transformar por medio de la democracia capitalista... Si se quiere conquistar el Poder, habrá que hacerlo, como decía Pablo Iglesias, revolucionariamente. Porque la nobleza no abandonó el Poder sino por la revolución. Y pasará también que la burguesía no lo abandonará tampoco, si no se le obliga con la revolución. Y

12 SANTIAGO CARRILLO, a MANUEL FRAGA, en "ABC", Madrid, 11 de octubre de 1977.

13 RIGALT, Carmen. "El presidente de Madrid", en "Diario 16", Madrid, 13 de abril de 1986.

14 ESTEBAN, Esther. "Fraga: No me he avergonzado nunca de ninguna parte de mi pasado", en "Ya", Madrid, 6 de mayo de 1987.

15 FERNANDEZ DE LA MORA, Gonzalo. "Franco ¿dictador?", en "Franco y su época", Actas, Madrid, 1993, p. 67.



Archivo FNFF | El Caudillo va a Puertollano (Ciudad Real) a la fábrica de lignitos de la Empresa Nacional Calvo Sotelo (E.N.CA.SO.) (19-05-1952)

no basta decir que no se niega eso, sino mantenerlo en todo momento y llevar a la clase trabajadora la idea que solo con su esfuerzo puede lograr la conquista del Poder para establecer su dictadura.¹⁶

Claudio Sánchez Albornoz, en su testamento histórico-político, recuerda que, en junio de 1936, los dirigentes de Izquierda Republicana, incluido el presidente de la República, Manuel Azaña, adoptan el acuerdo unánime *de ir a la dictadura republicana para restablecer el orden público y salvar a la República* y que fue Giral, nada sospechoso de conservadurismo, quien, durante una reunión celebrada en la Zarzuela, propuso la dictadura de los republicanos con el objetivo de frenar la anarquía, lo que *fue adoptado por unánime y razonada decisión de los primates del partido y por el mismo Azaña*.¹⁷

Un joven actual no puede entender que, en la férrea dictadura del franquismo, por ejemplo, hubiera periódicos disidentes y que el periódico órgano del Movimiento inspirador del Estado sufriera el acoso de la Administración de ese mismo Estado.¹⁸ O que se constituyese la Comunidad Económica Europea (1957) con la ausencia de España, aliada de Norteamérica (1953).

En 1939, España era un país arrasado y exangüe. La ingente tarea de reconstrucción nacional cayó sobre las espaldas de la generación que hizo la guerra

De ahí que sea imposible la consideración uniforme del llamado franquismo. De ahí que sea necesaria una periodificación en la que, entre otros, se pueden apreciar tres hitos principales: 1945 (posguerra mundial), 1959 (desarrollo económico) y 1969 (sucesión).

Raro es el día que, en la controversia política y por ende en los medios de comunicación, no se hace referencia al llamado franquismo, como puro odio, como mantenimiento de la Guerra Civil o como recurso agresivo en la contienda de los partidos. Francisco Torres aporta una explicación:

16 EL SOCIALISTA (diario), “En la inauguración de la Casa del Pueblo de Linares pronunció Largo Caballero un interesantísimo discurso”, Madrid, 20 de enero de 1936. ABC (DIARIO), “Izquierdona”, Madrid, 28 de junio de 1993.

17 FERNANDEZ, Julio. “Los enigmas de Caudillo”, Nuer ediciones, Madrid, 1992, p. 77.

18 AGUINAGA, Enrique de. “Aquí hubo una guerra”, capítulo X, “Elijo Arriba”, Plataforma 2003, Madrid, 2003.

En realidad, a la izquierda Franco le importa un pimiento; pero, como medio de ocultar sus contradicciones y carencias, necesita crear un enemigo que galvanice su estrategia. Por eso tiene que sacar a paseo, una y otra vez, a Franco, del mismo modo que, en el lenguaje de batalla, mantiene el mito del fascismo para ejercer un anacrónico y estafalario antifascismo¹⁹.

Con obviedad semejante, el llamado franquismo termina el 20 de noviembre de 1975, con el fallecimiento de **Francisco Franco**, tras treinta y nueve años, un mes y diecinueve días de gobierno de la Nación. **Luis María Ansón** lo resume:

En 1939, España era un país arrasado y exangüe. La ingente tarea de reconstrucción nacional cayó sobre las espaldas de la generación que hizo la guerra. Gigantesco fue el esfuerzo, y durante largos y duros años los mismos hombres que habían combatido al viento de unas banderas cubiertas de sangre y de gloria, derramaron a chorros el idealismo y la generosidad para levantar de su postración al país entero. Se derrotó al hambre, erradicose el analfabetismo, se inició el galopante desarrollo económico. Treinta años después, en 1969, cuando Don Juan Carlos fue designado sucesor, el país era distinto, estable, ordenado, respetado y potente. Reconocerlo así es una tarea de elemental rigor histórico²⁰.

Felipe González, siendo presidente del Gobierno, lo expresó directamente, a propósito de la erradicación de monumentos:

Hay que asumir la propia historia... soy capaz de asumir la Historia de España... Franco... está ahí... Nunca se me ocurriría tumbar una estatua de Franco... Franco es ya Historia de España. No podemos borrar la Historia...²¹ yo siempre he pensado que, si alguien hubiera creído que era

19 TORRES, Francisco. “A la izquierda Franco le importa un pimiento”, “Diario Ya.es”, Madrid, 29 de agosto, 2017.

20 ANSON, Luis María, “Con los pies en la realidad”, en *ABC*, Madrid, 30 de noviembre de 1975. En 1966, VICTOR MANUEL edita una canción, “Un gran hombre”, dedicada a FRANCO, en la que dice: ...Vivo feliz / en la tierra que él levantó / Gracias le doy / al gran hombre que supo alejar / esa invasión / que la senda venía a cambiar. / Otros vendrán/ que el camino no habrán de labrar. / Él lo labró, / a los otros les toca sembrar...

21 QUINTERO, Jesús, entrevista con FELIPE GONZALEZ, en “Diario 16”, Madrid, 11 de mayo de 1984.

un mérito tirar a Franco del caballo, tenía que haberlo hecho cuando estaba vivo.²²

¿Legado de Franco en materia de Periodismo? ¿Pero qué me dice usted? Veamos. El origen inmediato del franquismo es la República (1931-1936), enseñada como paraíso interrumpido; pero que ya está entrando en el purgatorio bibliográfico de los datos²³ : 2.629 crímenes políticos, incluido el asesinato del líder de la oposición, **Jose Calvo Sotelo**, por escoltas del ministro **Indalecio Prieto**²⁴.

En los cinco años republicanos se produjeron cuatro golpes de Estado: dos militares, uno socialista, otro independentista y cinco insurrecciones anarquistas. Se decretaron 21 estados de excepción, 23 estados de alarma y 18 estados de guerra.

En el llamado franquismo se crea la Escuela Oficial de Periodismo, RNE, Agencia EFE, TVE, NO-DO, Estatuto de la Profesión Periodística, el Consejo Nacional de Prensa y el Registro Profesional de Periodistas

(1941) cuyos estudios se incorporan a la Universidad, como Facultad de Ciencias de la Información. Se crean Radio Nacional de España, Agencia EFE, Televisión Española y NO-DO (noticiarios y documentales cinematográficos). Se aprueba el Estatuto de la Profesión Periodística, el Consejo Nacional de Prensa y el Registro Profesional de Periodistas. La proliferación de los estudios fomenta notablemente la historiografía del Periodismo.

Es claro que aquellas instituciones se pueden tratar particularmente; pero ahí quedan las formas de implantación y desarrollo con su importancia en el debate sustancial de los partidos políticos y de la propiedad de los medios de comunicación.

22 CEBRIAN, Juan Luis, entrevista con FELIPE GONZALEZ, en “El País”, Madrid, 17 de noviembre de 1985.

23 CERVERA, Cesar, “Últimas noticias para desmitificar la República”, en “ABC” (diario), Madrid, 11 de abril, 2021.

24 GONZALEZ CALLEJA, Eduardo, “Cifras cuentan las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República Española (1931-1936)”

UN LEGADO IMPRESCRIPTIBLE

Jaime Alonso García

Abogado

Boletín 147 - Junio 2021

La historia, es el ser primigenio de un pueblo, fundamento de su existencia; transformado, con el tiempo, en nación, y en permanente disputa con el resto de las naciones que configuran su vecindad, posición política, área de influencia o interés creado. También, el deber ser, siempre perfectivo de nuestro legado a las futuras generaciones. De ahí que, entre ese ser y deber ser, se encuentre nuestra conciencia colectiva, sin la cual no es posible existir y menos aún avanzar. Por ello, destruyendo nuestra historia, vuelan los pilares donde se asienta la conciencia de nuestra existencia y la razón del futuro perfectivo que anhelamos. De ahí el empeño enlegislar contra la historia e imponernos un único, falseado y antidemocrático relato.

Si preguntáramos en la calle, ¿qué piensan de Franco?, nos encontraríamos con las tres respuestas seguras de todo debate teológico; pues Franco, como realidad patria en la victoria frente al comunismo y transformador del retraso secular de siglos, resulta incontestable. Por tanto, con Franco se está, desde la afirmación, desde la negación y, desde la duda. También con la certeza de que, dependiendo de la formación del entrevistado, su edad y extracto social, advertiremos el proceso de manipulación obrado desde hace cuarenta y cinco años contra Franco y su régimen, como compendio de todos los males y ningún bien posible. Desde el prisma político, es el enemigo invisible a batir, el fantasma que representa a la izquierda como epítome de su derrota. El vencedor, en la paz y la justicia social, al que hay que secuestrar hasta en su tumba.

Unos dirían que no lo conocieron, otros que era muy malo y alguno que, algo haría bien, sin mayor precisión; pero, al ser un dictador, para la izquierda y tontos útiles de la derecha y compañeros de viaje, resulta inadmisible en nuestro presente democrático. Solo Franco configuró su régimen, sin nadie que le apoyara; a tal extremo llega el ridículo de sus detractores. Ninguno advertirá, seguramente, que nos salvó de la dictadura del proletariado soviético, evitó la II Guerra Mundial, industrializó España sin ayuda exterior (Plan Marshall), nombró a su sucesor en la Jefatura del Estado, a título de Rey, y creó todas las Instituciones que hoy conocemos, aunque deterioradas por su politización sectaria.

La política del compromiso, la paz, el derecho y el progreso social

Pero la pregunta clave, a un interlocutor versado en historia de las ideas, de edad media, con cierta experiencia y objetividad contrastada, sería: ¿Qué queda hoy del Franquismo? La inmediata respuesta del hombre o mujer inteligente nos sorprende: "Todo y nada". Todo, porque resulta imposible impedir su referencia en el convulso siglo XX español, tanto en la guerra de Marruecos (liberación de Melilla, desembarco de Alhucemas etc.); como en la creación de la Academia General Militar de Zaragoza que dirigió; la defensa de la legalidad republicana frente al golpe de Estado perpetrado por Largo Caballero, Prieto etc., en 1934; y su paso al Alzamiento después del asesinato del líder de la oposición Calvo Sotelo el 13 de Julio de 1936. Fracasado el "golpe de estado" en todas las ciudades más pobladas de España, incluido Madrid; hubo de dirigir la guerra civil en las condiciones más difíciles y con la brillantez y eficacia acreditadas. Fue proclamado victorioso conductor y Caudillo. Y, en la paz, demostró que lo era, sorteando todas las dificultades, incluida la Guerra Mundial, el bloqueo económico y la hostilidad de la potencia comunista victoriosa, después de haber sido derrotada en España.

Todo, porque en cuarenta años tejío en un haz de principios -solidaridad, humanismo cristiano, igualdad de oportunidades, justicia social, promoción de la riqueza individual y colectiva- desconocidos hasta entonces. La política del compromiso, la paz, el derecho y el progreso social. Suprimió la política partidista, de egoísmos, vanidades y corruptelas, de enfrentamiento social estéril, de ruina económica sin remedio, de permanentes promesas imposibles de cumplir y del sueño de la lucha de clases que iba a redimir al proletariado y arruinar a los ricos. Y, en menos de cuarenta años de esfuerzo colectivo, de pautas de conducta armonizadoras de la convivencia y de vacaciones para los aspirantes a la vieja política liberal, se consiguió convertirnos en la 8^a potencia industrial del mundo. ¡El milagro español, era una realidad, con Francisco Franco!

Nada, porque transcurridos cuarenta y seis años de su muerte, sus herederos, aquellos que más le debían, sus beneficiarios más evidentes, se entregaron, con armas y bagajes, a una paulatina vuelta a la raíz de las contiendas civiles que lastraron todo el siglo XIX y desemboca en la guerra civil del XX. Sin cautelas, ni resortes, que impidieran la vuelta al precipicio conocido, hemos hecho lo que en el exterior se nos pedía y más, hasta no respetarnos a nosotros mismos, con 17 mini/estados, a modo de Taifas, que acabarán en un seguro desastre y ya lastrarán cualquier recuperación económica, dada la burocracia, corrupción e insolidaridad que generan.

Nada que puede transformarse en todo, dependiendo de la deriva que tomen los acontecimientos nacionales; pues Franco siempre será el referente cuando la situación se vuelva irreversible. El proyecto de España bajo la égida de Franco siempre representará la némesis del gobierno social/comunista/separatista de Sánchez. Por ello el obsesivo intento de que no quede nada, ni huella

de la existencia de Franco en España. No sólo como visión histórica, imposible de ocultar; esa condena de la memoria de Franco “damnatio memoriae” practicada, a petición del Senado, en la Roma imperial; también se emplea como instrumento político que evite comparar, el desarrollo económico y social de aquel régimen, con el actual.

Nada queda, ciertamente, del tejido industrial conseguido desde 1953 en los planes de desarrollo y estabilización; ni del Instituto Nacional de Colonización; ni del Instituto Nacional de Industria y todas las empresas públicas creadas a su amparo; tampoco de los Planes Hidrológicos, Forestales o de carreteras; ni de las Viviendas de Protección Oficial; hasta se han borrado las lapidas y referencias a todas las Obras Hidráulicas y Pantanos efectuados en ese época, la mayoría; y de los Hospitales Públicos. Pronto, cuando hagan quebrar la Seguridad Social, dirán que era insostenible, faraónica, dictatorial e inasumible. En este lamentable “estado de atonía” de Sánchez, frente al “estado de cosas o bienestar” de Franco; sólo la Monarquía como institución, instaurada, no restaurada, por él, permanece; razón por la cual está llamada a desaparecer junto a la nación española.

El proyecto de España bajo la égida de Franco siempre representará la némesis del gobierno de Sánchez

Que la historia es una concatenación de hechos similares, en cualquier época y latitud, que es preciso conocer en evitación de sus perniciosas causas-efecto, es una verdad incuestionable que las sociedades en decadencia y las élites pervertidas

se obstinan en ignorar y hasta perseguir. Así conocemos del legado histórico de Tito Livio sobre la “Historia de Roma”, cómo Nerón, cantando con su lira, contemplaba extasiado el incendio de Roma. Hoy vemos con estupor e indignación cómo un “presidente por accidente” legisla contra la historia, profana la tumba de un Jefe de Estado fallecido y, un parla-



Archivo FNFF | Francisco Franco visita las obras del pantano de Boadella en Gerona. (17-05-1960)

mento autonómico liliputiense y estrambótico, sigue desafiando, mientras sostiene al gobierno, la unidad de España, Patria común e indivisible de todos los españoles. Mientras esto ocurre, nuestro Emperador/presidente sigue jugando con la pandemia y la distribución de los fondos europeos, en su reparto arbitrario y corruptor, ajeno al drama empresarial y el paro. ¿tendrá esa actitud efectos jurídicos y políticos? Me contesta Tito Livio, desde el pasado: “cuando la situación es adversa y la esperanza poca, las determinaciones drásticas son las más seguras”.

Octavio Augusto, Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón escenifican la dinastía Julia-Claudia, como Suárez, González, Aznar, Zapatero, Rajoy y Sánchez representan la dinastía del régimen instalado en España en 1978. Aquellos y estos se comportaron y ejercieron su poder como auténticos Patriarcas; inmunes e impunes a toda responsabilidad

sus desmanes y corrupción, buscaron culpables internos y exteriores.

La verdad puede ser eclipsada, un mayor o menor período de tiempo, pero nunca se extingue. El final de la corrupción, institucionalizada desde la llamada transición a la democracia, llega a su fin, como no podía ser de otro modo, arruinando al pueblo, desintegrando la Nación y corrompiendo la vida ciudadana. El aventurerismo, la demagogia y el oportunismo van sentando plaza ante los despojos del tsunami que se avecina, predicando utopías fracasadas del pasado. Su final ha comenzado el 4 de mayo en Madrid, como casi siempre.

Sostiene Luis Pío Moa, la voz historiográfica más autorizada del panorama nacional: “Lo más terrible en la profanación de la tumba de Franco fue la acción colaboradora del



Archivo FNFF | El Caudillo visita las obras del Plan de Desarrollo de la provincia de Sevilla. (26-04-1967)

por sus actos. Aquellos y estos auspiciaron, mantuvieron y acrecentaron una plutocracia, una cleptocracia y una partidocracia ajena al bien común y a los intereses de su Nación. Aquellos y estos no reclamaron para sí el título de deidad en vida, aunque la persecución de la historia y “las memorias” interesadas y laudatorias confirmen su intento. Aquellos y estos formaron una endogamia clientelar y de casta que hacía imposible la libertad, la honestidad, el decoro, la dignidad, el progreso y la justicia. Aquellos y estos hicieron creer al pueblo que su felicidad dependía de “colocarse y al loro”, de “pan y circo”, para debilitar su espíritu, nublar su inteligencia, domesticar su voluntad y, conservar así, mediante la propaganda, el poder. Aquellos y estos para ocultar

PP, de la banda farisaica de los obispos y de los monárquicos, afectados por una pulsión suicida”. Para añadir a continuación: “Franco es la cuestión clave de la democracia y la subsistencia de España. Es preciso verlo a tiempo. Y muy fácil de defender”. “Porque el antifranquismo exige la anulación de las libertades. Porque su versión de la historia necesita una ley soviética para sostenerse”. Esa es la piedra angular del edificio patrio. Antes de que aparezca otro Sánchez Guerra, con peor dicción y verbo, sosteniendo aquello de... “no más atormentar mi alma, del sol que apagar se puede, ni más servir a señores que en villanos se convierten”, como paso previo a la revolución patibularia. ¡Franco siempre será el mejor legado hispano! ¡Imprescriptible!

SI LA FNFF NO EXISTIERA, HABRÍA QUE CREAR ALGO PARECIDO

Adolfo Coloma

Coordinador General de las Delegaciones Provinciales de la FNFF

Boletín 149 - Junio 2022

Como ha llegado hasta aquí, amable lector, creo que las ilustres personas que me han precedido en el uso de la palabra escrita la habrán dotado de un buen arsenal de razones de toda índole, históricas, sociales, económicas, y sobre todo de afirmación nacional, por las que el Caudillo y el régimen que implantó en España, merecen ser recordados. Yo pretendo abordar mi aportación a este boletín desde una óptica diferente. Desde esencia y la realidad de la Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF) que, de frente y por derecho, es la que más aporta a la puesta en valor de un período crítico muy definido y crítico de la historia de España. Un tiempo en el que los españoles, partiendo de una clara división que llevó a nuestros abuelos al más feroz enfrentamiento, fue capaz con el correr de los años en transformar a España en una nación unida, mucho más próspera y más relevante en el concierto mundial.

Dos son los estigmas que con machacona insistencia tratan de adjudicar a la FNFF y por añadidura a todos cuantos formamos parte de ella. Se nos acusa de ser unos nostálgicos de la figura de Francisco Franco y del régimen político que él representó; de tratar de darle la vuelta a la historia para reemplazar ambos en los tiempos actuales. El otro dardo que nos acecha detrás de cada esquina consiste en colgarnos el sambenito de intentar reinventar la historia para acomodarla a los valores intelectuales, morales y políticos que con convicción defendemos. Groseros y malintencionados errores ambos que no se sostiene ni con las ideas ni en los hechos, como pretendo poner de manifiesto a continuación.

Franco y su régimen político pasaron. En la FNFF somos muy conscientes de ello. De hecho, el lema que tomamos para este año ha sido el de “*Los hombres pasan, sus obras quedan*”.

No queremos volver al pasado, porque las circunstancias – el ambiente – es ahora muy diferente al que a Franco le tocó enfrentar, pero tampoco queremos que nos roben la historia. No queremos resucitar

Se nos acusa de ser unos nostálgicos de la figura de Francisco Franco y del régimen político que él representó

el régimen que él organizó para poner en marcha toda la maquinaria del Estado y que tan buenos resultados obtuvo, pero sí reivindicamos los valores que alentaron tal éxito: Una España más unida en la que cualquier español tenía los mismos derechos y obligaciones. Una auténtica preocupación por la cuestión social y desde luego infinitamente menos corrupción y despilfarro que los que nos abochornan un día sí y otro también.

Si en 1976 cuando nació la FNFF, aquellos 226 prohombres fueron conscientes de la necesidad de organizar una entidad pública que defendiera esta parcela de nuestra historia reciente, casi 50 años más tarde la defensa de esa obra y de los valores que la sustentaron debido a la irrepetible figura de Francisco Franco, es más necesaria que nunca. Ese es el propósito de la Fundación y no otro. **Difundir y promover el estudio y conocimiento sobre la vida, el pensamiento, el legado y la obra de Francisco Franco y del Estado que organizó; así**



como el fomento y desarrollo de la educación, la investigación científica y cultural; y la defensa de todo ello ante la opinión pública, medios de comunicación y estancias públicas o judiciales. Todos en la FNFF tenemos bien presente estos fines, ajenos como se puede ver a cualquier veleidad política. Otra cosa es que, individualmente cada uno se incline por la opción que considere que mejor defiende estas ideas.

Todos en la FNFF tenemos bien presente estos fines, ajenos como se puede ver a cualquier veleidad política.

En esta labor de difusión, **dos son los principales activos de la FNFF: el archivo histórico y su biblioteca**. Más adelante verán que hay mucho más. Son más 30.000 los documentos de que dispone en su archivo. Todos escaneados y microfilmados gracias a la única subvención oficial que ha recibido la Fundación a lo largo de su historia. Se trata de una colección de documentos, cartas, informes y valoraciones personales a través de las que se pueden entender, desde las relevantes relaciones internacionales del Caudillo, hasta su preocupación por todos los aspectos de la seguridad, la economía, la agricultura, la industria y todo aquello que pudiera representar un problema o que fuera de interés para el porvenir de España. Estos archivos están a disposición de cualquier investigador debidamente acreditado, para lo que la FNFF dispone en su sede de Madrid de un gabinete dotado de medios informáticos y de reproducción.

El segundo activo de la FNFF es su amplia y bien dotada biblioteca compuesta por más de tres mil volúmenes, especializados en la figura y la obra de Francisco Franco, del régimen que sustentó y de la España de su tiempo, publicados durante su vida como tras su muerte, hasta nuestros días. En su conjunto constituye un amplio elenco de todo lo que se ha publicado, fundamentalmente en español, desde una amplitud y variedad de puntos de vista: ensayo, novela, poesía, textos teatrales y un amplio etcétera, todo catalogado, inventariado y a disposición de a quien le pueda interesar.

Esto nos ha permitido realizar una edición electrónica del conocido volumen “**Diario de una Bandera**”, salido de las experiencias del comandante Franco sobre la organización y combate de La Legión en sus días fundacionales. Un texto imprescindible para entender y conocer a La

Legión, que ha servido de inspiración a generaciones de oficiales y suboficiales que han pasado por sus filas. Con esta edición, la Fundación ha querido felicitar a La Legión en el Centenario de su fundación compensando de alguna forma la lacerante ausencia en todos los actos conmemorativos, de la figura de su cofundador y Comandante Jefe de su Primera Bandera. En los diferentes actos organizados para conmemorar tan importante efeméride, en las exposiciones, conferencias y publicaciones que la han rodeado, apenas ha aparecido algún comentario marginal por aquí o una foto por allá. Desde el Ministerio de Defensa se ha pretendido ignorar – cuando no ocultar- la presencia, modo de operar y liderazgo de Francisco Franco en el más amplio sentido de la palabra. Sirva como ejemplo (entonces y ahora en la formación de nuestros oficiales). Tras la muerte en combate del Segundo Jefe de la Legión el TCol. Valenzuela, Franco fue ascendido – por méritos y con urgencia - a Teniente Coronel para ponerle al frente de toda La Legión en un momento crucial. Franco acudió a la llamada, para lo que hubo de posponer su boda en Oviedo. Al poco, encontrándose la posición de Tifarauín cercada y a punto de sucumbir, su jefe, Alférez Topete comunicó por heliógrafo su desesperada situación. Recibió un mensaje lanzado desde un avión que escuetamente decía: - “**Resistid. Franco va en vuestra socorro**”. El heliógrafo de Tifarauín transmitió una respuesta que no dejaba duda alguna: - “**Si viene Franco resistiremos, ¡Viva España!**”. El desenlace se lo pueden Vds. imaginar. ¿Se puede ignorar la “auctóritas” de un oficial de tal valía? Desde luego, la FNFF no lo ha hecho, felicitando a La Legión de ahora con la difusión de los valores del héroe de entonces y cubriendo con su gallardía la ausencia de quienes, formados en sus valores, tienen ahora que apretar los dientes y escusar su ausencia por razones de corrección política.

La fundación es hoy en día un organismo vivo, muy vivo, que extiende su presencia y su acción prácticamente por todo el territorio nacional

Pero no solo el archivo y la biblioteca constituyen los activos de la FNFF. **La fundación es hoy en día un organismo vivo**, muy vivo, que extiende su presencia y su acción prácticamente por todo el territorio nacional, incluyendo los dos archipiélagos y las ciudades españolas en el norte de África. **Con presencia de benefactores en**



Archivo FNFF | Triunfal recibimiento de Francisco Franco en Reus (05-06-1967)

todas las provincias y delegados provinciales en 42 de ellas, que se encargan de la distribución de informaciones y la coordinación de las actividades en sus respectivos ámbitos, asegurando que las directrices desde Madrid lleguen a todos los rincones de nuestra geografía. Al mismo tiempo, por su conducto se reciben en la sede central el sentir, las actividades y vicisitudes de los diferentes territorios. Es una potente forma de asegurar el cumplimiento de las finalidades que estatutariamente tiene la fundación asignada, bien es cierto que, en algunos territorios de nuestra geografía, la acción de nuestros delegados y benefactores se ven obligados a realizar sus actividades en condiciones quasi heroicas; como nos han puesto de manifiesto hace unas semanas durante la **Reunión Nacional de Delegados de la Fundación Nacional Francisco Franco**.

Hoy por hoy, siempre que salta a la palestra alguna noticia relativa a Franco, a la profanación de sus restos o al Valle de los Caídos, los micrófonos y las cámaras de los medios de comunicación buscan inmediatamente la valoración de nuestro presidente ejecutivo, el General Chicharro, una voz firme, autorizada, que pone de palabra y por escrito el pensar y el sentir de la Fundación. Una actitud irreductible, formada y serena que, en defensa de la verdad y de la libertad no deja de acudir a cualquier medio, por hostil que se presente, aun a sabiendas que “corta por aquí, añade por allá” su mensaje va a ser modulado, cuando no tergiversado. **Nuestro Presidente Ejecutivo constituye otro de los activos importantes de la FNFF.**

Y de toda nuestra actividad y con los medios a nuestro alcance, vamos dejando constancia para conocimiento del gran público en nuestras redes sociales. Comenzando

La FNFF abre sus puertas, sus archivos y bibliotecas y expande su labor por todo el territorio nacional.

por la **página web de la fundación** la presencia en redes como **Twitter** (11.300 seguidores) **Facebook** (23.000) e **Instagram** (1.900) más **otras páginas organizadas por algunas de nuestras delegaciones**, compartimos los valores que representamos, las ideas que defendemos, la historia como ha sucedido y desde luego nuestra libertad de pensamiento y expresión.

Por lo tanto, no me pregunten el por qué de la Fundación Nacional Francisco Franco en nuestros días. Ante la ausencia de una institución académica o de la vida social que trate ese particular período de la historia de España, con rigor, equidad y respeto a las fuentes, y en uso de la libertad de pensamiento y expresión, la Fundación Nacional Francisco Franco abre sus puertas, sus archivos y bibliotecas y expande su labor por todo el territorio nacional. Esta es su única razón: **si la FNFF no existiera, habría que inventarla y ponerla en funcionamiento** máxime en un ambiente tan adverso como el que nos domina, para rescatar un importante período de su historia del ostracismo y tergiversación en el que pretenden arrinconarlo. **En eso radica su solitaria grandeza.** Ya vendrán tiempos mejores.

LA FUNDACIÓN FRANCO: UNA RAZÓN DE SER Y DE SENTIR

Ricardo Alba Benayas

Presidente de la Hdad. Ntra. Sra. Del Alcázar

Boletín 149 - Junio 2022

*Tenemos que proclamar
la verdad,
seamos muchos o pocos,
luchando contra corriente*

Tengo que agradecer a la Fundación el honor y la satisfacción que me ha deparado al poderme dirigir a todos vosotros en este histórico marco del Valle de los Caídos, y un especial agradecimiento a nuestro Presidente ejecutivo el General Chicharro, que la está defendiendo y luchando por ella como buen infante de marina, sin dejar que el oleaje de la izquierda, del gobierno y de los medios de comunicación, le hagan cambiar el rumbo de la lealtad al hombre que durante 40 años unió a los hombres y a las tierras de España, que nos dio paz y prosperidad y que nos llevó a las más altas cotas de bienestar social.

También quiero expresar mi gratitud al General Coloma nuestro Coordinador de provincias que está realizando una encomiable tarea recorriendo nuestra geografía nacional para que no exista ni una sola provincia sin un delegado y una importante representación de la Fundación.

Por ultimo y en el capítulo de agradecimientos a todos vosotros queridos amigos y camaradas de diferentes lugares de España, unidos por un sentimiento llamado Francisco Franco que habéis acudido a esta llamada para intensificar nuestra amistad, potenciar vuestros ideales y regresar henchido el corazón con la esperanza de un nuevo resurgir para nuestra Patria.

Nuestro sentir, llamado Franco entendido como un destino llamado España. Porque nadie duda que Franco fue el sentimiento colectivo de todo un pueblo. El de todos aquellos que anhelan seguir viviendo en una España grande y libre como el la hizo y la mantuvo durante su mandato.

Estamos viviendo unos momentos difíciles, donde el gobierno actual está empecinado en nuestra disolución pues la encuentra como la única replica responsable a sus mentiras y difamaciones. Mientras calumnian y vilipendian el nombre del Caudillo, la Fundación mantiene enhuesta su lealtad y difunde su legado a través de todos vosotros demostrando con pruebas fehacientes sus groseras y falsas distorsiones de la historia recientemente pasada.

El 28 de octubre de 1982 el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ganó por primera vez unas elecciones generales. Consiguió que más de 10 millones de españoles votasen a su por aquel entonces candidato, Felipe González, consiguiendo más de 200 diputados en el Congreso. Ese día, un Alfonso Guerra eufórico prometía: “*Vamos a poner a España que no la va a reconocer ni la madre que la parió*”

El mismo partido apoyado por separatistas y terroristas están haciendo que se cumpla ese pronóstico, aunque no creamos que Alfonso Guerra era un profeta si no que de esa forma estaba proclamando la puesta en práctica de la política a seguir del plan trazado por los coautores de la transición, donde había que orillar y eliminar todo, para conseguir el desconocimiento de la verdadera historia, no solo la presente si no también hasta la pasada por nuestro pueblo.

Aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo, dice George Santayana.

Un pueblo sin el conocimiento de su historia pasada, su origen y cultura es como un árbol sin raíces. - Marcus Garvey.

La destrucción del pasado es quizás el más grande de todos los delitos. - Simone Weil.

Y el Cardenal Gomá decía que “*Un pueblo renuncia a ser si se niega a vivir de su pasado porque cuando cesa la continuidad cesa la unidad del espíritu*” que es la que personifica la nación.

Podíamos hacer muchas citas ligadas con la significación del pasado para determinar el impacto en el presente y el futuro de los pueblos.

Sin embargo, hablar del pasado hoy, parece que nos sitúa anclados en la pura nostalgia, y a esto decía Blas Piñar que quien esto piensa se equivoca, porque confunde el ancla con la raíz, y entre el ancla y la raíz hay una diferencia notable. Nosotros no estamos anclados e inmóviles, sujetos por la nostalgia, sino enraizados en el “humus” fecundante de una tierra fértil, de la que el árbol, para dar frutos buenos y abundantes, toma la savia que los produce. Para construir bien en el futuro, hay que contar con la experiencia aleccionadora del pasado. El futuro, sin este aprendizaje, es pura incógnita, lanzamiento imprudente y temerario al vacío, que deja a merced del puro azar ese, mismo futuro. No debemos dar pie a la amnesia que anula la memoria, ni mentira que suplante a la realidad histórica y nos lleve a una interpretación errónea de los hechos, Francisco José Fernández de la Cigoña hablaba de transmitir a las generaciones venideras la verdad de una de las gestas más limpias y hermosas de una Patria en la que los héroes y los santos nacieron con tanta abundancia como las flores en la primavera.

La Fundación está haciendo todo lo posible para que no se consuma la ingratitud de permanecer sin respuesta con los brazos cruzados ante el fraude y la mentira que oficialmente se enseña y se proclama.

El jesuita mejicano Ramon Cue dedicaba estos tristes versos a los caídos:

Se ha volcado una paletada de estiércol en vuestra tumba.

Dedicaremos en Toledo, para salón de baile, el patio imperial del Alcázar.

Arrancaremos todas las estrellas, al manto de la Virgen de las Angustias, en Granada.

Y volaremos con dinamita el Valle de los Caídos.

*¿A qué ...el gesto gigantesco de una Cruz desorbitada?
Contentaros vulgares muertos con una cruz de dos tablas.*

Estos versos son plena actualidad hoy, pues en el patio del Alcázar se dan fiestas y se hacen desfiles de modelos. Y ya conocemos todos las intenciones de la izquierda con relación a la cruz que hoy nos preside.

Por todo esto desde la Fundación, tenemos que proclamar la verdad, seamos muchos o pocos, luchando contra corriente, tarea difícil, pero David pequeño pastorcillo supo batir al gigante Goliat.

La necesidad de una Fundación que asumiera la difusión del legado de Francisco Franco se vio como una imperiosa necesidad por 226 personas de diferentes status sociales que firmaron ante notario la creación de la Fundación Nacional Francisco Franco. Entre ellos nos acompaña el secretario del Patronato de la misma nuestro querido y entrañable amigo Emilio de Miguel Moreno.

El 10 de diciembre de 1976 en el acto que se presentó, el ex ministro Joaquín Gutiérrez Cano dijo “Quienes formamos parte de la comisión organizadora de la FNFF no tenemos propósitos políticos de ningún tipo, la Fundación va a tener un carácter netamente cultural, humanístico y docente. Sus fines son difundir el conocimiento de la figura de Francisco Franco y sobre las realizaciones de los años de su mandato”.

Precisamente destruir su legado fue la consigna estratégica diseñada como decíamos por los autores intelectuales de la transición. Y no solo se está materializando cada día mediante leyes liberticidas e ilegales constitucionalmente, sino que incluso el 24 de octubre del 2019 se profanó su tumba contra la voluntad familiar a través de artimañas e irregularidades.

Franco está en la historia por muchas razones, pero se podían resumir en dos más fundamentales: Por haber



Archivo FNFF | Francisco Franco y el Sha de Persia en el Alcázar de Toledo (05-1957)

vencido al comunismo y porque transformó una España misera en una España unida, grande y próspera.

A la muerte de Franco decía el Cardenal Tarancón: "Hay muchas lágrimas en muchos ojos y yo quiero que mis palabras como Obispo sean para recordar a todos a la luz de nuestra fe cristiana, que los muertos no mueren del todo, ha muerto uniendo los nombres de Dios y España. Gozoso, porque moría en el seno de la iglesia, de la que siempre ha sido su hijo fiel". No en balde fue nombrado Caballero de la Orden de Cristo por el papa Pio XII.

¿Por qué la Fundación que lleva su nombre tiene que ser nuestra razón de ser y de sentir?

En primer lugar, porque no podemos permanecer impasibles ante la destrucción de nuestra civilización milenaria cuna de la dignidad y del progreso humano como hombres y mujeres de fe, humildad y caridad.

Por ello dice Jaime Alonso, hay que advertir a estos atribulados sátrapas, negacionistas de la historia, o lo que es peor, manipuladores interesados de un relato falsificado, que no conseguirán anular el esfuerzo pacificador que acometieron con éxito notable cuatro generaciones de españoles, la que se rebeló en la guerra civil y obtuvo la victoria, las dos posteriores de la posguerra y la paz de la era de Franco y la generación que hizo la transición hasta Zapatero. La construcción de esa amplia plataforma de convivencia no puede dinamitarse por el determinismo caprichoso e insolidario de separatistas, comunistas y socialistas. No destruirán ese legado. Porque es de todos los españoles no de la detestable clase política actual.

Nos defenderemos de la ley más perversa y antidemocrática que ha conocido nuestra sociedad. Todo en aras de una falsa reconciliación que lo único que ha conseguido es volver a enfrentar a unos españoles contra otros. Todos hemos conocido matrimonios cuyos padres combatieron en bandos diferentes y cuyos hijos se casaron. Por ejemplo, el abuelo de Rodríguez Zapatero, Juan Rodríguez, militar que reprimió la rebelión de los mineros de Asturias en el 34, fue después fusilado por los nacionales, mientras que el otro abuelo Faustino Rodríguez, profesional liberal, vivió de forma acomodada en Valladolid en zona nacional. Los hijos de ambos se casaron y fueron los padres de José Luis Rodríguez Zapatero.

Yo os puedo contar un caso muy directo el del Capitán Alba laureado en la defensa del Alcázar que salió voluntario para ponerse en contacto con las tropas de Mola para anunciarle que el Alcázar no se había rendido



Archivo FNFF

como decía el periódico "Ahora" con fotografías donde aparecían saliendo con los brazos en alto. Eso le costó la vida pues fue asesinado en el km 7 de la carretera de Toledo a Ávila y rematado en el suelo con un tiro de gracia que le propinó un miliciano de Burujón, pueblo de la provincia de Toledo, llamado El Checa. Pues bien, la viuda del Capitán Alba cogió a sus cuatro hijos y se acercó al penal de Ocaña donde estaba preso este asesino e hizo que sus hijos lo besaran antes de fusilarlo, pero no acaba ahí la historia, sino que cuando cobró su primera paga de viuda, fue a Burujón pueblo de donde era este individuo y se entrevistó con su viuda y la dijo tenga, dándole la paga, a usted le hará más falta que a mí. Eso era reconciliación.

En segundo lugar, por lealtad a su figura y al recuerdo de su ingente obra, artífice de un estado nacional al servicio del bien común que no nos permite permanecer en una postura acomodaticia y resignada viendo paulatinamente su demolición, no para mejorarla si no para hundirla de nuevo en el materialismo, la corrupción y la desmembración del estado.

Por eso hemos de recordar para difundir su legado. Nadie en su sano juicio piensa en resucitarlo como es natural, pero es evidente que tenemos en la memoria de

muchas personas que vivimos durante su mandato, el recuerdo de innumerables facetas de esos años que nos dieron la paz y prosperidad que gozábamos y que hoy hemos perdido.

Históricamente tenemos que recordar al general victorioso de la guerra de liberación. El alzamiento del 18 de julio no fue contra la legalidad republicana del 14 de abril de 1931. Sino contra un régimen que había perdido toda legitimidad de ejercicio.

Franco se encontró con un frente popular que se había impuesto por el fraude electoral que destruyó inmediatamente la legalidad republicana y que instaló un régimen de asesinatos, de incendios y en definitiva un régimen de terror.

La insurrección armada como escribió Francisco Cambó no fue una necesidad fue un deber. En realidad, la guerra de España fue un capítulo más de la guerra civil ideológica universal en la que hoy día continuamos como estamos tristemente viendo estos días. Aquí vinieron a enfrentarse las brigadas internacionales reclutadas por el partido comunista y los voluntarios de Portugal, Italia y Alemania, Irlanda y Rumanía que apoyaron a unidades de nuestro ejército, junto a falangistas y requetés al mando de Francisco Franco.

Alejandro Lerroux en una carta dirigida a Franco el 18 de julio de 1937 decía que la guerra de España había sido una “cruzada patriótica” También se señala como una Cruzada por la Fe como lo manifestó la carta colectiva del episcopado español de 1937 en la que, tras reconocerlo como cruzada, la definía como una guerra de la civilización cristiana contra la barbarie.

Desde el frente de Majadahonda un voluntario rumano Ion Mota escribía a los suyos diciendo “cuando una mente diabólica se levanta para arrojar a Cristo del mundo, los hombres de cualquier nación, tienen que alzarse en defensa de la Cruz. He comprendido el deber de mi vida. He amado a Cristo y he marchado feliz a la muerte por Él”.

Desde esta perspectiva se comprende que la victoria ganada, no por todos, fuera para todos. Los vencedores ganaron, pero la ofrecieron por los vencidos, por eso además de un Arco de triunfo en la Ciudad Universitaria hay una Basílica del Valle de los Caídos aquí en Cuelgamuros que, como sabéis, cobija bajo esta cruz de granito

de 152 metros que acaba de concedérsele el Guiness de la de mayor altura del mundo, los restos mortales de los vencedores y de los vencidos para que la sangre derramada en la contienda no fuese inútil y para construir sobre ella, una España en orden y en paz.

La espada de Franco que fue ofrecida al Dios de las Victorias en la iglesia de Santa Bárbara, como testimonio fehaciente de la religiosidad de España y se encuentra hoy en la Catedral de Toledo.

En estos aspectos de la religiosidad de España, además de la ya mencionada Orden de Cristo que le concedió Pío XII, le llamo hijo predilecto y el más querido de la Iglesia entre los Jefes de Estado.

En el aspecto social de su obra, por sus propias palabras, va unido a la doctrina social de la iglesia. Así lo manifiesta en el 10 de junio de 1957 a Doctrinas católicas de Washington:

La más importante ayuda que la Iglesia Católica ha prestado a los españoles en estos últimos tiempos es la de haberles ofrecido una doctrina social proclamada a través de los años y renovada en los últimos por nuestro actual Pontífice. El Movimiento político español ha tomado sus enseñanzas como base de sus programas para la mejora del pueblo. Además, en los últi-

mos lustros, la Iglesia ha desarrollado sobre las masas laborales una eficaz acción de apostolado dentro de las Organizaciones Sindicales Nacionales.

Sólo podría apreciarse debidamente esta labor si se conociera la acción descristianizadora que el marxismo internacional venía sistemáticamente desplegando sobre las masas trabajadoras de nuestro pueblo. Una acción atea y perseguidora de la fe, desarrollada por los partidos que se titulaban de izquierdas, y que negaban sistemáticamente a la Iglesia católica sus derechos sagrados e inalienables, empujó a los católicos más activos hacia el campo político de los sectores conservadores, que apoyaban los derechos legítimos de la Iglesia, lo que era aprovechado por la propaganda marxista para pretender presentar a la Iglesia como enemiga de sus aspiraciones sociales.

La guerra de España, liberando a la Iglesia de aquel triste cerco, permitió su acción pudiera desarrollarse y que el pueblo conociese la grandeza de doctrinas y sus principios sobre la justicia social y la caridad.

*El Estado nacional,
creado y dirigido por Franco,
dio a los españoles
paz y seguridad.*

El Estado, por su parte, haciendo suyas las sabias doctrinas de las encíclicas sociales de nuestros Pontífices, ha procurado darles forma concreta, llevando a su legislación todos aquellos objetivos que la Iglesia señalará o ideales: salario familiar, seguro de enfermedad, salario en los domingos y días festivos, casas baratas y salubres y, finalmente, la ocupación total; a todo ello el pueblo laborioso ha respondido con un verdadero renacimiento de la fe religiosa en sectores hasta entonces muy apartados de ella.

Por cuanto se refiere a la generosidad con que Dios nos ha favorecido durante estos años, salta a la vista de los más profanos. Sólo con la ayuda de Dios es posible superar con éxito las pruebas y peligros a los que ha estado sujeta mi vida desde hace cuarenta años. Han sido tantos y tan portentosos que, Dios nos ha favorecido inclinando la balanza del lado de nuestras armas, y tantos otros en paz, que nos han ayudado a superar eficazmente todas las dificultades y situaciones que pecaría de injusto e ingrato si, al preguntárseme, callase lo muchísimo que le debemos.

Francisco Franco
Bahamonde

(10-VI-1957: Declaraciones a «Noticias Católicas», de Washington.)

El testamento de Franco es una verdadera confesión de un cristiano ejemplar, como tituló en su libro el padre benedictino Manuel Garrido.

Esa doctrina que aplicó durante su mandato para lograr un estado social al servicio del bien común de todos los españoles se reflejó: en la promulgación del “Fuero del Trabajo”; creó el Servicio Nacional del Trigo y “Auxilio Social”. Se hizo la concentración parcelaria. Se fijaron las unidades mínimas de cultivo. Venciendo el retraso de una época liberal -monárquica o republicana- consiguió que fuéramos la novena potencia industrial del mundo. A pesar de la eliminación de España del plan Marshall, se produjo el milagro económico y creció la renta “per cápita”. La ciudad de Santander, destruida en gran parte por un incendio, se reconstruyó enseguida y es hoy una de nuestras capitales más bellas. Las inundaciones que provocó la gota fría en Valencia, dieron origen a una obra

fantástica para evitarlas en lo sucesivo. El Plan Badajoz puso en regadío miles y miles de hectáreas de secano y el Trasvase Tajo-Segura llevó el agua fertilizante a la huerta de Murcia y a la comarca de Cartagena. Se contuvo el agua de la lluvia y de los ríos en centenares de presas, creándose cientos de embalses y pantanos de las que nos acordamos en tiempo de sequía.

La consigna oficial fue la siguiente: “Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan”. Me permito añadir que no solo se quería eso, sino también: ni un español sin vivienda y sin trabajo. Y se consiguió, con esfuerzo, sacrificio y honestidad, la lumbre, el pan, la vivienda y el trabajo.

Hubo protección especial para las familias numerosas, salario familiar, becas innumerables, y economatos de empresa. Una red de hospitales y sanatorios fue creada por una Seguridad Social, que aun cuando se iniciara, como ahora dicen, hace un siglo, solo con Franco se

desarrolló con generosidad, amplitud y eficacia. La paz de España, su clima, su historia y su arte, y un conjunto hotelero de primera, nos convirtieron en una potencia turística.

Ese entierro de la obra de Franco se hizo por aquellos a los que el Caudillo había entregado las herramientas que debían utilizarse para la continuidad perfectiva del Régimen.

El Estado nacional, creado y dirigido por Franco, dio a los españoles paz y seguridad. Los Sindicatos verticales superaron la lucha de clases en un clima de colaboración de empresarios, técnicos y trabajadores. La delincuencia fue mínima, y así como no bastaban los colegios y las escuelas para recibir a los niños de tantas familias fecundas, sobraban las cárceles escasas de inquisitivos.

El Estado nacional, con impuestos moderados, realizó una obra ingente, y España, como Waldo de Mier escribiera, cambió por completo de piel.

Pero un Estado no es una isla, ni una torre aislada de marfil. Tiene relaciones con otros Estados y, además, con la Iglesia, es decir, una política internacional, y en esa misión Franco logró que cuando tantas naciones de Europa fueron ocupadas por las divisiones de Hitler, que apenas encontraron resistencia, con unas cuantas frases cargadas de habilidad gallega, no solo las detuvo en el Pirineo, sino que ahorró a España un nuevo y doloroso baño de sangre.

Que, a pesar de todo, cuando el conflicto se complicó al abrirse el frente oriental contra el comunismo, Franco, que había luchado y derrotado al comunismo en España, prolongó esta lucha en el Este -sin que Alemania se lo pidiera-, enviando la nunca olvidada y gloriosa División Azul.

Que la carta que recibió Franco de Roosevelt, y la que él hizo llegar a Churchill, demuestran la estricta neutralidad de España en el enfrentamiento de los Aliados occidentales con las potencias del Eje, y la clara visión del Caudillo sobre lo que iba a suceder en Europa al unirse la U.R.S.S. a los Aliados.

Que la retirada de los embajadores y el boicot económico a España, logró que los españoles se apiñaran en torno a Franco, que permaneció tranquilo y sentado a la puerta de su casa hasta que los embajadores volvieron; y volvieron avergonzados y arrepentidos.

Que Franco firmó con la Iglesia un Concordato, y con los Estados Unidos un Tratado de cooperación. Vinieron a España el cardenal Ottaviani y Eisenhower. El primero dijo que el Concordato con España era el mejor de todos, y el segundo reconoció públicamente que, si había admirado a Franco como militar, ahora, y por añadidura, lo admiraba como estadista.

El presidente Nixon demostró una y otra vez su afecto hacia España y el presidente Reagan llegó a increpar a los miembros de la Brigada Lincoln, que combatía con los rojos, diciéndoles que se habían equivocado de trinchera.

Que, dejando aparte, en fin, lo que podamos pensar de la eficacia o utilidad de la ONU, lo cierto es que la ONU,

que nos fue tan hostil, abrió de par en par sus puertas a España.

Después de este amplio bagaje mantenido durante casi 40 años que hemos podido conocer: la transición, la reforma y la ruptura de un régimen.

Los reformistas solo consiguieron dos cosas: salvar la Corona, aunque no la monarquía, en una república coronada, como dijo Fraga Iribarne, y que la ruptura se disfrazase de legalidad, aunque tuvieran que recurrir a un fraude de la propia ley. El Régimen nacido de la guerra-Cruzada, comenzó por ello a tambalearse. Solo Franco, con su carisma personal, y con el apoyo expreso o tácito del pueblo sencillo, pudo mantenerlo hasta su muerte. Pero Franco, ya enfermo, en su breve alocución desde el Palacio Real en la Plaza de Oriente, el 1 de octubre de 1.975, nos dio a conocer lo que estaba ocurriendo y lo que podía ocurrir cuando nos dejará: destrucción de la unidad de España, sustitución de los Principios por las opiniones, e inmoralidad tanto pública como privada. Y así sucedió, porque la muerte del Caudillo fue para los conjurados de la Transición, el instante adecuado para iniciar un proceso involutivo que nos ha hecho retroceder al esquema liberal-marxista de 1.936.

El perjurio institucional fue tan numeroso, como llamativo e irritante, porque, para mayor escarnio, ese entierro de la obra de Franco se hizo por aquellos a los que el Caudillo había entregado las herramientas que debían utilizarse para la continuidad perfectiva del Régimen. De este modo, lo que nunca pudo conseguir el huracán, lo consiguieron las termitas; lo que no consiguió la metralla, lo consiguieron la deserción, el resentimiento o las ambiciones.



Archivo FNFF | Inauguración de la Residencia Sanitaria Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, ahora Hospital General Universitario de Castellón (05-06-1967)



Archivo FNFF | En Barcelona, Franco inaugura y entrega las llaves de las viviendas protegidas de los polígonos de Mombau, La Gineta y San Martín (26-06-1963)

Andrés Cano Sanz, en unos versos preciosos, lo denunciaba:

*“¿Qué ha ocurrido, Señor? La indignidad
de unos hombres de mente corrompida
casi ha dejado tu obra destruida;
ya no hay orden, ni paz, ni autoridad.
¿Y sabes quiénes son tus detractores?
Los que antes mendigaban tus favores,
aquellos que sin tasa te adularon,
los que siempre a tus plantas hemos visto.
Son los mismos que un día a Jesucristo
le vendieron y aún más, crucificaron”*

Los ideales no se conservaron, y el Consejo Nacional del Movimiento y las Cortes franquistas -con excepciones minoritarias- renunciaron a los mismos. Los custodios del ideal votaron la Reforma-Ruptura, respaldaron más tarde la Constitución y contribuyeron a consolidar un Sistema político radicalmente contrario al que sirvieron. Tremenda responsabilidad la de los eclesiásticos, militares y políticos, que, a pesar de tan diáfanas advertencias, ¡hicieron caso omiso de las mismas colaborando a la ruptura del régimen!

Fue el obispo de Cuenca, don José Guerra Campos, el que precisamente aquí en la Basílica del Valle de los Caídos enumeró con claridad y valentía a los coautores del perjurio y la deslealtad a Franco:

“Los que con él metían la mano en su plato, aprovechándose del Régimen; los escala torres, que le besaban, adulándole; los miedosos que le negaron en la hora difícil; los que hicieron alarde de indiferencia política y asepsia tecnócrata y los maestros de espíritu, escribas y fariseos, apóstoles de la

*Franco (...)
jamás perdió
la fe en las ideas*

denuncia profética, que colaban, llenos de ira, los mosquitos, y ahora se tragan sin escrúpulos los camellos”.

El recuerdo de Franco y su obra que hemos expuesto, artífice de la victoria frente al comunismo y la creación de un estado nacional al servicio del bien común no nos debe dejar en una postura resignada y estoica, debemos proclamar estas realidades por todos los rincones de nuestra geografía y del exterior a través de nuestras delegaciones, concretamente de vosotros y de vuestros equipos.

Franco, que a pesar del acoso envolvente a que estuvo sometido, jamás perdió la fe en las ideas, murió hace cuarenta y seis años.

Aún cuando a su muerte el sucesor a título de rey Juan Carlos manifestara el 22 de noviembre de 1975:

“Una figura excepcional entra en la Historia. Su recuerdo constituye para mí una exigencia de comportamiento y de lealtad. Es de pueblos grandes y nobles saber recordar a quienes dedicaron su vida al servicio de un ideal. España nunca podrá olvidar a quien como soldado y estadista ha consagrado toda su existencia a su servicio. La monarquía será fiel guardiana de esa herencia”. La monarquía no ha sido en absoluto fiel guardiana ni siquiera de sus restos que permaneció mirando para otro lado ante la profanación que realizaron los seculares enemigos de nuestra Patria.

Pero como dice el poema:

*"No porque arranque mano despiadada
la rosa perfumada
dejará de dar flores el rosal"*

Mientras nosotros permanezcamos unidos y en pie en torno a nuestra razón de ser y de sentir la Fundación Nacional Francisco Franco, mantendremos enhiesta la antorcha de su legado la luz de su amor a España y fertilizaremos ese rosal con nuestra lealtad, y el recuerdo perseverante de su figura como el mayor estadista que ha tenido España en los últimos siglos como dice Pio Moa

Para la Fundación Franco constituye además de una razón de ser y de sentir, un símbolo, porque sigue vivo en la conciencia de muchos españoles que son la minoría inasequible al desaliento como manifestara José Antonio.

Esta minoría necesita capitanes que la dirijan si no, "buenos quedarían los soldados sin ellos" como decía Santa Teresa de Jesús.

Nosotros en la Fundación no solo tenemos capitanes si no generales verdaderamente inasequibles al desaliento, peleando diariamente contra toda la izquierda, contra el gobierno y contra los medios de comunicación e incluso y es lo más triste, de los que se dicen afines pero que están acobardados.

*La capacidad de lucha
se manifiesta en los
momentos difíciles
y es indudable que este
es uno de ellos,
pero la victoria llegará*

Nuestro General al mando, nuestro Presidente Juan Chicharro, lo ha dicho y nos ha dado el lema de nuestra razón de ser "Aquí no se rinde nadie" En la defensa del legado del Generalísimo Franco, de la unidad de España y contra la avalancha socialcomunista, estamos y estaremos desde la legalidad siempre en la brecha ante las administraciones públicas y ante la justicia. La capacidad de lucha se manifiesta en los momentos difíciles y es indudable que este es uno de ellos, pero la victoria llegará porque nos asiste la razón y la fortaleza de nuestros principios y convicciones.

Por tanto, queridos delegados y amigos ADELANTE, ni un paso atrás. Os parecerá todo esto una utopía. Decía Eduardo Galeano versando sobre la utopía:

*Ella está en el horizonte.
Yo me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos.
Camino 10 pasos y el horizonte
se corre diez pasos más allá.
Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré.
¿Para qué sirve la utopía?
Para eso sirve, para caminar.*

Caminemos amigos y camaradas con la convicción de que entorno a la FUNDACIÓN ESTÁ NUESTRA RAZÓN DE SER Y DE SENTIR pues mantiene los ideales por los que muchos españoles antecesores nuestros, dieron su vida y además la lealtad a la obra y al legado de Francisco Franco quien compuso para España la mejor melodía social jamás concebida y para terminar permitirme estas rimas de Bécquer que casi todos conoceréis:

*Del salón en el ángulo oscuro
De su dueño tal vez olvidada
Silenciosa y cubierta de polvo
Véjase el arpa
Cuantas notas dormía en sus cuerdas
Como el pájaro duerme en las ramas
Esperando la mano de nieve
Que sabe arrancarlas
Ay, pensé, cuántas veces el genio
Así duerme en el fondo del alma
Y una voz, como Lázaro, espera
Que le diga ¡levántate y anda!*

Seamos nosotros con nuestra razón de ser y de sentir, la Fundación Nacional Francisco Franco, esas manos de nieve para que volvamos arrancar de nuevo la melodía más maravillosa de Unidad, Grandeza y Libertad para nuestra Patria, y así sentirnos orgullosos y alegres por el deber cumplido como se recita en los versos de Rabindranath Tagore:

*Yo dormía
Y soñé que la vida era alegría
Me desperté y vi que la vida era servicio
Serví y vi
Que el servicio es alegría*

Esa es la alegría que hoy nos invade, siendo leales a Franco y a España.

ARRIBA ESPAÑA

POR QUÉ Y PARA QUÉ LA FUNDACIÓN FRANCISCO FRANCO

Emilio Pérez Alamán

Teniente General (R)

Boletín 149 - Junio 2022

C omienzo estas líneas tras asistir a la presentación de la Asociación por la Reconciliación y la Verdad Histórica. Una nueva plataforma que nace con el propósito de hacer frente a los dos grandes problemas que desde hace décadas están fraccionando y enfrentando de forma inmisericorde y maligna a los españoles, principalmente a los que vinieron al mundo antes de comenzar la transición o lo que es lo mismo a los que su edad se aproxima al medio siglo.

En ella se custodian con rigor una parte importante de capítulos de dicha Historia

En aquella transición que hizo felices a la inmensa mayoría de los españoles de a pie, por el paso a un nuevo Régimen de otro anterior en el que los entonces menores de cuarenta años habíamos alcanzado nuestra madurez en una permanente trayectoria ascendente, tanto en calidad de vida como en el acceso a los servicios sociales de bienestar, a la vez que compartíamos sin ningún complejo, cada uno en su ámbito profesional, intercambios de experiencias con homólogos de otros países de nuestro entorno. Todo ello gracias al sacrificio de nuestros padres y abuelos que supieron superar las mayores dificultades a las que puedan enfrentarse dos generaciones de compatriotas como consecuencia del desacuerdo y malos hábitos de sus dirigentes a lo largo de los más de cien años precedentes.

Al mismo tiempo los aspirantes a tomar las riendas del Estado recibido, por encima de los ciudadanos de base, comenzaban la búsqueda de argumentos que les permitieran posteriormente difundir e inculcar su peculiar relato de lo sucedido en la etapa previa de nuestra Historia. La certeza de los hechos o el procedimiento de investigación era lo de menos, lo importante para los

empeñados en no torcer su brazo ha sido descalificar lo acaecido y a sus protagonistas si lo consideraban contrario a su descabellada y fracasada idea de cómo dirigir España, sin importarles lo que pudiera figurar en los archivos de la Historia.

Frente a esta estulticia se encontraron con la ya activada Fundación Nacional Francisco Franco. En ella se custodian con rigor una parte importante de capítulos de dicha Historia, cuyo conocimiento y sobre todo su difusión suponía un mal adversario para los fines de aquellos cuyo horizonte político se basaba en anular los logros alcanzados en el Régimen precedente en lugar de hacerlos suyos para continuar los aciertos alcanzados y corregir los errores que toda obra humana conlleva.

Esta acertada previsión por parte de sus organizadores explica el por qué se formalizó en 1976 la Fundación, pues aunque parezca que la campaña contra la figura del Generalísimo y sus casi cuarenta años al frente de los destinos de España se haya iniciado con la llegada del segundo Gobierno del Partido socialista encabezado por el impulsor de la sectaria Ley de la Memoria Histórica, Rodríguez Zapatero, lo cierto es que desde los primeros pasos de la Transición, un mínimo observador y seguidor de los sucesivos movimientos políticos, podía vislumbrar el interés de los nuevos dirigentes en interpretar discretamente al principio, después ya hemos visto hasta donde han llegado, todo lo que supuso el tránsito desde la monarquía expulsada ilegalmente en 1931 por la II República, todos sus avatares incluido el golpe de Estado de 1934, el Frente Popular y la posterior guerra civil

Será necesario reforzar la voluntad de la Fundación y de las nuevas Asociaciones que comparten la defensa de la identidad histórica de España.



Archivo FNFF | Francisco Franco en Vitoria (08-08-1952)

pero sobre todo los cuarenta años de recuperación de todo lo perdido en aquella década.

Con tal panorama y visión del negro futuro que se predecía, un grupo de fieles, no solo a la memoria del Caudillo sino a la verdad histórica materializada en los más de 30.000 fondos de su archivo, dieron por formalizada ante notario la Fundación Francisco Franco desde el máximo respeto a la nueva singladura que iniciaba con el reinado de S.M. Don Juan Carlos I, quien recibió en el mismo año la primera medalla de oro de la Fundación. Fundación igualmente respetuosa con la Constitución de 1978 y todas las leyes derivadas que puedan afectar a las diferentes asociaciones en su libertad de expresión y opinión.

Sin embargo, el afán perseguido para anular o tergiversar la realidad de cuarenta y cinco años (1930/1975) de nuestra Historia reciente pretende eliminar al primero y principal baluarte que se enfrenta a tal fraude histórico, la Fundación Nacional Francisco Franco, que no se limita a dar a conocer la dimensión humana y política del Generalísimo como estadista, sin obviar su trayectoria militar recogida en su Hoja de Servicios. Pero la finalidad de esta Fundación va más allá de lo exclusivamente personal. Gracias al amplio archivo documental que custodia, puede demostrar y difundir de

forma fehaciente muchos hechos y vicisitudes acaecidos y afrontadas por España en aquellos momentos, además de poner a disposición de investigadores e historiadores dicha documentación para su estudio sin condicionar sus análisis y conclusiones.

Después de asistir a la mencionada presentación de la Asociación por la Reconciliación y la Verdad Histórica, he podido comprobar el logro de un objetivo más de nuestra Fundación, que posiblemente no contemplaron sus 226 socios fundadores, y que no es otro que haber servido de Base y Punto de Partida para dicha Asociación y de otras que, con una finalidad similar, han surgido en defensa de los hechos que realmente configuran la Historia de España desde sus comienzos hasta nuestros días. Todo frente a la falsa y sectaria Memoria con la que se pretende adoctrinar al conjunto de los ciudadanos con versiones ideologizadas de los hechos, alejándolos de la verdad histórica mediante formas totalitarias. Situación que sería imposible en el sistema de libertades constitucionales en que nos encontramos, pero que a la vista del rumbo impuesto a nuestra Patria será necesario reforzar la voluntad de la Fundación y de las nuevas Asociaciones que comparten la defensa de la identidad histórica de España.

Por eso estamos aquí y para ello trabajamos.

FRANCO Y EL ESTADO NACIONAL

Blas Piñar Gutiérrez

General de Brigada de Infantería (R)

Boletín 151 - Junio 2023

Francisco Franco, hasta que fue investido Jefe del Estado el 1 de octubre de 1936, fue sólo, estrictamente, un militar: magnífico y extraordinario militar, el general más joven de Europa cuando fue ascendido.

Su disposición, capacidad y acierto en los nuevos ámbitos resultan incontestables

En unas plantillas repletas de excelentes oficiales destacó en el mando de pequeñas unidades en la dura guerra de África (Regulares, Legión), pues, a su valor sereno frente al enemigo añadía el estudio exhaustivo de los factores de la decisión, la preparación meticulosa del combate, la instrucción de los hombres que mandaba, y el ejemplo permanente, por lo que supo ganarse la admiración y lealtad de sus subordinados y el aprecio de sus superiores, multiplicando un merecido prestigio personal y profesional.

Fue soldado estudioso y reflexivo, con iniciativa, creador de doctrina, forjador de futuros oficiales, buen organizador, certero y eficiente en el plano operacional, como quedó demostrado en la creación de la Legión con Millán Astray, el desembarco de Alhucemas, sus trabajos sobre la posición defensiva o la fortificación de las Baleares, la puesta en marcha de la Academia General Militar y las operaciones que sofocaron la revolución en Asturias -contra la República- en octubre de 1934.

No es de extrañar, por tanto, que previamente a asumir la Jefatura del Estado -el 21 de septiembre de 1936- fuera designado Generalísimo de los Ejércitos, con mando directo sobre la totalidad de las fuerzas nacionales en la contienda iniciada, alcanzando, de este modo, plena responsabilidad a nivel estratégico, político y diplomático. Su disposición, capacidad y acierto en los nuevos ámbitos resultan incontestables, pues, partiendo de una inferioridad clamorosa de medios, desarrolló una



brillante campaña con éxitos continuos y determinantes, tanto en los frentes de lucha como en la retaguardia o en las cancillerías.

El hombre, como portador de valores eternos, era el eje del nuevo sistema

Si el 18 de julio de 1936 había estallado un Alzamiento contra el Gobierno del Frente Popular, la reacción de éste, apropiándose definitivamente de la República y desencadenando una sangrienta revolución dirigida por el comunismo internacionalista de la Rusia soviética, exigió un planteamiento de mucho mayor calado y larga perspectiva, que se traduciría en una guerra de Liberación Nacional y en la creación del Estado Nacional, para terminar de una vez con más de un siglo de decadencia endémica y los permanentes enfrentamientos internos que nos dividían -de forma radical y violenta- social, política y territorialmente.

Franco, que dirigió siempre las batallas en primera línea, no por ello postergó la función política que exigía, no solo ganar la guerra, sino establecer -sobre bases sólidas- la formación del nuevo Estado, al servicio de

una Patria con los firmes principios y valores que habían proporcionado a España siglos de esplendor y gloria. Para conseguirlo, supo aplicar con firmeza, sabiduría y serenidad sus facultades y experiencia

castrenses, así como su conocimiento de los defectos y virtudes de los españoles, por lo que no esperó a la victoria y a la paz para dar los primeros pasos en la ruta emprendida, siendo estos, substancialmente, el Decreto de Unificación (20 de abril de 1937) y el Fuero del Trabajo (9 de marzo de 1938), que marcaron con claridad la trayectoria a seguir. Más tarde seguirían el resto de Leyes Fundamentales del Estado Nacional, porque España ya estaba constituida desde hace siglos y lo que menos necesitaba era una nueva "Constitución" tras la *sinrazón* y el rotundo fracaso de todas las anteriores.

Con el Estado Nacional, cuya médula se configuraba en la Ley de Principios del Movimiento Nacional de 17 de mayo de 1958, se superaba tanto el liberalismo, que había corroído las esencias patrias hasta una situación más que alarman- te, como el marxismo, que, ape- lando a terminar con las injusticias sociales -resultan- tes del primero- aniquilaba a la persona humana en su doble aspec- to material y espi- ritual.

El hombre, como portador de valores eternos, era el eje del nuevo sistema, sin olvidar su función social proyectada en la familia, el municipio y el sindicato, como entes naturales para encauzar el destino colectivo que, como Nación, a España corresponde en la Historia. La descripción amplia del Estado Nacional se compendia en la Monarquía tradi- cional, católica, social y representativa, la participación política orgánica, la justicia independiente, la edu- cación, la seguridad social, la equitativa distribución de la renta nacional y las cargas fiscales, el derecho al tra-

El éxito de la España Nacional nos había convertido en un relevante ejemplo para otras muchas naciones

bajo y a la propiedad pri- vada, la iniciativa privada (estimulada, encauzada y -en su caso- suplida por el Estado), la empresa, como comunidad de intereses y unidad de propósitos, la salud física y moral de los

españoles, además de asegurar unas condiciones dignas de trabajo e impulsar el progreso económico de la Na- ción.

Y las circunstancias no se presentaban nada fáciles tras la victoria militar. Atraso, abandono, cansancio, destrucción, escasez, hambre, II Guerra Mundial, intento de invasión por el Valle de Arán, actuación del "maquis", cerco internacional decretado por los Aliados vencedores, ... Pero con fe, unidad, confianza, esfuerzo y sacrificio, España, con la estructuración novedosa y revolucionaria del quehacer político, no sólo salió ade- lante creciéndose ante las muchas dificultades, sino que recuperó todo el tiempo desperdiciado y se puso en ca- beza del desarrollo cultural, social y económico de los países europeos.



Archivo FNFF | Consejo de Ministros en el Palacio de Ayete de San Sebastián
(17-08-1949)

Sería intermi- nable enumerar las realizaciones impresionantes del Estado Nacio- nal en todos los órdenes, desde la industrialización a las Universida- des Laborales, las ingentes obras pú- blicas (carreteras, puertos, aeropuer- tos, presas para agua corriente y regadíos, genera- ción y extensión de la energía elé- ctrica), explotación de los recursos

naturales, alfabetización, desarrollo tecnológico, protec- ción del trabajador, de la mujer y de la juventud, presta- ciones sociales, vivienda, oferta de crédito pública y pri- vada, cooperativismo, creación de una extensa y estable clase media, etc., -reflejado todo ello en un imparable crecimiento en la renta per cápita y de nuestro nivel de vida.

Y todo esto, precisamente, sin partidos políticos ni sindicatos de clase, sin asociaciones empresariales ni “nacionalidades”, sin parlamentarismo estéril ni políticos “profesionales”, que inducen -sin remedio- a un creciente y pernicioso enfrentamiento, desvertebrando y corrompiendo a la sociedad y desvirtuando las instituciones.

Pero, además, el éxito de la España Nacional nos había convertido en un relevante ejemplo para otras muchas naciones, empezando por las que conforman la Comunidad Hispánica, sin olvidar los países árabes o las nacientes comunidades africanas. Definitivamente, Franco -tras conquistar la victoria en la guerra- había alcanzado, lo que era aún mucho más difícil, un clamoroso triunfo con la Paz y la Prosperidad para España y había convertido el nuevo modelo de Estado en una referencia internacional.

No existe más solución que volver a empezar, basándonos en los auténticos valores y principios que hicieron a nuestra Patria Una, Grande y Libre.

Demasiada notoriedad y riesgo evidente para capitalismo y comunismo, doblemente derrotados en la guerra y en la paz por Francisco Franco y el Estado Nacional, convertido -de esta forma- en el arquetipo que encontraba eco hasta en los más alejados rincones del mundo, amenazando con romper una dicotomía artificial impuesta por los más poderosos. Aunque aparentaban enfrentamiento, los antiguos “Aliados” volvieron a confabularse para terminar con la España renacida y pujante y cortar por lo sano con cualquier posible reacción ante el Nuevo Orden Mundial, que diluía la soberanía de las naciones para sojuzgar más fácilmente a los pueblos.

Mientras el capitalismo internacional se iba apoderando del armazón financiero nacional, fomentaba vedadamente el materialismo -disfrazado de bienestar-, la ambición, el egoísmo, la relajación de virtudes y costumbres, el placer sin límites, la soberbia personal y el alejamiento de la espiritualidad y moralidad, tanto individual como colectiva.



Archivo FNFF | Francisco Franco en Ferrol (05-09-1956)

El comunismo -por su parte- actuaba por vía directa mediante la subversión ideológica y social, introduciéndose en las instituciones y provocando altercados, huelgas, movilizaciones, vandalismo, atentados y terrorismo, con el respaldo altisonante de los medios de comunicación internacionales tanto marxistas como liberales.

Nada hubieran logrado desde fuera, sin la colaboración -más o menos enmascarada- surgida dentro de la propia España Nacional, sobre todo en puestos y cargos de la mayor responsabilidad. Fueron estos pequeños grupos o individuos quienes -por motivaciones que no son del caso- rompieron la unidad que nos había hecho fuertes, agrietaron el Sistema y participaron, pasiva o activamente, en la aniquilación del Régimen que había conseguido devolver a España el orgullo por su pasado, la realidad de un brillante presente y la confianza en un futuro plagado de atractivos e ilusión.

Y fue en el seno de la Iglesia Católica, el Movimiento, el Sindicato Vertical, la Universidad, el Ejército y el propio Gobierno... desde donde se paralizó -inicialmente- el proceso de consolidación y desarrollo gradual del Estado Nacional, para pasar a continuación a bendar las ideologías liberal y marxista y ensalzar a sus figuras públicas o naciones que las encarnaban. La renuncia implícita a los propios valores y la entrega de la doble victoria de Franco y el Estado Nacional se materializaron con la inconstitucional y vergonzante Ley para la Reforma Política.

Cuantos hoy se quejan amargamente de la actual situación de España y su inexistente porvenir deben aprender una vez más de nuestra historia, comparar y llegar a la conclusión -como hizo Francisco Franco- de que no existe más solución que volver a empezar, basándonos en los auténticos valores y principios que hicieron a nuestra Patria Una, Grande y Libre.

FRANCO VISTO DESDE EL EXTRANJERO

Erik Norling
Abogado y historiador
Boletín 144 - Noviembre 2019

Desde la desaparición del que fuera Jefe del Estado entre 1936-1975 se puede comprobar cómo el interés por su figura vuelve una y otra vez, llegando hasta la actualidad y sin que tenga visos de reducirse pese a las campañas de difamación periódicas por parte de la progresía intelectual.¹

Llama la atención que publicaciones a cargo de edito-

Francisco Franco sigue atrayendo la atención del lector no hispano, un interés en cierto sentido similar, a Napoleón Bonaparte

riales extranjeras de títulos con biografías, tanto de historiadores españoles como extranjeros, se han sucedido, al igual que las investigaciones de expertos extranjeros sobre el franquismo o la Guerra Civil que tiene en la actualidad un notable incremento.² Resulta por tanto curioso comprobar que, pese al trascurso del tiempo, Francisco Franco sigue atrayendo la atención del lector no hispano, un interés en cierto sentido similar, salvando las distancias, a la que recibe Napoleón Bonaparte. Cada vez que un extranjero visita España o se acerca a su historia, de manera invariable se pregunta por el Caudillo, por su carrera como militar, su papel durante el conflicto fratricida, las



Archivo FNFF | Viaje del Presidente de EEUU, Richard Nixon a España (02-11-1970)

relaciones con los fascismos, quién fue en su vida privada, cómo se mantuvo tanto tiempo en el poder, y, ante todo, por qué su memoria sigue presente en la España del siglo XXI.

No vamos a entrar en las innumerables entrevistas a cargo de periodistas extranjeros, artículos que sobre su persona en vida se publicaron, reportajes o aproximaciones historiográficas a lo largo de su mandato o después de su

1 Otro ejemplo, fue la proliferación de portadas en la revista estadounidense de difusión mundial *Time*. <https://fnff.es/historia/8018200/Franco-en-la-revista-TIME-Record-de-portadas.html>.

2 El más reciente, SANGSTER, A.: *Probing the enigma of Franco* (Sondeando el enigma de Franco). Cambridge, UK. Cambridge Scholars Publishing, 2018.

muerte.³ Repasemos por el contrario, aun de forma breve y en modo alguna exhaustiva, aquellas biografías o estudios monográficos sobre el General aparecidos en lengua extranjera, y, de esta manera, poder comprender mejor esta fascinación que sigue despertando.

Franco, militar y anticomunista

Desde los inicios de la Cruzada 1936-1939 el interés por la figura de Franco había quedado patente cuando se tradujo a varios idiomas la biografía de Joaquín Arrarás, publicada en 1937 y patrocinada por medios oficiales. Vieron la luz ediciones en francés, italiano, alemán e inglés.⁴ Ese mismo año, en Francia aparecía Franco et

3 Lo cuál ha sido estudiado de manera reciente en un intento de comprender la cobertura que de la España franquista llevaron a cabo los corresponsales extranjeros junto a su interacción y asimilación con medios locales que provocó que en ocasiones muchos devinieran grandes defensores del Régimen. RECKLING, T.: *Foreign correspondents in Francoist Spain (1945-1975)*, Universidad de Portsmouth, 2016.

4 Paris. Les Éditions de France, 1937; Milano. Bompiani, 1937, con un prólogo

Gracias a la eficacia de la propaganda izquierdista, la causa de la España Nacional tuvo una enorme aceptación internacional durante esos años.

la Nouvelle Espagne de Georges Rotvand y en 1939 en Alemania Johann Frömbgen publicó *Franco. Ein Leben für Spanien* (una vida por España). Incluso en Brasil, en portugués, Paulo Fleming editó una breve biografía de Franco donde defendía los valores de la España alzada.⁵ En Francia, Henri Massis le dedicó un capítulo biográfico en su obra *Chefs*, titulado “*Franco, soldat de Dieu*” (soldado de Dios), con una entrevista realizada en julio de

de Roberto Farinacci; Milwauke, US. The Bruce Publishing Company, 1939; la alemana: Hamburgo. Hoffman und Campe, 1939.

5 Rio de Janeiro. Norte editora, 1938.



Archivo FNFF | Francisco Franco con el Presidente de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser Hussein
(23-09-1960)



Archivo FNFF | Visita a España del Príncipe 'Abd al-Ilâh del Hiyaz, hijo del rey Ali Hussein del Hiyaz, quien era el hermano mayor del rey Faysal I de Irak: recibimiento en Barajas (Mayo de 1952)

1938.⁶ No es preciso señalar que todos estos textos eran partidarios de la causa nacional. Pese a lo que muchos siguen creyendo, gracias a la eficacia de la propaganda izquierdista, la causa de la España Nacional tuvo una enorme aceptación internacional durante esos años.⁷

Tras la contienda y superado el período del aislamiento internacional, en los años 50 comenzó a ser creciente de nuevo el interés por su personalidad en el marco de la Guerra Fría. Así hallamos en 1955 la biografía del británico Sidney Coles, *Franco of Spain. A full-length biography*. Un correspolsonal que había residido años en España, durante la guerra y en la posguerra, presentando la primera imagen equilibrada al público anglosajón del hasta entonces Jefe del Estado español demonizado por la propaganda antifranquista.⁸ Le

siguió en los años 60 nuevas y cada vez más completas biografías, todas ellas positivas hacia Franco, por autores que pudieron algunos entrevistar al propio personaje: la más difundida fue la de Brian Crozier, *Franco: A biographical history*.⁹ Seguida de las de George Hills, *Franco: The man and his Nation*; John W.D. Trythall, *El Caudillo. A political biography of Franco* y Hellmut Günther Dahms, *Franco. Soldat und Staatschef* (soldado y Jefe de Estado).¹⁰ Muchas de ellas fueron traducidas y publicadas en España en la época por editoriales independientes o semioficiales como San Martín o Doncel. En este contexto, si bien no una biografía, en 1965 había publicado un joven hispanista de nombre Stanley Payne su *Franco's Spain*. Un estudio donde ya adelantó esa pasión por la historia de España que le sigue embarcando hoy cinco décadas después, sin filias ni fobias, a diferencia de otros de sus colegas.¹¹ En el mismo sentido, en Francia aparecieron la temprana biografía de Claude

6 Rotvand: Paris. Les Éditions Denoël, 1937. Frömbgen: Leipzig.

Goten Verlag, 1939. Massis: Paris. Plon, 1939. Massis fue, asimismo, autor de una de las primeras aproximaciones en 1936 junto a Robert Brasillach del mito de la defensa del Alcázar de Toledo.

7 Una introducción al tema en mi comunicación “Cruzada en España. Propaganda exterior del bando Nacional en Europa 1936-1939”, publicada en *La República y la Guerra Civil setenta años después*. Coord. por Alfonso, Marqués de Selva Alegre Bullón de Mendoza, Luis Eugenio Togores Sánchez, Madrid, Actas, 2008. Vol. 2, pp. 834-854.

8 London. Neville Spearman, 1955 (2ª edición: 1967).

9 Crozier: London. Eyre and Spottiswoode, 1967. Reeditada en 1968 en EE.UU. y Canadá, Boston-Toronto. Brown & Company, 1967; en Francia con el título de *Franco.Biographie*. Paris. Mercure de France, 1969; en Alemania, *Franco. Eine Biographie*. Munich. Bechtle, 1967.

10 Hills: London. Hale, 1967 y una edición americana el mismo año, además de otra en 1968. Trythall: New York. McGraw Hill, 1970. También editada en Londres el mismo año. Dahms: Gottinga. Muster-Schmidt Verlag, 1972 (2ª ed.:1975).

11 New York. Thomas Y. Crowell, 1965.

Martin, Franco, soldat et Chef d'Etat y en 1969, también en Francia, la del periodista rumano refugiado en España huyendo del comunismo, Anton Stefanescu Francisco Franco.¹²

La ofensiva marxista, los años 60-70

A finales de los años 60, la subversión izquierdista comenzó a hacer mella en medios escritos y en la historiografía se ubicó la escuela de historiadores marxistas (representado por Tuñón de Lara entre los españoles) que aún hoy en día tienen algunos nostálgicos (caso de Ángel Viñas). Es por esta época cuando se producen las primeras aproximaciones a la figura de Franco desde una óptica *agitprop*, con plena intencionalidad política para deslegitimar el Régimen en el extranjero y cuyos contenidos poco podían aportar a la historiografía futura más que servir de ejemplos de cómo la propaganda queda al servicio de la mentira para imponer una opción partidista. Entre aquellos títulos, en 1967 apareció en Suecia *Franco*, del periodista Sven Andersson, un activista de izquierdas que inauguró una lista de títulos todos ellos con la misma finalidad de agitación.¹³ En 1969, aunque no dedicada a Franco de manera expresa pero es su hilo conductor del trabajo, el historiador socialista francés Max Gallo publicó *Histoire de l'Espagne franquiste*.¹⁴ Concebida también

como una herramienta de combate político, llena de tópicos y falsedades, tuvo gran difusión en ambientes de la izquierda europea. Le seguirían otras durante esos años, en especial en Francia. Para el mercado anglosajón, otra biografía de la época fue la del escritor británico Alan Lloyd, de igual manera que las demás, con escaso soporte documental y poco conocimiento de la realidad española.¹⁵

Renace el interés tras su desaparición

12 Martin: Paris. Editions des Quatre Fils Aymon, 1959. Traducido al español y publicado como *Franco. Soldado y estadista* por Fermín Uriarte Editor, Madrid, 1965; Stefanescu: Paris, 1969, que antes había aparecido en español, Barcelona, 1965.

13 Andersson: Malmö. Forsberg, 1967.

14 Gallo: Paris. Robert Laffont, 1969. Hay numerosas reediciones en inglés e italiano a principios de los años 70, además de en español el año 1972 a cargo de la editorial antifranquista Ruedo Ibérico, sita en París.

15 Ello pese a ser Lloyd autor de una introducción a la historia de España desde los Reyes Católicos a Franco, *The Spanish Centuries*. New York. Doubleday, 1968. La biografía de Franco es de la misma editorial, 1969, reeditada en 1970 en Londres y por Bantam Dell, New York, NY, 2002.

Desaparecido Franco, se interrumpieron las biografías y decreció el interés sobre el personaje. Sin embargo, fue un lapso poco duradero. A mediados de los años 90, vio la luz en Francia una nueva biografía a cargo del hispanista Bartolomé Bennassar. Le siguió la de Andrée Bachoud, que fue reconocida por haber utilizado fuentes documentales galas pese a sus carencias. Ambas traducidas al español poco después.¹⁶ En 1992, en Alemania se tradujo al alemán la pobre biografía de Juan Pablo Fusi, *Franco. Spanien unter der Diktatur*.¹⁷ En Polonia, tras la caída del Muro, dos años después la reconocida historiadora Lidia Mularska-Andziak vio editada su biografía *Franco*, que apareció también en inglés.¹⁸ Poco después, en 1999 dos historiadores considerados de derecha, Brodzikowski y Loskoczyński, lograron convertir en un éxito de ventas su biografía *Franco. Generał wielkiej misji* (Franco. General de una gran misión), donde se ensalzó la figura del militar.¹⁹

Es en esta misma época cuando el británico Paul Preston publica la primera edición de su péssima biografía de Franco.²⁰ Su obsesión por reavivar la confrontación antifranquista, que caló en la prensa sensacionalista que hicieron del mismo un éxito de ventas pero que, aun estando plagado de errores y escaso uso de las fuentes primarias, contribuyó a popularizar la figura del Caudillo

entre el público anglosajón. Es un libro que de manera reiterada se vuelve a editar, sin apenas correcciones, pero siempre queriendo dar la impresión de ser una reedición ampliada y corregida, lo que no se corresponde con la realidad. Algo más interesante, pero viciado también por la antipatía manifiesta y el deseo de ser políticamente correcta, la biografía de 1994 de la historiadora Sheelagh Ellwood.²¹ Cuando creímos que la de Preston era lo

16 BENNASAR: *Franco*. Paris. Perrin, 1995 (2ª ed.: 2004);

17 BACHOUD: *Franco ou la réussite d'un homme ordinaire*. Paris. Fayard, 1997. En España titulada *Franco o el triunfo de un hombre corriente*. Barcelona. Juventud, 1998. La 2ª edición a cargo de Crítica, Barcelona, 2000.

18 MULARSKA-ANDZIAK, L.: *Franco*. London. Puls Publications, 1994.

19 BRODZIKOWSKI W. & ŁOSKOCZYŃSKI, J.: *Franco. Generał wielkiej misji* [Franco. General de una gran misión]. Varsovia. Wydawnictwo Brodzikowski, 1999.

20 *Franco*. London. Harper Collins, 1993.

21 Nueva York. St. Martin Press, 2002. Traducida al español antes con el título de *Franco. Retrato psicológico de un dictador*. Barcelona, Taurus, 2001.

*El interés por Franco
no decrecía conforme nos
adentráramos en el siglo XXI.
Tanto que cualquier biografía de
Franco era considerada
interesante para las
editoriales comerciales*

peor que podía publicarse, en 2002 Gabrielle Ashford Hodges logró editar en EE.UU. *Franco: a concise biography*, lleno de meras especulaciones que nada aportan.²² En 2005, y desde otro punto de vista, el historiador americano Geoffrey Jensen, experto en historia militar, publicó *Francisco Franco: Soldier, Commander, Dictator*. Se puede no coincidir con muchas de sus afirmaciones, pero se distanció de la simpleza de un Preston y presentó al Franco militar, su capacidad para el liderazgo y destreza táctica, recibiendo favorable acogida parte de los más destacados hispanistas como Stanley Payne o George Esenwein.²³

El interés por Franco no decrecía conforme nos adentramos en el siglo XXI. Tanto que cualquier biografía de Franco era considerada interesante para las editoriales comerciales. En Suecia, en 2012 Roger Älmberg

publicó una biografía donde, si bien no favorable al personaje, fue ecuánime en la descripción de Franco.²⁴ En las editoriales anglosajonas el Generalísimo español seguía siendo una carta segura para lanzar títulos que se distribuían por decenas de miles de ejemplares. En 2014 el catedrático Antonio Cazorla veía su breve y poco académica biografía del Jefe del Estado español traducida al inglés con el título *Franco: Biography of the Myth*²⁵. Poco después, en 2018, también Enrique Moradiellos pudo ver traducido su ensayo, más que una biografía, *Franco. Anatomy of a Dictator*.²⁶ Estos dos títulos, producto de intentos de obtener un beneficio económico que de llegar al personaje de forma seria, nos indican sin embargo la fascinación que ejerce Franco en el mundo anglosajón. Claramente escorado a la izquierda fue la aparición de *Interrogating Francoism: History and Dictatorship in 20th Century Spain*. Un burdo in-

22 London. Longman, 1994.

23 Washington. Potomac Books, 2005. ESENWEIN, G.: "Francisco Franco: Soldier, Commander, Dictator by Geoffrey Jensen", en *The Journal of Military History*, nº 69 (octubre 2005), pp. 1.237-1.239. Destacar que Jensen había sido autor en 2001 de un estudio donde demostró sus conocimientos sobre España, traducido al español se tituló *Cultura militar española: modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.

24 *Franco; diktator på livstid*. Estocolmo. Norstedts, 2012.

25 London. Tauris, 2018.

26 Washington. Potomac Books, 2005. ESENWEIN, G.: "Francisco Franco: Soldier, Commander, Dictator by Geoffrey Jensen", en *The Journal of Military History*, nº 69 (octubre 2005), pp. 1.237-1.239. Destacar que Jensen había sido autor en 2001 de un estudio donde demostró sus conocimientos sobre España, traducido al español se tituló *Cultura militar española: modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.



Archivo FNFF | Francisco Franco con los astronautas Armstrong, Aldrin y Collins, primeros visitantes de la Luna
(07-10-1969)

tento de dar barniz académico a una descripción simplista y partidista de la Guerra Civil y el franquismo, además de pretender rehabilitar a Preston tras su grotesco libro titulado de forma macabra *The Spanish Holocaust. Inquisition and Extermination in 20th Century Spain* (El Holocausto español, Inquisición y exterminio en el siglo XX).²⁷

Entre las últimas publicadas, está la del conocido historiador de la Universidad de Wisconsin, Stanley Payne, siendo coautor Jesús Palacios, que en 2014 publicó su biografía Franco. A personal and political biography. La publicidad editorial lo anunció como el libro definitivo sobre el personaje y la crítica mundial fue muy positiva, ofreciendo una exhaustiva investigación muy documentada en sus más de 800 páginas, que hizo honor a la figura del Caudillo. Franco era presentado como una persona familiar, fría en ocasiones, pero humana y dotado de un talento inhabitual adecuado a la idiosincrasia del Ser español. El mérito del libro de Payne-Palacios fue permitir para el lector en idioma inglés disponer una

nueva visión de Franco, que desmontó por completo la de Preston.²⁸ Como era de esperar, en el bando historiográfico de izquierdas fue recibido con frialdad, incluso siendo objeto de ataques iracundos por algunos como el obsesivo Ángel Viñas que dedicó un número extraordinario de su revista electrónica Hispania Nova a ello.²⁹

El interés de los historiadores extranjeros por el Franco militar, el estadista, el padre de familia, seguirá dándonos nuevos títulos en el futuro

Todo lo antes relacionado indica que el interés de los historiadores extranjeros por el Franco militar, el estadista, el padre de familia, seguirá dándonos nuevos títulos en el futuro. Todos ellos coinciden en que, independiente de su

inclinación política, la Historia de España del siglo XX (y en parte el XXI) no se podrá entender sin la afrontar la importancia que tuvo Francisco Franco en ella. Triste para sus enemigos.

28 Madison (Wisconsin). The University of Wisconsin Press, 2014. En español a cargo de Espasa Calpe, 2014. Una crítica positiva a cargo del profesor de la Complutense Manuel Pastor, "Una reflexión sobre la obra de Stanley G. Payne y la dictadura de Franco" en *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, nº extra 11, 2017, pp.147-155.

29 *Hispania Nova*, nº 1 extraordinario 2015 "Sin respeto por la historia. Una biografía de Franco manipuladora".



Archivo FNFF | Francisco Franco recibe al expresidente de Francia Mr. Charles de Gaulle (05-06-1970)

EL VALOR ARTÍSTICO DEL VALLE DE LOS CAÍDOS

Antonio J. Monroy Antón
Boletín 150 Noviembre 2022

Una Cruz calculada para perdurar toda la eternidad

En plena exaltación sanchista y con la demencia colectiva que se ha instaurado en las huestes filocomunistas, unos días antes de la profanación de la tumba de Francisco Franco, el 24 de octubre de 2019, Andrés Fernández Rubio, del diario El País, nos regaló un hilarante artículo en el que se afirma que el Valle de los Caídos es un “disparate arquitectónico” y que “los expertos consideran que apenas tiene valor artístico”. En su opinión, además, los años de la II República fueron “años dorados” arquitectónicamente hablando, que dieron paso a una arquitectura inculta y anticuada. No es el único despropósito al respecto en la

prensa española, pues ya hace un año, en otro artículo de elespanol.com, un tal Alberto Ruiz, que dice ser profesor del Grado en Arquitectura de la Universidad Rey Juan Carlos, señala que “arquitectónicamente, como es evidente, el edificio no tiene ningún valor interesante” y “es una especie de ‘quiero y no puedo’”.

No vamos a perder mucho tiempo hablando de lo que ya es sobradamente conocido: que Franco quiso que el monumento representase la memoria de todos los caídos (recomiendo a las mentes obtusas que aún no lo hayan hecho que lean el Decreto-Ley de la Jefatura del Estado de 23 de agosto de 1957, BOE de 5 de septiembre); que no murieron en su construcción ni miles, ni siquiera cientos de presos, sino una cifra que, según los estudios serios y documentados, está entre los 10 y los 15 trabajadores (en una obra de 20 años de duración); o que los presos políticos no estaban obligados a trabajar a mayor gloria del Caudillo, sino que decidían voluntariamente hacerlo a cambio de un salario, Seguridad Social y redención de parte de su condena. Vamos a centrarnos en algo que debería estar al margen de la política: el valor artístico del valle de los Caídos.

La construcción del Valle de los Caídos no costó ni un céntimo al erario público



A cualquiera que haya estado allí no se le escapa la magnitud de la obra en el plano meramente artístico. Pero, por si aún alguien lo desconoce, aportaremos a continuación algunos datos que hablan por sí solos.

La cruz del Valle es la más alta de la cristiandad. Una cruz calculada para perdurar toda la eternidad. 45.000 toneladas de hormigón y 8.000 de hierro para soportar vientos de hasta 340 km/h y una altura total de 150 metros, de los que 25 corresponden al basamento con los evangelistas, 17 al cuerpo intermedio con las virtudes y

108 al fuste de la cruz. La longitud de los brazos es de 23 metros cada uno, con un total de 46. Las dificultades para erigirla no fueron pocas, y se puede considerar una obra maestra. En estos tiempos en que se valora de forma tan extraordinaria cualquier récord, el mero hecho de que no exista otra cruz similar en el mundo es ya suficiente para demostrar su valor.

La basílica es la más larga del mundo cristiano, superior incluso a la de San Pedro en el Vaticano. Está excavada en la roca, lo que la hace incomparable (y, hasta ahora, irrepetible), y se dice que cuando el cardenal Gaetano Cicognani, encargado de consagrirla el 4 de junio de 1960, conoció su longitud de 262 metros, se negó a hacerlo si no se reducía, por lo que la entrada se “comió” oficialmente parte de la nave dedicada al culto.

Otros elementos muy destacados desde un punto de vista artístico son las colosales esculturas de los cuatro evangelistas de Juan de Ávalos, de 18 metros de altura; las pinturas, trípticos, relieves y esculturas obra de la familia Lapayese existentes en el interior de las capillas; los tapices de incalculable valor con escenas del Apocalipsis; o el mosaico formado por más de cinco millones de teselas, elaborado en plano en el Teatro Real de Madrid e incorporado después, con la dificultad que supone, a un plano abovedado.

Los mismos “expertos” que niegan el valor artístico del Valle señalan que la arquitectura de la Segunda República, el llamado período del “racionalismo”, era esplendorosa. Los máximos exponentes de esa arquitectura tan “valiosa” en Madrid fueron el cine Saramanca, desaparecido hace años, o parte de la colonia El Viso, la cual, hasta donde yo conozco, no visita ni un solo turista. Dado que estos “expertos” en arte señalan que el Valle no tiene valor artístico, propongo una subasta de alguna de las pinturas, esculturas o tapices existentes en

el para comprobar qué valor les asigna la ley de la oferta y la demanda. Espero que después, viendo el resultado, tengan la decencia de dimitir de sus puestos.

No podemos terminar sin señalar la tremenda rentabilidad que se podría obtener de un lugar tan singular de nuestro patrimonio histórico-artístico, que en sus mejores momentos ha tenido casi un millón de visitantes al año. Franco, les guste o no a los progres, sacó del olvido un bello lugar de la geografía española

que, de no ser por él sería, como otros tantos, pasto de las llamas, de la maleza o de gente sin escrúpulos, como han sido montes colindantes. Cuando hablamos de rentabilidad se hace patente la incultura de algunos de los “expertos” entrevistados por la prensa progre española. Así, el supuesto arquitecto David García-Asenjo, ente -

vistado por elespanol.com, indica que el monumento “es un adefesio, pero explica que en una época en la que éramos pobres de solemnidad se invirtió mucho dinero en excavar una gruta”. La única verdad es que la construcción del Valle de los Caídos no costó ni un céntimo al erario público, como se puede consultar en diversas fuentes, incluido el citado Decreto-Ley de la Jefatura del Estado de 23 de agosto de 1957. Cuando el coste es cero, la rentabilidad tiende a infinito, es una lección básica de economía.

Pedir el cierre -o la destrucción, que solicitan el Gobierno- del Valle es como pedir que se destruyan el Coliseo de Roma, las pirámides de Egipto o el Partenón griego. Los cuales, en su mayor parte, sí que fueron levantados sobre

la sangre de esclavos a los que apenas se daba de comer, muy al contrario que en el caso español. Comparable a la destrucción de los budas de Bamiyán, a manos de los talibanes, que consiguieron en Afganistán lo que ahora pretenden las huestes comunistas conseguir en España. Los restos de 34.000 caídos no lo merecen. No lo permitamos.

Pedir la destrucción del Valle es como pedir que destruyan el Coliseo de Roma, las pirámides de Egipto o el Partenón griego



Apoya a la Fundación Nacional Francisco Franco

¡Hazte benefactor!

Todas las donaciones van directamente a marcar la diferencia.

Nombre y Apellidos

D.N.I.

Domicilio

Código Postal

Localidad

Provincia

País

Correo-e

Teléfono

Aportación

10 €

25 €

100 €

Otra Cantidad

15 €

50 €

150 €

Periodicidad

MENSUAL

SEMESTRAL

TRIMESTRAL

ANUAL

¿Desea incluir la donación en la declaración de la renta?

SÍ

NO

Datos Bancarios

Banco o Caja

Dirección de la Sucursal, Localidad y Código Postal

IBAN

Entidad

Oficina

D.C.

Número de cuenta

<input type="text"/>				
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Firma y fecha

INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle publicidad o promocionar nuestras actividades.

Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado podrá tener conocimiento de la información que le pedimos. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Igualmente, tendrán conocimiento de su información aquellas entidades públicas o privadas a las cuales estemos obligados a facilitar sus datos personales con motivo del cumplimiento de alguna ley.

Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle:

**FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO
EDGAR NEVILLE, 1-1º IZDA., CP 28020 MADRID (Madrid)**

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Permisos específicos (marque la casilla correspondiente en caso afirmativo):

- Permisos específicos (marque la casilla correspondiente en caso afirmativo):
- Consiento la publicación de mi imagen en Internet y otros medios similares para difundir las actividades de su entidad
- Consiento el uso de mis datos personales para recibir publicidad de su entidad
- Consiento la cesión de mis datos personales a:

EXISTE UNA VERSIÓN AMPLIADA DE ESTA INFORMACIÓN A SU DISPOSICIÓN TANTO EN NUESTRAS OFICINAS COMO EN NUESTRA PÁGINA WEB www.fnff.es

Firma del interesado:

Nombre y apellidos:

DNI:



FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO
CALLE EDGAR NEVILLE, 1 - 1º IZQ, 28020 - MADRID
91 541 21 22 - secretaria@fnff.es - www.fnff.es

PREGUNTA POR TU DELEGACIÓN



PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS Y TE INFORMAREMOS
SECRETARIA@FNFF.ES

FUNDACIÓN NACIONAL FRANCISCO FRANCO

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

 fnff.es

 [@FNFFranco](https://twitter.com/FNFFranco)

 [F.N. Francisco Franco](https://www.youtube.com/c/F.N.FranciscoFranco)

 [@fnfranciscofranco](https://www.instagram.com/fnfranciscofranco)

 [@FundacionNacionalFranciscoFranco](https://www.facebook.com/FundacionNacionalFranciscoFranco)



fnff
FUNDACIÓN NACIONAL
FRANCISCO FRANCO

17936
11475
07839
83248

PAPELETAS DE 10 Y DE 20 EUROS

¡NO TE QUEDES SIN **ELLA**! PIDE NUESTRA

LOTERÍA DE **NAVIDAD**

¡Participa!

MÁS INFORMACIÓN EN LOTERIA@FNFF.ES O EN EL 91 541 21 22